



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Desaparecen 7 mujeres al día



Siete estados concentran la crisis forense



Legislativo y Judicial cierran el paso al sistema anticorrupción



Rusia tiene más bajas que Ucrania



Apoyo sustituto de estancias infantiles, fuera de meta: cubre 13% del padrón



Hunde Ucrania en el Mar Negro al buque insignia de Rusia



Vía crucis presencial en Iztapalapa

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### ALTA PRIORIDAD

**PRI ve como "traidor" a Carlos Miguel Aysa... y diputados de Morena como "valiente" por voto a la reforma eléctrica.-** Mientras la dirigencia nacional del PRI calificó de "traidor" a su diputado Carlos Miguel Aysa Damas por externar su voto a favor de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, legisladores de Morena lo felicitaron por su decisión y hasta lo ven como "valiente". Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, celebró "la valentía, congruencia y honestidad" del diputado por Campeche. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, respaldó las palabras de Ignacio Mier sobre el voto del priista. [[UNIVERSAL](#)]

**Descarta PRI nuevas traiciones.-** Mientras que el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, descartó que haya más traiciones en su bancada, diputados del tricolor perfilan la expulsión de su todavía compañero, Carlos Miguel Aysa Damas, luego de que anunció que votará a favor de la reforma eléctrica. [[HERALDO](#)]

**Diputados advierten sanciones para Aysa.-** Diputados priistas advirtieron que la decisión de su compañero de bancada Carlos Miguel Aysa, de votar a favor de la reforma eléctrica tendrá consecuencias que podrían llegar a la expulsión del partido. [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Reforma eléctrica no pasará: PRI luego de 'traición' de Miguel Aysa.-** El diputado priista Alejandro Moreno aseguró que la democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales; "hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México". [[EXCÉLSIOR](#)]

**Llaman a más diputados a rebelarse.-** La diputada petista Nelly Maceda Carrera llamó a que más integrantes del PAN, PRI, PRD y MC se rebelen a la imposición de sus partidos, defiendan el bienestar del pueblo y voten a favor de la reforma energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Respaldarán eléctrica 11 priistas, dice Quadri.-** El diputado panista Gabriel Quadri aseguró que 11 integrantes de la bancada del PRI respaldarán la iniciativa del Gobierno federal. [[REFORMA](#)]

**Dejan en vilo la regulación energética.-** El dictamen de reforma eléctrica, con agregados y cambios que anunció el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, eliminó el transitorio que daba por cancelada la regulación autónoma del mercado. En el documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria* ya no se retomó el texto que originalmente había propuesto el Presidente de la República para que la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía fueran suprimidos. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Llamado de Ignacio Mier a la oposición.-** El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, resaltó que el dictamen de reforma eléctrica que se discutirá el próximo domingo incluye los 12 puntos que propusieron los partidos de oposición. Aclaró que los artículos transitorios de la Ley de la Industria Eléctrica no cambiarán, porque "es traicionar al país". [[JORNADA](#)]

**Las razones de los diputados del Partido Verde para votar a favor de la reforma eléctrica de AMLO.-** Carlos Puente Salas, coordinador del PVEM en San Lázaro, aseguró que apoyan la reforma

eléctrica de López Obrador, “para garantizar una transición energética que cuide el medio ambiente y promueva el uso de energías limpias y renovables en la generación de electricidad”.

[[UNIVERSAL](#)]

**Preparan la resistencia.-** Las bancadas de Morena, PT y PVEM, preparan una reunión plenaria el sábado a las 19:00 horas en el Hotel Riazor Aeropuerto, en donde acordarán la dirección del debate y pernoctarán para llegar en bloque al recinto legislativo el domingo 17 de abril por la mañana. En tanto, el grueso de los integrantes de las fracciones del PAN, PRI y PRD, permanecen en la Ciudad de México, como medida preventiva, los legisladores no regresaron a sus entidades durante la Semana Santa, para estar presentes en la sesión. [[HERALDO](#)]

**Pide Coparmex a diputados no aprobar reforma eléctrica.-** A dos días de la sesión programada para este domingo en San Lázaro donde se votará la reforma eléctrica, la Coparmex envió una carta a los diputados –sobre todo a los de oposición –para no aprobar esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador pues advirtieron que uno de los efectos más nocivos será el incremento de por lo menos el 17 por ciento para las tarifas domésticas y de por lo menos 150 por ciento para las empresas; además se generaría un boquete en las finanzas públicas. [[CRÓNICA](#)]

## DIPUTADOS

**Promueven parlamento.-** Familiares de personas desaparecidas quieren que la Cámara de Diputados realice un Parlamento Abierto para incidir en la redacción en la iniciativa de crear el Centro Nacional de Identificación Humana. [[HERALDO](#)]

## OPINIÓN

**Columna. México SA...** A petición expresa del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, con autorización del presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, el priísta Rubén Moreira, al pleno ingresaron y se sentaron como en su casa no sólo Paolo Salerno, el italiano, sino José Orozco Contreras para "asesorar" a los legos "representantes populares" de Va por México. [[JORNADA/p14](#)]

**Columna. Sacapuntas. \*\* Dudas sobre priistas.-** Este domingo, más que un debate sobre la iniciativa eléctrica, se prevé una guerra verbal en San Lázaro. Ambos bandos se acusarán de traidores a la patria, y la unidad será determinante. En Morena y sus aliados no hay dudas respecto al sentido de su voto, pero en la oposición hay sospechas sobre varios diputados de la bancada del PRI, que comanda Rubén Moreira. [[HERALDO/p2](#)]

**Columna. Adriana Moreno. Platos de Lentejas.-** En una escena inédita, legisladores de todas las fracciones parlamentarias van y vienen en los cabildeos por la Reforma Eléctrica, en momentos en los que parece que la estrategia de la bancada de Morena, que coordina Ignacio Mier Velazco y de la secretaria general del partido oficial... [[HERALDO/p10](#)]

**Columna. Trascendió.- \*\*** Que según las cuentas del legislador panista Gabriel Quadri, la bancada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados han logrado sumar “mediante presiones y amenazas” a once representantes de la oposición para votar a favor de la reforma eléctrica el próximo domingo. [[MILENIO/p2](#)]

**Columna. Fried News. Por resolución de la LIE se avecina lluvia de amparos.-** México deja de ser socio comercial confiable por iniciativa de ley sobre Reforma Eléctrica. Pero volverá a ser socio confiable en cuanto ponga a la venta el Himno Nacional... El PRI dormirá el sábado en San Lázaro. Así no perderá la costumbre de dormir ahí de lunes a viernes durante las sesiones de la cámara. [[HERALDO/p8](#)]

Sobre el tema escribe **Rozones** [[RAZÓN/p2](#)]

**Columna. Federico Berrueto. Juego de Espejos.-** La tercera derrota al proyecto político en curso está cantada. Ocurrirá este domingo en la Cámara de Diputados. Allí quedará evidente la consecuencia de haber perdido la mayoría calificada en la elección de 2021. No se darán los votos suficientes, aunque habrá deserciones como la del diputado de Campeche, Carlos Miguel Aysa Damas... [[MILENIO/p7](#)]

**Columna. Sergio Sarmiento. Jaque Mate.-** No es común que el Congreso sesione en domingo de Semana Santa. La directiva morenista de la Cámara de Diputados, sin embargo, programó el voto de la reforma eléctrica para esa fecha porque está buscando desesperadamente maneras de evitar la inminente derrota. [[REFORMA/p8](#)]

## SENADO

**Senado envía queja formal a EU por bloqueo al transporte.-** Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, envió una carta a la vicepresidenta de EU, Kamala Harris, y al gobernador texano Greg Abbott, así como a los líderes de ambos partidos en el Senado estadounidense, en la que plantea un “rechazo enérgico” al bloqueo del transporte mexicano en la frontera con Texas y propone estrategias más amplias para la seguridad fronteriza. La medida ha generado encarecimiento de productos en EU. [[MILENIO / pp-p8](#)]

## GENERAL

**El gasto de mexicanos en salud aumentó 47% en dos años.-** El acceso a la Salud en México es cada vez más complicado y caro y los sectores más pobres son los más afectados, aunque quienes tienen seguridad social tampoco tienen garantía. En dos años, el desembolso para la salud en los hogares mexicanos se incrementó 47%, al pasar de un gasto de 902 pesos en 2018 a mil 267 pesos en 2020, para costear servicios de atención médica y medicamentos. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

**Alerta por las altas temperaturas.-** La Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México hizo un llamado a la población a tomar medidas preventivas ante las altas temperaturas que se registran en la entidad en esta temporada. [[HERALDO/p11](#)]

## ECONOMÍA

**FMI rebajará, de nuevo, PIB mundial para 2022 y 2023.-** El Fondo Monetario Internacional (FMI) recortará nuevamente su pronóstico global de crecimiento para el 2022 y 2023, pues el mundo vive un momento crucial al enfrentar una crisis tras otra, la pandemia de Covid-19 y la invasión a Ucrania. Ante ello, el organismo señala que por primera vez la inflación es “un peligro claro y presente” que constituye un revés para la recuperación. [[LA RAZÓN / pp-p11](#)]

## SEGURIDAD

**Suman 17 mil 862 denuncias.-** De 2019 a 2021, se iniciaron 17 mil 862 carpetas de investigación por contrabando, tráfico de armas, tráfico de narcóticos, tráfico de personas y robo de combustible en las aduanas marítimas de Baja California (Ensenada), Campeche (Ciudad del Carmen), Colima (Manzanillo), Michoacán (Lázaro Cárdenas), Tabasco (Dos Bocas), Tamaulipas (Altamira y Tampico) y Veracruz (Veracruz y Coatzacoalcos). [[HERALDO/p6](#)]

**Despliegue nuclear ruso si OTAN acoge a los nórdicos.-** Rusia amenazó con desplegar armas nucleares en el mar Báltico si se consuma la entrada a la OTAN de Suecia y Finlandia. Ambos países presentaron la solicitud desde hace años, pero la invasión a Ucrania aceleró el proceso. Por su parte, el vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia, Dimitri Medvedev, señaló que ya no es posible hablar de un estado libre de armas nucleares en el Báltico, pues considera necesario restablecer el equilibrio. [[MILENIO / p13](#)]

**Pierden al Moskava.-** El buque insignia de la flota rusa en el Mar Negro, un crucero con misiles guiados que se convirtió en un importante blanco de la defensa ucraniana en los primeros días de la guerra, se hundió ayer, después de sufrir severos daños, en lo que representa el más reciente revés para Moscú, en su invasión a Ucrania. [[HERALDO/p22](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**MUSEOS**  
Tómate una selfie en instalaciones o escenarios especialmente diseñados para interactuar con ellos. Museo del Selfie, Tlalpan 1566, de 8:00 a 22:00 hrs.  
**PRIMERA FILA (GENTE 5)**

**DANZA**  
El Ballet Folklórico de México creado por Amalia Hernández celebra 70 años con el programa especial "Así te abraza México". Teatro de la Ciudad Esperanza Iris. Hoy y mañana a las 19:00 hrs.

**GOLF**  
■ María Fassi y Gaby López entran en acción de la LPGA en el Lotte Championship.  
■ El mexicano Carlos Ortiz regresa al field del PGA Tour en el RBC Heritage.  
Jueves a Domingo 7:00-14:00 horas

Twitter: @TheNBALeague  
Trae Young ATLANTA  
Darius Garland CLEVELAND  
18:30 horas

VIERNES 15 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,329 \$ 25.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Concentran seis estados 71% de casos

## Desaparecen 7 mujeres al día

Urgen mecanismos de prevención en las entidades con más casos

CÉSAR MARTÍNEZ

En lo que va de este año en México, siete mujeres son desaparecidas en promedio cada día.

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas reportaba 748 mujeres en esa condición entre el 1 de enero y el 14 de abril.

Estado de México, la Ciudad de México y Morelos concentran el 46 por ciento de todos los casos.

Sumando las desapariciones en Jalisco, Nuevo León y Zacatecas, la proporción se eleva a 71.5 por ciento.

La estadística corresponde a las mujeres reportadas como desaparecidas en lo que va del año y que permanecen en esa condición, pues en el mismo periodo han sido localizadas 729 en todo el País, 12 de ellas muertas.

En su último informe sobre México, el Comité de la ONU contra las Desapariciones Forzadas alertó sobre un incremento en los casos de mujeres.

"Hay un incremento notable de casos de niños y niñas a partir de los 12 años y mujeres", indicó el organismo.

"Dichos casos corresponden a desapariciones vinculadas con la sustracción de niños y niñas, dentro o

### NO HALLAN A MENOR

Aisha Guzmán Capón, de 15 años, fue vista por última vez el miércoles en la Ciudad de Oaxaca.

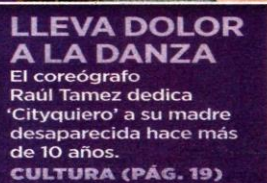
PÁGINA 10



### LLEVA DOLOR A LA DANZA

El coreógrafo Raúl Tamez dedica 'Cityquiero' a su madre desaparecida hace más de 10 años.

CULTURA (PÁG. 19)



fuera del ámbito familiar; a desapariciones como medio para ocultar la violencia sexual y feminicidio, al reclutamiento y a las represalias. Las víctimas y las autoridades también reportaron desapariciones que tenían por objetivo la trata y explotación sexual", alertó.

María Luisa Aguilar, coordinadora del área internacional del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, planteó que en las desapariciones vinculadas a otro tipo de violencias, el Estado tendría que actuar de manera distinta.

"Estos patrones que he-

mos visto en Nuevo León, en estos últimos días, tendrían que generar acciones en dos vías, por un lado en las búsquedas y los protocolos, pero también en mecanismos de prevención, porque cuando ves que están aumentando las desapariciones en un lugar en concreto tendrían que generarse mecanismos especiales".

De acuerdo con el registro oficial de mujeres desaparecidas en lo que va de 2022, 320 víctimas tienen entre 10 y 19 años de edad.

Del total de 2 mil 272 desapariciones en el País, el 33 por ciento son de mujeres.



### ADIÓS LEÑO

Las Chivas cesaron a Marcelo Leño luego de sumar su quinta derrota del torneo y ubicarse en el lugar 14 de la tabla, fuera de la zona de Repechaje.

CANCHA

### AFECTA A T-MEC CIERRE EN TEXAS

Las revisiones de camiones que salen de México y cruzan por Texas contradicen los objetivos del T-MEC, pues vulneran el intercambio comercial.

NEGOCIOS (PÁG. 13)

Instagram: @brunns\_garland  
Instagram: @reggie\_jackson  
Brandon X. Ingram NEW ORLEANS  
Reggie Jackson L.A. CLIPPERS  
21:00 horas



## SE CASAN EN TIJUANA UCRANIANA Y RUSO

ALINE CORPUS

TIJUANA.- A 10 mil kilómetros de sus países en guerra, la ucraniana Dasha Sahnyuk y el ruso Simon Bobrovskiy se casaron en esta ciudad fronteriza para poder ingresar como refugiados a Estados Unidos.

Al solicitar asilo como pareja, la Oficina de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos le negó la entrada a Simon porque no contaban con documentación como matrimonio, así que decidieron casarse en el albergue en el cumpleaños 27 de ella.

Ambos se conocieron en 2018 en Kiev, a donde Simon,

especialista en rehabilitación auditiva, llegó a trabajar. Ella trabajaba en la administración con un dentista.

"Nadie esperaba una guerra, pero somos afortunados de estar aquí", dijo él.

La pareja viajó desde Ucrania por seis días para llegar a Tijuana, esperan cruzar este viernes a Estados Unidos y quedarse en Nueva York, a donde fueron invitados por amigos.

Por ahora, el Gobierno de EU sólo recibe a refugiados de la guerra con pasaporte ucraniano y abrió el puerto fronterizo de El Chaparral sólo para ellos, después de dos años de permanecer cerrado en Tijuana.



El camino a Palenque fue bloqueado con troncos y zanjas desde el miércoles.

## Bloquean y afectan a turistas

OSCAR USCANGA

En plena temporada vacacional, pobladores de Ocosingo, en Chiapas, bloquearon la carretera a Palenque para protestar por un conflicto agrario desatendido desde 1994.

Con maquinaria destruyeron el asfalto para hacer una zanja y tiraron árboles sobre la vía federal 199, lo que paralizó desde el miércoles el tránsito de turistas y pobladores en el oriente del estado.

Además del bloqueo, a la altura de la comunidad El Contento, los inconformes desarmaron y tienen retenidos al director de la Policía Municipal, Álvaro Barrientos



Una mujer empuña el arma incautada a policías.

López, a un subdirector y a 15 elementos más, confirmó la Fiscalía estatal.

También dos patrullas y cuatro camionetas del IMSS

están bajo poder de los manifestantes.

Una usuaria de Facebook, identificada como "Sharo Macc", publicó dos fotografías en las que relató que los manifestantes la obligaron a desviarse en su vehículo por un camino de seis horas de distancia cuando se encontraba de turista en la región.

Desde el miércoles, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se encuentra a unos 120 kilómetros de distancia del punto del bloqueo, en su rancho de Palenque, descansando con motivo de Semana Santa.

INTENTAN EN CHIAPAS RETENER A ALBORES  
PÁGINA 2



## COMIDA REFRESCANTE

MÉRIDA. Para proteger a los animales del calor de hasta 40 grados en Yucatán, personal del zoológico "El Centenario" les da la comida en pequeños bloques de hielo preparados el día previo por veterinarios, quienes agregan desde frutas de temporada y miel, hasta carne, huesos y sangre.

## Puede pagar al SAT en abonos, pero caros

AZUCENA VÁSQUEZ

Las personas físicas que presenten su declaración anual este mes y tengan saldo negativo, podrán pagarlo al Servicio de Administración Tributaria (SAT) en parcialidades, aunque a un costo muy elevado, advirtió el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).

El fisco ofrece plazos de hasta 36 meses si quiere liqui-

dar en parcialidades o pago diferido en los 12 meses posteriores al convenio.

Para José Luis Gallegos, presidente de la Comisión Fiscal del IMCP, el proceso es sencillo, pero el costo es alto.

"El financiamiento con el fisco es caro, caro. En realidad son tasas altas", dijo.

Explicó que para aquellos que difieran los pagos en 12 mensualidades, la tasa de recargo es de 1.26 por ciento mensual; los que elijan entre 12 y 24 meses deberán cubrir tasas de 1.53 por ciento o

18.36 por ciento anual y quienes elijan de 24 a 36 meses, tendrán una tasa mensual de 1.82 por ciento o 21.84 por ciento anual.

Para el caso de un adeudo de 50 mil pesos, el pago de intereses con un banco sería de alrededor de 6 mil 500 pesos, pero con el SAT superaría los 7 mil 100 pesos.

Además, el contribuyente debe cubrir 20 por ciento del adeudo y el 80 por ciento restante es lo que se difiere. Si se retrasa durante tres meses, el SAT podrá exigir liquidación inmediata con cargos.





VIERNES  
15 DE ABRIL  
DE 2022

AÑO CVI TOMO II.  
NO. 38 208  
CIUDAD DE MÉXICO  
32 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

**FUNCIÓN**

No tener espacio para la improvisación al grabar *Ninís* fue un reto para la actriz. La *sitcom* ya está disponible en HBO Max.

**OKA GINER  
AMPLÍA SUS  
HORIZONTES**

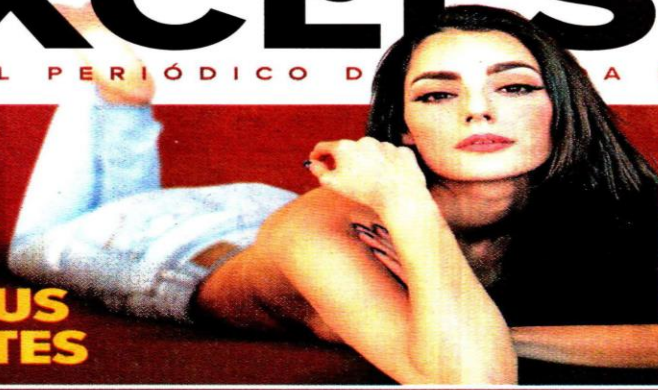
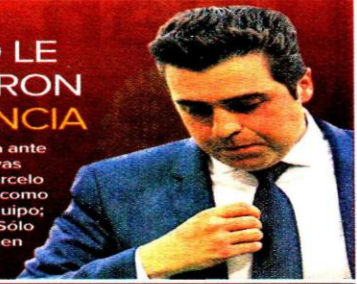


Foto: Tomada de Facebook, Oka Giner

**ADRENALINA**

**YA NO LE  
TUVIERON  
PACIENCIA**

Tras la derrota ante Rayados, Chivas despidió a Marcelo Michel Leño como técnico del equipo: ¿Su balance? Solo cinco triunfos en 22 juegos. / 3



## UNA TRADICIÓN DE RAÍZ EVANGELIZADORA

Además de una epidemia de cólera, las leyes de desamortización también dieron origen a La Pasión de Cristo en Iztapalapa. El público regresará a la tradicional escenificación religiosa, luego de dos años. **COMUNIDAD | 14**

## LA ONU URGE AGILIZAR IDENTIFICACIÓN

# Siete estados concentran la crisis forense

**DE LOS 52 MIL CUERPOS que yacen en Semefos, fosas comunes y universidades, 71% está en Baja California, CDMX, Edomex, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León**

POR FRANCISCO ROSAS

Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Chihuahua, Tamaulipas y Nuevo León tienen 71% de los 52 mil cuerpos sin identificar que están en fosas comunes, servicios forenses y universidades: alrededor de 37 mil cadáveres.

De acuerdo con el Informe sobre desaparecidos en México, de la ONU, dicha cifra no incluye los 100 mil desaparecidos o los fragmentos óseos que todos los días regogen activistas y familiares de personas ausentes.

El reporte señala que los servicios forenses son insuficientes y no se cuenta con una política pública de identificación humana en relación a los extraviados. Según expertos, bajo el actual esquema México se llevará 120 años para darle nombre y rostro a los cuerpos que están en las morgues, sin contar con los que cada día se suman a este escenario.

Urge al país "fortalecer los procesos de búsqueda e investigación, brindar apoyo humano y financiero adecuado a la Comisión Nacional de Búsqueda y a las comisiones

**PRIMERA**

**Dan más recursos para búsqueda de desaparecidas**

La Comisión de Búsqueda de Personas de Nuevo León recibió una partida extra de 50 mdp para fortalecer sus capacidades ante los casos recientes de mujeres desaparecidas. / 8

**COMUNIDAD**

**Aún no hallan a una estudiante del Politécnico**

Aunque la Fiscalía capitalina aseguró que Valery Wianey Martínez ya estaba ubicada, la madre de la estudiante de la Vocacional 1 asegura que la menor no aparece. / 14

locales, y asegurar la coordinación sistemática y efectiva de todas las instituciones involucradas en el proceso de búsqueda, investigación, reparación y acompañamiento a las víctimas." **PRIMERA | PÁGINA 8**



**PRIMERA**

Foto: Especial

**Policías golpean a mujeres que protestaban**

Activistas se manifestaron en Cuernavaca para exigir la restitución de una niña sustraída por su padre, pero agentes detuvieron a cinco de ellas por hacer pintas en la Paloma de la Paz. La Policía Municipal afirmó que dos hombres que acompañaban a las mujeres intentaron arrollar a los uniformados. / 8



Foto: Reuters  
Dmitri Medvedev, expresidente ruso.

**MAR Báltico**

**Rusia amaga con más armas nucleares**

**AFP Y REUTERS**

MOSCÚ.— Si Finlandia o Suecia se unen a la OTAN, Rusia reforzará su poder militar en el mar Báltico, incluyendo el despliegue de armas nucleares.

"Nadie en su sano juicio (...) puede querer un incremento de la tensión en sus fronteras y tener al lado de su casa (misiles) Iskander, (misiles) hipersonicos y navios con armas nucleares", afirmó Dmitri Medvedev, expresidente ruso y actual número dos del Consejo de Seguridad de Rusia.

Tras lo dicho por Medvedev, William Burns, director de la CIA, indicó que la amenaza de Rusia para utilizar armas nucleares no puede tomarse a la ligera, pero no se han visto muchas pruebas prácticas que refuerzan esa preocupación.

**GLOBAL | PÁGINA 16**

**PRIMERA**



**Texas agiliza cruce de mercancías con dos estados más**

Además de Nuevo León, Chihuahua y Coahuila acordaron con el gobierno de Greg Abbott levantar las revisiones exhaustivas que Texas realizaba a todo vehículo de carga. / 11

## EXCELSIOR

Jorge Camargo Zurita 6  
José Elías Romero Apis 6  
Fernanda Llergo Bay 7



Foto: Reuters

**ENTRE EL ASUETO Y LA REFLEXIÓN**



Mientras miles de viajeros salen de la Ciudad de México por aire o por vía terrestre, en El Vaticano el papa Francisco realizó el tradicional lavado de pies de Jueves Santo. **PRIMERA | PÁGINA 11 GLOBAL | PÁGINA 16**



Foto: Cuartoscuro

**AJUSTAN REDACCIÓN EN INICIATIVA**

## Reforma eléctrica deja a árbitros en la incertidumbre

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

Luego de los agregados y cambios hechos el lunes pasado, el dictamen de la iniciativa de la reforma eléctrica eliminó el artículo transitorio que daba por cancelada la regulación autónoma del mercado.

El documento, publicado en la *Gaceta Parlamentaria* y que se discutirá el domingo en el pleno de la Cámara de Diputados, ya no retoma la propuesta original, para que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) fueran suprimidas.

El texto enviado en octubre pasado por el titular del Ejecutivo federal indicaba que la estructura y atribuciones de ambos

**PRIMERA**

**El PRI alista la expulsión de los Aysa**

El exgobernador de Campeche, embajador en República Dominicana, y su hijo, diputado federal, incurrieron en seis de las 12 causales que ameritan sacarlos del tricolor. / 2

organismos autónomos pasarían a la Secretaría de Energía (Sener).

Sin embargo, la nueva redacción tampoco precisa si estas comisiones serán derogadas, si se convertirán en órganos descentralizados, descentralizados, asimilados por la Comisión Federal de Electricidad o la Sener, o si permanecerán como ahora. **PRIMERA | PÁGINA 2**

**PRIMERA**

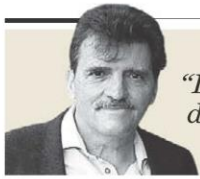


Foto: Especial

**SU VIDA PELIGRA**

## RESCATAN A CACHORRO DE LEÓN EN ECATEPEC

El felino, de seis meses de edad, deambulaba en el fraccionamiento Las Américas; le quitaron los colmillos y las garras, está desnutrido y no puede mantenerse en pie. / 11



**Enrique Serna**  
"La ridícula ambición de codearse con ricos y famosos" - P. 26



**Sarai Aguilar Arriozola**  
"El arte como puente social y la búsqueda de desaparecidas" - P. 3



**Alfredo Campos Villeda**  
"Tultepec: el coctel de miseria, drogas y barbarie" - P. 2

**Poderes.** Se niegan a conectarse a la Plataforma Digital Nacional con el argumento de que la información sobre patrimonio y negocios de sus integrantes está contenida en instrumentos de transparencia propios

## Legislativo y Judicial cierran el paso al sistema anticorrupción

**RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO**  
A pesar del exhorto del Sistema Nacional Anticorrupción, los poderes Legislativo y Judicial se niegan a conectarse a la Plataforma Digital para transparentar

el patrimonio, los negocios y las sanciones de sus empleados. El Poder Judicial sostiene su negativa en el hecho de que esa información está contenida en su propia infraestructura. PÁGS. 6 Y 7

**Reforma eléctrica a debate**  
Perfila el PRI expulsión del "desleal" Carlos Aysa Damas

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 12

**Candidato Salomón Jara**  
"Susana Harp es mi amiga y ya la invité a mi gabinete"

GASPAR VELA - PAG. 4

**Consulta en Quintana Roo**  
Concesionaria Aguakan, en campaña por sobrevivencia

RAFAEL MARTÍNEZ - PAG. 7



### Balneario Elba. Un chapuzón para abrir los días de asueto

El tradicional balneario Elba de la alcaldía Iztapalapa, con una historia de siete décadas, recibió a decenas de bañistas provenientes de la zona oriental de la capital. En las casetas de la Autopista del Sol salían ayer por la tarde 50 vehículos por minuto rumbo a destinos de Morelos y Guerrero.

### Vacunación contra reloj en 18 estados

Ante el riesgo de caducidad de vacunas, el sistema de salud lanzó una campaña de aplicación de 3.5 millones de dosis en playas, plazas, zócalos, hospitales y módulos nocturnos e itinerantes, que debe concluir antes del 30 de abril. JAVIER RÍOS P. 10 Y 11

### Manda el Senado una queja formal a Kamala y Abbott por retrasos al transporte

**A. SALAZAR Y B. CARMONA, CDMX**  
Los gobernadores de Chihuahua y de Coahuila acordaron con Texas el fin de las revisiones por control migratorio. PAG. 8

**CEO: "franquicia histórica"**  
Citi ya atiende en México a interesados por Banamex  
KAREN GUZMÁN Y CRISTINA OCHOA - P. 14



P. 28-29

**Fútbol.** Se acaba la paciencia y Chivas, a un paso del sótano, despide a Leño

### Elon Musk ofrece 40 mil millones de euros por Twitter: "lo desbloquearé"

**A. JIMÉNEZ DE LUIS, NY/EL MUNDO**  
La oferta millonaria en euros "no es un estira y afloja, es un precio final", expuso el hombre más rico del mundo. PAG. 20



“Declarar al litio bien nacional, estratégico”: Gómez Urrutia

# Mineras privadas, con 120 millones de hectáreas del país

- “La enmienda a la ley del ramo debe ser a fondo”, resalta el senador
- “Concesiones desbordadas en 40 años de gobiernos del PRI y el PAN”
- Priístas se lanzan contra Aysa, quien votará en favor de la reforma eléctrica
- Ejidatarios: la italiana Enel no cumple promesas, “sólo da migajas”

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA Y SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 3 Y 4

## Denuncian corrupción en el Consejo de Salubridad

- Reportan ingreso anómalo de fármacos y equipos al compendio de insumos
- César Cruz Santiago, entre los implicados

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ / P 9

## A pique, buque lanzamisiles de Rusia; Ucrania se lo atribuye

- Despliegue nuclear en el Báltico si Finlandia y Suecia se unen a la OTAN: Kremlin

AGENCIAS / P 17 Y 18

## Texas levanta sus inspecciones a Chihuahua y Coahuila



- Abbott firma acuerdos con los gobernadores Maru Campos y Riquelme; también quiere pacto con el mandatario de Tamaulipas

- No revoca totalmente restricciones al transporte por su pugna con Biden

- Envía el Senado misiva a EU en rechazo a las medidas de control fronterizo

ANDREA BECERRIL Y CORRESPONSALES / P 13

## Son “ilegales” los dos fondos del INE, reitera Pablo Gómez

- “El organismo no es institución de seguridad social ni ente inmobiliario”

- La instancia electoral argumentó que a sus fideicomisos los ampara la ley presupuestaria

REDACCIÓN / P 5

▲ Los gobernadores de Chihuahua, Maru Campos, y de Texas, Greg Abbott, muestran el acuerdo de colaboración que firmaron ayer en Austin para combatir el tráfico de migrantes y drogas. Con el convenio

cesan las inspecciones fronterizas ordenadas por el republicano al transporte de carga, las cuales han provocado enormes retrasos en el comercio bilateral y millonarias pérdidas. Foto Ap

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#PORBAJOS RESULTADOS



FOTO: MEXSPORT

## CHIVAS

### ECHA A LEAÑO

P28



#TAVERNA PRIM

### EL SECRETO DE LA JUÁREZ

#OPINIÓN

INVITADO / LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ANZURES / P2

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / P5



FOTO: LESLIE PÉREZ

#DÍASDEGUARDAR

## CAPITALINOS SALEN A DISFRUTAR CIUDAD SEMIVACIA

P4

#50DÍASDEGUERRA

# RUSIA TIENE MÁS BAJAS QUE UCRANIA

LAS TROPAS DE PUTIN HAN SUFRIDO 19 MIL 600 MUERTES, MIENTRAS QUE KIEV, MIL 300, REPORTAN CIFRAS DE LA OTAN

POR ISRAEL LÓPEZ / Pág: 7 / P20-21

#PONEENLAMESA 41MDD

## Elon Musk oferta por Twitter

P12

#REFORMA ELÉCTRICA



FOTO: ESPECIAL

## DESCARTA PRI NUEVAS TRAICIONES

P4



# La Razón **DE MÉXICO**

www.razon.com.mx

VIERNES 15 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 4000

PRECIO » \$10.00

## Ahora resuelven Chihuahua y Coahuila atorón con Texas



LA GOBERNADORA de Chihuahua y el gobernador de Texas, ayer.

• **Gobernadores** Campos y Riquelme firman acuerdo con Abbott para quitar doble revisión a tráileres; éste reconoce plan de Maru Campos

• **Hoy** toca turno a Cabeza de Vaca; expertos consideran que el texano está en campaña y busca acentuar sus acciones contra la migración **págs. 6 y 7**

## ALISTAN NUEVA CARAVANA; AVIZORA MÁS FLUJO MIGRATORIO EXTITULAR DEL INM

**Planean** 500 indocumentados salir mañana de Tapachula hacia la CDMX; Tona-tiuh Guillén señala que cifras en el país están en pico histórico y viene ascenso con suspensión del Título 42; ONG advierten colapso de albergues. **pág. 8**



Foto: Cuartocero

## INSECTOS GIGANTES INVADEN CHAPULTEPEC

MILES de paseantes disfrutaron ayer de la exposición *Microsculpture* conformada por ocho esculturas de bronce de gran tamaño y 37 fotografías como parte de Insecta Festival del Bosque; los bichos se quedarán de forma permanente. **pág. 5**

EN 2017 SE REPORTABA ATENCIÓN A 1,307,540 NIÑOS

# Apoyo sustituto de estancias infantiles, fuera de meta: cubre 13% del padrón

Por **Otilia Carvajal**

**BIENESTAR** hizo entrega directa de recursos a 128,375 beneficiarios, según datos más recientes; la población objetivo del programa es de 978,593 **pág. 3**

BENEFICIARIOS	
NUEVO LEÓN	2
QUERÉTARO	8
MORELOS	14
AGUASCALIENTES Y SLP	17
CDMX	34,790
CHIHUAHUA	20,793
BAJA CALIFORNIA	16,390

**DATOS** públicos no detallan número de ayudas por familia; hay diferencias de población cubierta en entidades; en Diputados, 2 iniciativas para restituir plan anterior

## PRI se declara unido en contra de Reforma Eléctrica

**Señalan** diputados que Morena quiere desgastar a la oposición; advierten expulsión de Miguel Aysa; "no tiene cabida alguien que traiciona" **pág. 5**

## Aumenta 27% el narcomenudeo en la Cuauhtémoc

**Abren** 159 carpetas en el primer bimestre; son 34 más que en el mismo periodo de 2021; la alcaldía, con la tasa más alta de la ciudad: 17.91 por cada 100 mil habitantes **pág. 10**

INCIDENCIAS	Cifras en unidades
Febrero 2022	93
Enero 2022	66

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**  
No será un domingo cualquiera **pág. 2**
- **Antonio Fernández**  
El derecho al descanso **pág. 7**
- **Mónica Argamasilla**  
Clubes de lectura **pág. 21**



## Fuego en el Moskva

El buque insignia Moskva de la flota rusa en el Mar Negro, averiado por misiles de Ucrania, se hundió, anunció el ministerio ruso de Defensa. “Durante el remolque hacia un puerto la nave perdió su estabilidad a causa de un incendio por la explosión de municiones”. Ucrania informó que la nave fue alcanzada por misiles de Kiev.

# Hunde Ucrania en el Mar Negro al buque insignia de Rusia

La versión de Moscú es que fue una explosión interna, que detonó el arsenal que llevaba; la tripulación fue evacuada

**Revés.** El Ministerio de Defensa ruso reconoció ayer que el crucero misilístico Moskva, su buque insignia en el Mar Negro, se hundió cuando era remolcado en medio de una tormenta, según la agencia estatal de noticias TASS.

Sin embargo, fuentes del ejército de Ucrania comunicaron que la nave fue alcanzada por dos de sus misiles “Neptuno”, a consecuencia de lo cual se produjeron a bordo varias explosiones y un incendio y su posterior hundimiento.

Según TASS, el hundimiento se produjo “debido a daños en el casco causados por un incendio debido a la detonación de municiones”, sin aportar más detalles. “Rusia ha perdido una par-

### EN CONTEXTO

**Putin amenaza a Finlandia y Suecia, tras de que solicitaron su ingreso a la OTAN; desplegaría armas nucleares en el Báltico**

PAGS 18-19

te significativa de su capacidad naval en el Mar Negro para atacar objetivos en Ucrania”, dijo el analista militar Pavel Luzhin.

El buque de 186 metros de largo es el tercero más grande de la flota activa de Rusia y es crucial para el poder naval ruso. El único buque de guerra ruso capaz de transportar armas nucleares, el Moskva es uno de los tres cruceros de misiles guiados de clase “Slava” de la era soviética. Fuentes del Departamento de Defensa de Estados Unidos aseguraron, ya a última hora del jueves, que Rusia estaba trasladando hacia el sur los barcos que tenía en el norte del Mar Negro tras los daños sufridos por el Moskva, su buque insignia. **PAG 17**

### RETROCESO

Alejandro Páez Morales - Página 6

**Incrementó 47% en dos años el gasto de salud de los hogares en México**



### RECONSTRUCCIÓN

Reyna Paz Avendaño - Página 21

**Presentan el segundo tomo de La Caída de Tenochtitlan, historia en forma de comic**



### CONFIABLE

Isaac Torres Cruz - Página 24

**Académicos del ITESO encabezan el desarrollo de un biosensor menos invasivo para la detección del virus del papiloma humano**

**AIFA en problemas: funciona un solo cajero, no venden boletos; abiertos, seis locales...**

**Decepción.** Han pasado 26 días de la inauguración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y los viajeros que se animan a utilizar esta terminal aérea en Semana Santa muestran su frustración, pues se enfrentan a que no hay quien venda boletos después de las 13:00 horas, solo hay un cajero automático de una institución bancaria, y locales comerciales existen seis. **PAGS 12-13**

### LA ESQUINA

**En el gobierno ruso creían que tomarían Kiev en tres días. Van 50 desde que inició la invasión y no sólo han perdido combatientes, prestigio internacional y hasta su buque insignia; han solicitado su entrada a la OTAN naciones que hace poco ni se lo habían planteado. Cosas que pasan siempre que se subestima al adversario. Y no vale sólo para Putin.**

## "NO LE VOY A REGALAR NADA A YURIORKIS": 'PITBULL' CRUZ

POR ELIA CRUZ CALLEJA

PELEA ESTE SÁBADO 26 DE ABRIL. El boxeador capitalino "Pitbull" Cruz enfrentará al campeón olímpico cubano Yuriorkis Gamboa, un combate por el que, de salir ganador, podría disputar un título mundial. Al declararse listo promete también dar una gran pelea. Pág. 15



# DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 922/ Año 03/ Viernes 15 de abril de 2022. EJEMPLAR GRATUITO



Adquirió un total de 73.5 millones de acciones de la red social. AFP

## QUIERE ELON MUSK QUEDARSE CON TWITTER; LANZA OFERTA

EL PRESIDENTE de la compañía Tesla lanzó una ofensiva para comprar el 100% de la red social, asegurando que el sería la única persona capaz de transformarla en una "plataforma global de la libre expresión". Pág. 11

**43** mil millones de dólares es lo que ofreció el multimillonario Elon Musk para adquirir Twitter.

# Acusa priísta rebelde a 'Alito' Moreno de persecución

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Aysa Damas responsabiliza al dirigente del PRI si algo le pasa a él o a su familia.

El legislador adelantó que votará a favor de la reforma que fortalece a la CFE.

Denuncia que está siendo víctima de una campaña de desprestigio en medios. Pág. 4

## CITI NEGOCIA YA CON LOS INTERESADOS EN BANAMEX

POR FRANCISCO TORRES  
Citigroup ya se encuentra en conversaciones iniciales con los posibles compradores de Banamex, entre los que destacan: Banorte, Santander y Banco Azteca. Pág. 11

**MARK MASON**  
Director de Finanzas  
*Estamos iniciando el proceso de venta... nos tomaremos el tiempo necesario para hacerlo de la manera correcta".*

RESCATAN UN TOTAL DE 92 MIGRANTES EN LA SIERRA DE ACUÑA, COAHUILA. P. 3

## ESCALA CONFLICTO ENTRE RUSIA Y UCRANIA

Moscú aseguró que un incendio en el navío militar se debió a una explosión de las municiones que portaba la nave; la tripulación fue evacuada por completo. Mientras que Ucrania se adjudica el hundimiento. Por otra parte, Rusia amenazó con desplegar armas nucleares en el mar Báltico si Suecia y Finlandia se unen a la OTAN. En imagen de archivo, el crucero militar ruso Moskva. Pág. 13





Informa **SRE** que no hay acercamiento con **fabricantes de armas de EE. UU.**

P. 4



**Medidas unilaterales de control migratorio en Texas afectan comercio y empleo en ambos lados de la frontera: Monreal**

P. 7

VIERNES 15 DE ABRIL DE 2022

# unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15407

## Vía crucis presencial en Iztapalapa

Luego de dos años de realizarse a puerta cerrada por Covid-19, ahora se espera la asistencia de **2.5 millones de personas**



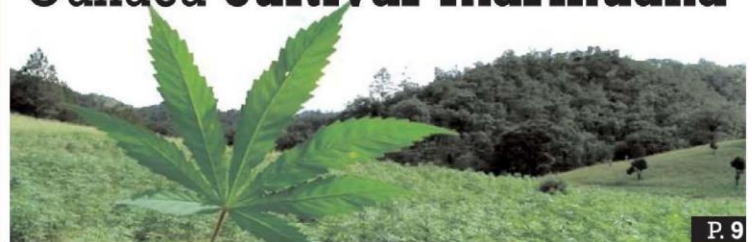
P. 10

## Llegar al AIFA, una hazaña



P. 12-13

## Autorizó Cofepris a varias comunidades indígenas en Oaxaca cultivar marihuana



P. 9





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2022

LEGISLATIVO

## Decisión histórica será el domingo

El veracruzano, presidente de la Cámara de Diputados, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo. El diputado federal minatitleco, explicó que este lapso es para que los representantes populares analicen con detenimiento las ventajas que tiene para el pueblo el dictamen donde existen al menos diez razones fundamentales para ser votado a favor, entre estas que se reducirán las tarifas de luz. El dictamen que se revisa en estos días contempla nuevos esquemas tarifarios que beneficiarán a 43 millones de familias; 3.2 millones de pequeñas y medianas empresas, cinco millones de campesinas y campesinos, así como 134 mil sociedades que usan el bombeo agrícola.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/decision-historica-sera-el-domingo/50175687>



## Decisión histórica será el domingo

El veracruzano, presidente de la Cámara de Diputados, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo. El diputado federal minatitleco, explicó que este lapso es para que los representantes populares analicen con detenimiento las ventajas que tiene para el pueblo el dictamen donde existen al menos diez razones fundamentales para ser votado a favor, entre estas que se reducirán las tarifas de luz. El dictamen que se revisa en estos días contempla nuevos esquemas tarifarios que beneficiarán a 43 millones de familias; 3.2 millones de pequeñas y medianas empresas, cinco millones de campesinas y campesinos, así como 134 mil sociedades que usan el bombeo agrícola.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/decision-historica-sera-el-domingo/50175687>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2022

LEGISLATIVO

## Decisión histórica será el domingo

El veracruzano, presidente de la Cámara de Diputados, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo. El diputado federal minatitleco, explicó que este lapso es para que los representantes populares analicen con detenimiento las ventajas que tiene para el pueblo el dictamen donde existen al menos diez razones fundamentales para ser votado a favor, entre estas que se reducirán las tarifas de luz. El dictamen que se revisa en estos días contempla nuevos esquemas tarifarios que beneficiarán a 43 millones de familias; 3.2 millones de pequeñas y medianas empresas, cinco millones de campesinas y campesinos, así como 134 mil sociedades que usan el bombeo agrícola.

<https://diariodelistmo.com/columnas/decision-historica-sera-el-domingo/50175687>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Periódico**  
**PROYECTOS**  
POLÍTICOS  
SEMANAL

15/04/2022

LEGISLATIVO



## **Importante analizar a detalle los alcances del dictamen de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía. Subrayó la necesidad de que las y los parlamentarios reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México, sobre todo en un tema tan relevante para el desarrollo económico y social de la nación.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/importante-analizar-a-detalle-los-alcances-del-dictamen-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
		15/04/2022	LEGISLATIVO



## Hasta el domingo, periodo para reflexionar sobre las ventajas de la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo.

<https://municipiosur.com/2022/04/13/hasta-el-domingo-periodo-para-reflexionar-sobre-las-ventajas-de-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=688e4f8dbc3a11ec8631d628f852f7ce>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2022

LEGISLATIVO



## Hasta el domingo, periodo para reflexionar sobre las ventajas de la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo.

<https://www.alcanoticias.com/noticias/hasta-el-domingo-periodo-para-reflexionar-sobre-las-ventajas-de-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/?msclkid=86c1a226bc3a11ec8909d196f2796a31>



## Importante analizar a detalle alcances del dictamen de reforma energética, afirma diputado Gutiérrez Luna

A las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/importante-analizar-a-detalle-los-alcances-del-dictamen-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>





PERIÓDICO

Vorágine

PAGINA

FECHA

15/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



## Importante analizar a detalle alcances del dictamen de reforma energética, afirma diputado Gutiérrez Luna

A las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

<https://www.voragine.com.mx/2022/04/13/importante-analizar-a-detalle-alcances-del-dictamen-de-reforma-energetica-afirma-diputado-gutierrez-luna/>



## Hasta el domingo, periodo para reflexionar sobre las ventajas de la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo.

<https://formato7.com/2022/04/13/hasta-el-domingo-periodo-para-reflexionar-sobre-las-ventajas-de-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



## Hasta el domingo, periodo para reflexionar sobre las ventajas de la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo.

<https://golpepolitico.com/2022/04/13/hasta-el-domingo-periodo-para-reflexionar-sobre-las-ventajas-de-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HORA CERO**

15/04/2022

LEGISLATIVO



## Hasta el domingo, periodo para reflexionar sobre las ventajas de la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo.

<https://horacero.mx/2022/04/13/160272/?msclid=688e36ffbc3a11ecb9f46707ea394981>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**PRESENCIA**

15/04/2022

LEGISLATIVO



## Hasta el domingo, periodo para reflexionar sobre las ventajas de la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo.

<https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=188739&s=4&msclkid=688e0e01bc3a11ecad2cb6d5f061bd0d>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2022

LEGISLATIVO



## Hasta el domingo, periodo para reflexionar sobre las ventajas de la Reforma Eléctrica: Sergio Gutiérrez Luna

El veracruzano Presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los legisladores a revisar durante estos días, con detenimiento, las ventajas que tiene el dictamen para la Reforma Eléctrica que se votará el próximo domingo.

<https://tvnoticiasveracruz.com/hasta-el-domingo-periodo-para-reflexionar-sobre-las-ventajas-de-la-reforma-electrica-sergio-gutierrez-luna/>



## **Diputados de Morena lanzan campaña para ‘convencer’ a ‘Va por México’ de votar a favor de reforma eléctrica.**

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, publicó un video explicando las 10 razones por las que votará a favor de la reforma, entre las que se encuentran la reducción de las tarifas, beneficios a campesinos y sociedades agrícolas, tarifa preferencial de alumbrado público, mejora del sistema de agua potable y demás.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/04/14/diputados-de-morena-lanzan-campana-para-convencer-a-va-por-mexico-de-votar-a-favor-de-reforma-electrica/>



## **PRI ve como "traidor" a Carlos Miguel Aysa... y diputados de Morena como "valiente" por voto a la reforma eléctrica.-**

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, respaldó las palabras de Ignacio Mier sobre el voto del priista.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-pri-ve-como-traidor-carlos-miguel-aysa-y-diputados-de-morena-como-valiente>





# Cuántos diputados de oposición necesita Morena para aprobar la Reforma Eléctrica



El próximo **domingo 17 de abril** se tiene previsto celebrar en la **Cámara de Diputados la sesión en el Pleno para discutir y votar la iniciativa de Reforma Eléctrica** enviada por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, en la que se pretende que el Estado recupere la rectoría sobre el mercado de la electricidad y la explotación del litio, pero para lograr ese objetivo es necesario el voto favorable de **dos terceras partes** de los legisladores presentes en la jornada dominical.

La sesión originalmente programada para el pasado martes 12 de abril **se pospuso de manera sorpresiva por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna**, luego que la oposición manifestó públicamente que votaría en contra.



## Oposición asumirá ‘consecuencia política’ si no se aprueba Reforma Eléctrica: Gutiérrez Luna.

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró al bloque opositor en San Lázaro que, si votan en contra de la Reforma Eléctrica, tendrán que asumir la “consecuencia política” de la decisión.

<https://lopezdoriga.com/nacional/sergio-gutierrez-luna-consecuencia-politica-reforma-electrica-oposicion/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

15/04/2022

LEGISLATIVO

## **Reforma eléctrica: ¿Habrá más diputados “rebeldes” de oposición? Esto dice Morena.**

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que se tiene un diálogo permanente con todos los diputados y diputadas sobre la reforma eléctrica con miras a obtener votos a favor en la discusión del domingo.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/14/reforma-electrica-habra-mas-diputados-rebeldes-de-oposicion-esto-dice-morena-509093.html>



## **Cuántos diputados de oposición necesita Morena para aprobar la Reforma Energética.**

La sesión originalmente programada para el pasado martes 12 de abril se pospuso de manera sorpresiva por el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, luego que la oposición manifestó públicamente que votaría en contra. (...) La alianza de Morena cuenta con 277 legisladores, por los que necesitaría el voto favorable de 57 diputadas o diputados de otros partidos para lograr los 334 que representan las dos terceras partes del total de la Cámara baja (500 curules).

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/14/cuantos-diputados-de-oposicion-necesita-morena-para-aprobar-la-reforma-energetica/>



## Exigen a Oposición votar a favor de reforma eléctrica

Integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se manifestaron este martes en la Cámara de Diputados para exigirles a los grupos parlamentarios de Oposición votar a favor de la modificación constitucional. La manifestación tuvo lugar a las afueras de una Cámara de Diputados prácticamente vacía, luego de que ayer la Junta de Coordinación Política aprobó un acuerdo para aplazar la discusión de la reforma eléctrica y establecer que la Mesa Directiva, presidida por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, no podrá convocar a sesión antes de ese día.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=/exigen-a-oposicion-votar-a-favor-de-reforma-electrica/ar2384218#cxrecs\\_s](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/exigen-a-oposicion-votar-a-favor-de-reforma-electrica/ar2384218#cxrecs_s)



## Exigen a Oposición votar a favor de reforma eléctrica

Integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se manifestaron este martes en la Cámara de Diputados para exigirles a los grupos parlamentarios de Oposición votar a favor de la modificación constitucional. La manifestación tuvo lugar a las afueras de una Cámara de Diputados prácticamente vacía, luego de que ayer la Junta de Coordinación Política aprobó un acuerdo para aplazar la discusión de la reforma eléctrica y establecer que la Mesa Directiva, presidida por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, no podrá convocar a sesión antes de ese día.

[https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/exigen-a-oposicion-votar-a-favor-de-reforma-electrica/ar2384219?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--](https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/exigen-a-oposicion-votar-a-favor-de-reforma-electrica/ar2384219?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Libertad bajo Palabra

15/04/2022

LEGISLATIVO



## Diario del Istmo ventanea a Iván Luna, jefe de prensa de Cuitláhuac. Rocío Nahle ordena quitar “chayote” a medios que publiciten a Sergio Gutiérrez

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, la de los negocios familiares en Dos Bocas, debe estar sintiendo que el diputado Sergio Gutiérrez Luna le está haciendo mucha sombra. Una de las cosas de las que se ha dado cuenta es que el diputado ha estado “chayoteando” a muchos pericos de Veracruz que hacen eco hasta de sus gracias. Ella, como cree que con su linda cara se puede ganar la confianza y el voto de los veracruzanos, pues no está maiceando a tantos. Es por ello que ya ordenó a Cuitláhuac García que le retire el “chayote” a esos medios que, además de encubrir las torpezas del gobernador, también publicitan al diputado Gutiérrez Luna.

<https://libertadbajopalabra.com/2022/04/13/diario-del-istmo-ventanea-a-ivan-luna-jefe-de-prensa-de-cuitlahuac-rocio-nahle-ordena-quitar-chayote-a-medios-que-publiciten-a-sergio-gutierrez/>





## INICIA FUEGO AMIGO EN MORENA; PUBLICAN NUEVO ORDENAMIENTO EN MATERIA DE PUBLICIDAD EN VERACRUZ PARA CERRARLE EL PASO A GUTIÉRREZ LUNA

La orden fue terminante para el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García** aquel medio sea impreso, audiovisual o de alguna página digital que mencione cualquier actividad que realice el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** aunque sea fuera de la entidad se le cancela la publicidad o si existe un convenio con el gobierno estatal lo suspende. El ordenamiento fue hecho por la titular de la secretaría de Energía, **Norma Rocío Nahle García** que es la funcionaria federal quien toma decisiones de la administración estatal de **Veracruz**.





## Ordena Nahle cancelar publicidad a medios en Veracruz que publiquen del presidente en Diputados



El director de Comunicación Social en Veracruz, el publicista Iván Joseph Luna Landa informó al personal de dicha dependencia estatal que por órdenes de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, se le cancelará publicidad a los medios que publiquen información sobre el presidente de la Cámara de diputados, Sergio Gutiérrez Luna

Que aquel medio sea impreso, audiovisual o de alguna página digital que mencione cualquier actividad que realice el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, aunque sea fuera de la entidad, se le cancela la publicidad.

La orden fue terminante para el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García e incluye también suspender los convenios con el gobierno estatal en materia de publicidad.

Luna Landa señaló que este ordenamiento fue hecho por la titular de la secretaria de Energía , Rocío Nahle García que es la funcionaria federal quien toma decisiones de la administración estatal de Veracruz.



## El feminicidio también es una pandemia



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

**A**l igual que en el país, la Ciudad de México y el Estado de México atraviesan por la peor crisis en materia de delitos de género y en particular por el ilícito de feminicidio.

**Y es que de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad de Seguridad Pública, en el primer bimestre de 2022, el número de crímenes en contra de mujeres suman 155 eventos delictivos, lo que representa 2.6 feminicidios diariamente.**

La Ciudad de México no escapa a esa vorágine de violencia, pues tan solo en enero y febrero, la Fiscalía que encabeza Ernestina Godoy reportó 12 casos y la mayoría siguen impunes, algo que es necesario analizar.

Además, para José Luis Cervantes, el nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la situación también es compleja, pues el primer bimestre registró 22 feminicidios, equivalentes a 2.6 asesinatos de mujeres al día, lo cual muestra la grave descomposición social en las dos entidades más pobladas del país.

Los casos han sido sumamente escandalosos, aunque la solución y esclarecimiento de éstos no es a la misma velocidad con que se comenten uno y otro feminicidio.

El problema es tan complejo que a pesar de los enormes esfuerzos en

la capital del país para frenar y tratar de erradicar ese problema no ha sido suficiente, puesto que los crímenes de mujeres se suscita casi a diario.

**El feminicidio es equiparable al peor de los virus, pues lo mismo ataca a bailarinas, actrices, amas de casa, estudiantes, servidoras públicas y mujeres de todas las esferas sociales y sino preguntente a Carlos Ruiz Viquez, quien está acusado de tentativa de feminicidio, pero sigue dando clases en el IPN y gozando de impunidad en el Club de Golf Hacienda, así que cuidado.**

**Y SEPA LA BOLA** pero el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Lima, ha enfrentado en las últimas semanas una serie de boicots a sus eventos en Veracruz, de donde es originario, lo cual se atañe a sus adversarios, de su mismo partido, que constantemente envían a personas a descalificarlo a gritos, o al último momento convocan a eventos que se empalman con el del minatideco.

Detrás de estos hechos acusan la mano del gobernador de Veracruz Cuifláhuac Gutiérrez pero también de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien aspira a suceder al primero, no obstante su origen zacatecano, e incluso dice, no descartaría ser una presidenciable.

Ha trascendido entre los medios de aquella entidad, que se les ha ad-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA  
**ContraRéplica**

10

15/04/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

vertido que en caso de publicitar los eventos de Gutiérrez Luna entonces se les suspenderán los convenios de publicidad oficial.

Es por ello que diversas voces llevan años pidiendo una reglamentación de

la misma, para transparentarla y permita el pluralismo mediático.

De otro modo han dicho, son una herramienta de chantaje que pervierte la relación entre los medios y autoridades.

•Periodista  
Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos



## PLATOS DE LENTEJAS

ADRIANA MORENO CORDERO  
COLABORADORA  
MORCORA@GMAIL.COM

### *Se comenta en los corrillos políticos que el hijo del ex gobernador de Campeche vendió su voto*

Semana Santa, tensa espera en la Cámara de Diputados.

En una escena inédita, legisladores de todas las fracciones parlamentarias van y vienen en los cabildeos por la Reforma Eléctrica, en momentos en los que parece que la estrategia de la bancada de Morena, que coordina **Ignacio Mier Velasco**, y de la secretaria general del partido oficial, **Citlalli Hernández**, de que morenistas y seguidores del lópezobradorismo sitíen el Palacio Legislativo de San Lázaro para que nadie entre ni salga *se está desmoronando*, pero lo que es cierto es que este tipo de prácticas corresponden a un pasado setentero del PRI.

Así como igual lo es que la fracción mayoritaria en la Cámara baja, presuntamente, estuviera haciendo intentos desesperados por cooptar, al precio que sea, al bloque opositor para que vote a favor de la controvertida Reforma Eléctrica enviada por el jefe del Ejecutivo.

Ahí está el caso del diputado priísta **Carlos Miguel Aysa Damas**, quien anunció que votaría a favor de dicha reforma y de inmediato fue calificado de traidor, no sólo por sus *quasi* excorreligionarios, sino también por los panistas.

Se comenta en los corrillos políticos que el hijo de quien fuera gobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa González**, vendió su voto por

*un plato de lentejas*, que sería, en este caso, la ratificación del nombramiento de su padre como embajador de México en República Dominicana, pero cuál sería su sorpresa cuando la oposición en el Senado — PAN y PRI — anunció que pospondría el referido nombramiento hasta que transcurra la polarizada discusión.

Lo que esperaría el diputado Aysa Damas sería que los legisladores morenistas — que en cuanto anunció su voto a favor de la Reforma Eléctrica lo calificaron de “honesto” — le cumplieran e hicieran embajador a su padre.

En este sentido, habría que estar pendientes también de qué puede conseguir de aquí al domingo la bancada del partido oficial, es decir, cuantos *platos de lentejas* están dispuestos a dar, aunque el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, ha venido rechazando que los morenistas estén ofreciendo algún tipo de soborno a los legisladores de la alianza Va por México, y subrayó que existen en esta tensa espera, garantías para que la sesión del próximo domingo en San Lázaro se desenvuelva en las mejores condiciones posibles.

De acuerdo con el diputado Gutiérrez Luna, el Domingo de Resurrección, el pleno de la Cámara de Diputados estará dividido en dos bandos: los morenistas y las fracciones que siempre los acompañan, que sólo buscan que 43 millones de mexicanas y mexicanos paguen tarifas de luz bajas, y la oposición, que, supuestamente, estaría a la defensa de los intereses de los inversionistas privados.

—  
“En una escena inédita, legisladores de todas las fracciones parlamentarias van y vienen en los cabildeos por la Reforma Eléctrica”.  
—



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Preparan expulsión de Miguel Aysa

Diputados federales del PRI manifestaron que el sentido del voto de su bancada no ha cambiado y será patriota en contra de la reforma eléctrica que se discutirá el próximo domingo.

Señalaron que la traición de Miguel Aysa Damas tendrá consecuencias por desacatar la decisión del Consejo Político Nacional (CPN).

En el Twitter Space ¡Traición por una embajada! participaron los diputados Sofía Carvajal, Laura Harola y Xavier González.

Carvajal Isunza aseguró a los ciudadanos con los que interactuaron en la red social que los 70 legisladores que conforman la bancada del PRI sólo tienen el compromiso por México y van a votar en contra de esta reforma.

“Vamos en bloque por el buen trabajo que han realizado el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador parlamentario, Rubén Moreira en la Cámara”.

Sobre el anuncio de Carlos

Miguel Aysa Damas consideró que era predecible por “ser una persona muy inmadura”.

### EN BLOQUE Y UNIDOS

Laura Harola dijo que mantienen claro su objetivo de votar unidos contra Morena, que es evidente que sólo quiere generar presiones y desgastar a los que decidieron sufragar en contra.

La priista señaló que el CPN del partido tricolor mandató votar en contra de esta iniciativa y por eso está claro que quien vio-

le esta decisión corre el riesgo de ser expulsado, como el caso de Miguel Aysa.

### EL JUDAS

“Es un traidor que el pueblo campechano y de México no lo van a recordar porque estará en el fondo de la memoria de nuestro país”.

Xavier González expuso que si Aysa vota a favor se caerá su carrera política. “Aquí ya no tiene cabida una persona que traicione de esa manera cuando, se supone, vamos juntos”, subrayó.

Aysa Damas, hijo del exgobernador de Campeche —a

quien el presidente Andrés Manuel López Obrador le ofreció la embajada de República Dominicana—, había manifestado a principios de semana su intención de ir en contra, pero este martes sorprendió a su grupo parlamentario cuando anunció en sus redes sociales que votará a favor de la iniciativa amlista. *(Eloísa Domínguez)* •

**Los 70 legisladores de la bancada sólo tienen el compromiso por México, afirman**



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	15/04/2022	LEGISLATIVO

## DESCARTA PRI NUEVAS TRAICIONES P4



**#RUBÉN MOREIRA**

# ‘SÓLO FUE UN CASO ÚNICO Y AISLADO’

DESCARTA MÁS TRAICIONES Y DIPUTADOS DEL PRI  
PERFILAN LA EXPULSIÓN DEL PARTIDO DE AYSA DAMAS

POR ELIA CASTILLO



**M**

mientras que el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, descartó que haya más traiciones en su bancada, diputados del tricolor perfilan la expulsión de su todavía compañero, Carlos Miguel Aysa Damas, luego de que anunció que votará a favor de la Reforma Eléctrica.

En entrevista con **El Heraldo de México**, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), señaló que el caso del diputado Aysa Damas, se puede tomar como un caso aislado y descartó que haya más legisladores que traicionen a México y al partido cambiando el sentido de su voto el próximo domingo durante la discusión del proyecto de reforma constitucional en materia eléctrica.

"El caso del diputado (Carlos Miguel Aysa Damas), es especial, la bancada va en contra de la reforma", señaló Rubén Moreira.

El líder parlamentario señaló que los integrantes de la bancada cerraron filas a favor del país para frenar la reforma, que calificaron de regresiva, añadió que frenará cualquier iniciativa que vaya en detrimento del futuro de los mexicanos.

Consideró que la iniciativa de reforma constitucional va en contra de tratados internacionales, lo que ocasionará multas millonarias al Estado que afectará la hacienda.

El legislador señaló que aún no definen su estrategia para garantizar su presencia en el recinto, pero aseguró que sus diputados estarán presentes en la sesión para votar en contra del proyecto.

En tanto, los diputados federales del PRI perfilan la expulsión de su compañero de bancada, Carlos Miguel Aysa Damas.

Los 70 diputados federales del PRI rechazaron que el sentido de su voto cambie el próximo domingo, tras señalar que será un sufragio "patriota", afirmaron que van en contra de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Los integrantes de la bancada que con Aysa Damas, suman 71, advirtieron que la traición del legislador de Campeche, tendrá consecuencias

por descatar la decisión del Consejo Político Nacional (CPN), entre éstas la expulsión.

Durante su participación en el Twitter Space |Traición por una embajada| que organizaron ciudadanos afines al PRI, la diputada federal Sofía Carvajal, aseguró que los 70 legisladores que conforman la bancada del PRI sólo tienen el compromiso por México y van a votar en contra de la propuesta de reforma constitucional que calificaron de regresiva y dañina para México.

La legisladora priista sostuvo que votarán en bloque en congruencia con lo acordado en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, respecto del anuncio de Carlos Miguel Aysa, señaló que su cambio era predecible por ser "una persona muy inmadura".

En su oportunidad, la también priista Laura Haro dijo que mantienen claro su objetivo de votar unidos contra la mayoría parlamentaria de Morena y aliados, en este contexto alertó que es evidente que el bloque lopezobradorista busca generar presiones y desgastar a los que decidieron sufragar en contra.

Tras recordar que fue el Consejo Político del partido tricolor quien mandató votar en contra de la iniciativa presidencial por unanimidad de sus integrantes, refirió que está claro que quien viole esta decisión corre el riesgo de ser expulsado, como es el caso de Carlos Miguel Aysa. "Es un traidor que el pueblo campechano y de México no lo van a recordar porque estará en el fondo de la memoria de nuestro país", agregó.

En tanto, el diputado Xavier González señaló que si Aysa Damas vota a favor terminará su carrera política, "aquí ya no tiene cabida una persona que traicione de esa manera, cuando, se supone, vamos juntos", subrayó el legislador. ■

**3** Exmandatarios priistas han sido designados en puestos diplomáticos.

**EMBAJADAS**

**1** Carlos Miguel Aysa González, exgobernador de Campeche, fue nombrado embajador.

**2** El sábado, Aysa Damas afirmó en redes sociales que votaría en contra de la reforma.





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	1,4	15/04/2022	LEGISLATIVO

**INICIATIVA**

**277** | **334**

- DIPUTADOS SUMAN MORENA, PT Y PVEM.
- VOTOS SE REQUIEREN PARA APROBARLA.

---

**56** | • VOTOS DE LA OPOSICIÓN NECESITA MORENA.

**“**

Laura Haro  
DIPUTADA DEL PRI

- TODO AQUEL DIPUTADO QUE TRAI-CIONE ESTE MANDATO CORRERÁ LA MISMA SUERTE QUE QUIRINO ORDAZ”.



# En la tierra de Alito, colonos exigen al PRI apoyar el plan eléctrico

**LORENZO CHIM**  
CORRESPONSAL  
CAMPECHE, CAMP.

Al menos medio centenar de colonos instalaron un plantón frente a las instalaciones del PRI en esta ciudad para exigir a los diputados federales de ese instituto político que voten a favor de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Colocaron pancartas con fotografías de los legisladores Pablo Angulo Briceño, Pedro Armentía López y Alejandro Moreno Cárdenas —quienes llegaron a sus curules por la vía plurinominal— y frases como “traidores a la patria”, “no entregues el litio” y “la electricidad es de los mexicanos”.

Pasado el mediodía, habitantes de la colonia Ampliación Sinai llegaron a la sede del *tricolor*, la cual se encontraba vacía por los días de asueto de Semana Santa; más tarde arribó la diputada local por Morena Elisa Hernández para respaldarlos.

Los manifestantes instalaron un toldo para pernoctar hasta

el domingo, cuando se someta al pleno el dictamen de la reforma eléctrica y amenazaron con incendiar el edificio construido durante el gobierno de Carlos Sansores Pérez, padre de la actual gobernadora Layda Sansores San Román.

Joaquín Alonso González, uno de los organizadores de la protesta, negó que sea financiado por Morena. Aseguró ser simpatizante de Movimiento Ciudadano y pidió a los legisladores avalar la enmienda constitucional.

Por su parte, Elisa Hernández aseguró: “todos estamos contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, porque no podemos permitir que una vez más haga de las suyas. La historia no les va perdonar esta traición y no van a tener cara para regresar a esta tierra, sabiendo que vendieron el futuro de nuestros hijos”.

El mismo día que el Congreso de Campeche concedió licencia a Moreno Cárdenas para dejar la gubernatura y buscar la dirigencia del *tricolor*, los diputados eligieron como su sustituto al entonces secretario general de Gobierno,

Carlos Miguel Aysa González. Ese 13 de junio de 2019, la relación entre ambos era muy buena.

Casi tres años después, Alejandro Moreno lo califica como traidor y desleal, por haber aceptado el ofrecimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador para ser embajador de México en República Dominicana, designación pendiente en el Senado.

## Llamado de Ignacio Mier a la oposición

Por la noche, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, resaltó que el dictamen de reforma eléctrica que se discutirá el próximo domingo, incluye los 12 puntos que propusieron los partidos de oposición. Aclaró que los artículos transitorios de la Ley de la Industria Eléctrica no cambiarán, porque es “traicionar al país y que continúe la ilegalidad y la corrupción”.

En su cuenta de Twitter pidió leer y reflexionar sobre el tema, para que no los engañen. “No sean traidores a la patria”, demandó el morenista.



## PRI se declara unido en contra de Reforma Eléctrica

**Señalan** diputados que Morena quiere desgastar a la oposición; advierten expulsión de Miguel Aysa; "no tiene cabida alguien que traiciona"

# Diputados advierten sanciones para Aysa



### REFORMA ELÉCTRICA EL DEBATE

**REPORTAN PRIISTAS** bloque unido tras anuncio de apoyo a la **Eléctrica**; Senado justifica retraso en nombramiento del embajador

• Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

**DIPUTADOS FEDERALES** del PRI advirtieron que la decisión de su compañero de bancada, Carlos Miguel Aysa Damas, de votar a favor de la **Reforma Eléctrica** tendrá consecuencias que podrían llegar a la expulsión del partido.

En un comunicado, los diputados Sofía Carvajal, Laura Haro y Xavier González sostuvieron que el PRI votará en contra de la reforma el próximo domingo 17 de abril.

Haro recordó que el Consejo Político Nacional tricolor mandó a votar en contra de esta iniciativa, por lo que quien desate esta decisión podría ser expulsado.

"Es un traidor que el pueblo campechano y de México no lo van a recordar porque estará en el fondo de la memoria de nuestro país", acusó, tras señalar que Morena sólo quiere presionar y desgastar a los que decidieron votar en contra de la iniciativa promovida por el Presidente.

Al participar en el Twitter Space "Traición por una embajada", Carvajal aseguró que el bloque priista se mantiene unido gracias al trabajo del coordinador Rubén Moreira y el dirigente Alejandro Moreno.

En tanto, González expresó que si Aysa vota a favor se caerá su carrera política: "aquí ya no tiene cabida una persona que traicione de esa manera cuando, se supone, vamos juntos".

**FALTÓ QUORUM.** Más tarde, las comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe del Senado justificaron que se haya pospuesto la comparecencia de Carlos Miguel Aysa González para su designación como embajador en República Dominicana por la falta de *quorum*.

Luego de que legisladores de oposición cuestionaron que el nombramiento del exgobernador de Campeche se retrasó como parte de una estrategia para que su hijo, el diputado Aysa Damas, respaldara la **Reforma Eléctrica**, las comisiones emitieron un posicionamiento en el que argumentaron que la sesión se pospuso ante la ausencia de los senadores.

"Habida cuenta de que muchos legisladores y legisladoras se encontrarían fuera de la Ciudad de México, debido a la Semana Santa, era impredecible garantizar el *quorum* necesario para llevar a cabo la sesión. Cualquier interpretación distinta de los hechos antes señalados, no corresponde a la verdad", señalaron.

### o el tip

**El diputado** Carlos Miguel Aysa advirtió sobre una cuenta *fake* de Twitter, que surgió luego de que anunció su voto a favor de la **Eléctrica**, pues él no tiene usuario en esa red social.



AJUSTAN REDACCIÓN EN INICIATIVA

# Reforma eléctrica deja a árbitros en la incertidumbre

POR IVONNE MELGAR  
Y XIMENA MEJÍA

Luego de los agregados y cambios hechos el lunes pasado, el dictamen de la iniciativa de la reforma eléctrica eliminó el artículo transitorio que daba por cancelada la regulación autónoma del mercado.

El documento, publicado en la *Gaceta Parlamentaria* y que se discutirá el domingo en el pleno de la Cámara de Diputados, ya no retoma la propuesta original, para que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) fueran suprimidas.

El texto enviado en octubre pasado por el titular del Ejecutivo federal indicaba que la estructura y atribuciones de ambos organismos autónomos pasarían a la Secretaría de Energía (Sener).

Sin embargo, la nueva redacción tampoco precisa si estas comisiones serán derogadas, si se convertirán en órganos desconcentrados, descentralizados, asimilados por la Comisión Federal de Electricidad o la Sener, o si permanecerán como ahora.

PRIMERA | PÁGINA 2

**REFORMA ELÉCTRICA**



# Dejan en vilo la regulación energética

**EN EL DICTAMEN se eliminó el transitorio que cancelaba la autonomía de la CNH y la CRE**

**POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA**

[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

El dictamen de reforma eléctrica, con agregados y cambios que anunció el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, este lunes, en la Cámara de Diputados, eliminó el transitorio que daba por cancelada la regulación autónoma del mercado.

En el documento publicado en la *Gaceta Parlamentaria* ya no se retomó el texto que originalmente había propuesto el Presidente de la República para que la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) fueran suprimidos.

La redacción de la propuesta enviada en octubre por el Ejecutivo federal indicaba que la estructura y las atribuciones, tanto de la CNH como de la CRE, pasarían a incorporarse a la Secretaría de Energía (Sener).

Sin embargo, tampoco se precisa si estas comisiones

se convertirán en órganos desconcentrados, descentralizados, asimilados a la CFE o a la Sener, o si permanecerán como hasta ahora.

Por lo pronto, en ningún punto del dictamen se establece con claridad que la CRE y la CNH serían derogados.

El dictamen que los 500 diputados deberán debatir y votar el próximo domingo indica en el cuarto transitorio:

“La participación en la generación eléctrica del sector privado, se sujetará a la planeación y control a cargo de la CFE y a la regulación para la continuidad y confiabilidad de la electricidad; lo anterior para efectos de garantizar en todo momento la continuidad de la generación para la prestación del servicio público de electricidad”.

El lunes, durante la discusión del proyecto de reforma eléctrica en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía, el diputado Gerardo Fernández Noroña aseguró que la coalición legislativa de Juntos Haremos Historia —que conforman Morena, PT y PVEM— preparaba una reserva en materia de la autonomía de los órganos

reguladores.

El anuncio del petista fue en respuesta al señalamiento del diputado Santiago Torreblanca, del PAN, de que su bancada rechazaba el dictamen porque no garantiza ni la libre competencia ni la autonomía de la CRE y de la CNH.

La contrapropuesta de la coalición legislativa opositora Va por México, que reúne a los diputados del PAN, PRI y PRD, plantea que los órganos constitucionales son indispensables para regular la competencia en materia eléctrica y darles certezas a los participantes del mercado. También en ese sentido se pronunció la mayoría de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) durante el debate sobre la constitucionalidad de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.



## Sacapuntas

### Dudas sobre priistas

Este domingo, más que un debate sobre la iniciativa eléctrica, se prevé una guerra verbal en San Lázaro. Ambos bandos se acusarán de traidores a la patria, y la unidad será determinante. En Morena y sus aliados no hay dudas respecto al sentido de su voto, pero en la oposición hay sospechas sobre varios diputados de la bancada del PRI, que comanda **Rubén Moreira**.



Rubén  
Moreira



Lorenzo  
Córdova

### Presidencia recibe resultados

Llegó a la Presidencia de la República y al TEPJF la notificación oficial de los resultados de la consulta de Revocación de Mandato. El INE, presidido por **Lorenzo Córdova**, concluye así su parte en el proceso. Ahora toca al tribunal calificar la consulta, en la que 15 millones 159 mil 323 votaron por que el presidente **López Obrador** continué en el cargo hasta 2024.

### Se toman días

La Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**, se tomó días de asueto, por lo que el informe diario de casos y defunciones por COVID-19 no se publicó ayer, y es muy probable que este viernes tampoco se emita. Hasta el subsecretario **Hugo López-Gatell** anda muy ausente, pues lo último que se supo de él fue que votó en la consulta de Revocación de Mandato.



Jorge  
Alcocer



Greg  
Abbott

### Acuerdo con Texas

Buen oficio político mostraron **Samuel García**, mandatario de Nuevo León, y **Maru Campos**, de Chihuahua, ante la inspección de tráileres mexicanos, impuesta por el texano **Greg Abbott**. Con diálogo lograron suspender la medida. Falta que el tamaulipeco **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** y el coahuilense **Miguel Riquelme** hagan lo propio.

### Nadie la defiende

Sola se ha quedado **Mónica Rangel**, excandidata de Morena al gobierno de San Luis Potosí. Ningún morenista ha salido a solidarizarse públicamente con ella, ahora que fue vinculada a proceso por uso indebido de la función pública, asociación delictuosa y fraude por \$22 millones. Mucho menos sus antiguos aliados del PRI, partido en el que militó hasta 2020.



Mónica  
Rangel



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"





## En pie, fin de certificados

El dictamen de la reforma eléctrica aprobado en las comisiones hace cuatro días sí respetó la propuesta presidencial de cancelar los certificados de energías limpias. Pero hizo el siguiente agregado:

“El Ejecutivo federal instrumentará mecanismos que contribuyan a la eficiencia energética, la reducción de las emisiones y el incremento de

la utilización de energías limpias, en los procesos de generación y consumo de energía eléctrica”.

En el proyecto, que será sometido a votación este domingo, también se puntualiza que CFE celebrará contratos de cobertura financiera bilateral de largo plazo para la adquisición de energía eléctrica y capacidad generada por el sector privado.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía





#REFORMAELECTRICA

# Preparan la resistencia

**BANCADAS AFINAN ESTRATEGIAS PARA ASISTIR A LA SESIÓN POR ELJA CASTILLO**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COJ

Legisladores de Morena y oposición alistan diferentes estrategias para garantizar su presencia en la sesión ordinaria de este domingo, en la que se discutirá y votará la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las bancadas de la mayoría de Morena, PT y PVEM, preparan una reunión plenaria el sábado a las 19:00 horas en el Hotel Riazor Aeropuerto, muy cerca del Palacio de San Lázaro, en donde acordarán la dirección del debate y pernoctarán para llegar en bloque al recinto legislativo el domingo 17 de abril por la mañana.

En tanto, el grueso de los integrantes de las fracciones del PAN, PRI y PRD, permanecen en la Ciudad de México, como medida preventiva, los legisladores no regresaron a sus entidades durante la Semana Santa, para estar presentes en la sesión.

Las bancadas de oposición alistan su arribo al Palacio Legislativo desde la tarde del sábado, donde van a pernoctar y garantizar su presencia en el salón de plenos para votar contra la Reforma Eléctrica.

Sin embargo, expresaron que tomarán medidas por el mitin a que están convocando organizaciones afines a Morena, para realizar una manifestación y plantón en las inmediaciones de la Cámara de Diputados.

Para la aprobación de una reforma constitucional se necesitan de las dos terceras partes de los diputados pre-

sentes en la sesión, y el quórum para iniciar la asamblea requiere de la mitad más uno, es decir, 251 legisladores.

Morena y aliados suman 277 legisladores, con la presencia de la mayoría se lograría el quórum legal para iniciar la sesión y votación del proyecto que fue aprobado.

El lunes, los legisladores de PAN, PRI y PRD llegaron al Palacio de San Lázaro con maletas, colchonetas y cobijas en mano con la intención de pasar la noche en sus oficinas y así poder garantizar su presencia en la sesión. ●

**NUDO GORDIANO**

LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EL CENTRO DE DEBATE, EL DOMINGO.

**1**

- La oposición afirma que votará contra la reforma.

**2**

- EU teme cancelación de contratos con el proyecto.

**3**

- En caso de rechazo al dictamen AMLO tiene lista una ley.

**56**

VOTOS DE OPOSITORES NECESITA MORENA.

**7**

MESES DE DISCUSIÓN TIENE LA INICIATIVA.



FOTO: ESPECIAL



**UNIÓN.** Legisladores de oposición se alistan para pernoctar en San Lázaro.

 @reformanacional**Pulso twitter****Cecilia Patrón Lavlada****@CeciliaPatronL**

Reitero lo dicho, @AcciónNacional NO apoyará la dañina reforma eléctrica del Presidente. Mi voto, como Diputada por Yucatán, será en contra; hoy, el domingo o cualquier otro día que elijan. Un México con energía limpia y barata sí es posible ¡No a la reforma eléctrica!

**Berenice Montes****@NiceBereMontes**

Las y los diputados PAN lo decimos fuerte y claro: ¡La #LeyBartlett no va!

**Berenice Juárez****Navarrete****@BereJuarezN**

Por respeto a las y los mexicanos que utilizan estos días para guardar, reduciré mi actividad en redes sociales. Pero sigo muy pendiente de lo que acontezca. Reafirmo que estoy lista para el domingo, votando en contra de la #ReformaEléctrica en la @Mx\_diputados.

**Gaby Olvera****@SoyGabyOlvera**

Las plantas generadoras de energía basadas en combustión y fuentes fósiles, generan contaminantes que incluyen partículas y óxidos de azufre. Todos muy dañinos para la salud. Una razón más, por la que decimos no a la #ReformaEléctrica.

**Iván Rodríguez****@MxIvanRodriguez**

Votaré en contra de la #ReformaEléctrica del presidente porque pone en riesgo el medio ambiente y la salud de las familias mexicanas. No importan sus amagos por comprar voluntades, no pasará.

**Kathia Bollo Pínelo****@KathiaBollo**

Ánimo. A todos mis amigos y compañeros diputadxs federales del @PRI\_Nacional, una traición no cambiará el resultado del domingo 17 próximo. La Alianza #VaXMéxico está más Fuertes y Unida que nunca.

**Ismael Hernández****@hernandezderas**

No me he ausentado de mis labores legislativas.

El domingo estaré con el @GPPRIDiputados en la @Mx\_Diputados para defender a México y trabajar por energías limpias y a mejores precios.

**Carmen Patricia****Armendáriz****@PatyArmendariz**

Mientras más repaso la #ReformaElectrica Va más estoy segura de la necesidad de congruencia que tendrán que tener tod@s l@s compañer@s diputad@s de votar a favor de sus representad@s votando a favor de la reforma. No hay manera de decir que votan por la patria y voten en contra.

**Pablo Amílcar****Sandoval B****@SanAmilcar**

Al declararse un derecho y no un negocio el acceso a la energía eléctrica, se beneficiarán hospitales y escuelas con tarifas más bajas, lo que liberará recursos que en vez de pagarse a empresas extranjeras se dedicarán a mejorar educación y salud. La #ReformaEléctricaVa



Votación de **reforma eléctrica** será prueba del verdadero compromiso con luz barata y limpia para los mexicanos: **GPPAN**

- **Diputado Carlos Miguel Aysa Jr., dispuesto a cambiar su voto por una embajada para su papá y mejor vida para él, lamentaron**
- **Resaltaron el compromiso de legisladores de todos los partidos que están resistiendo valientemente las enormes presiones que hay sobre ellos**

EDUARDO ARALDO

Las **senadoras** y los **senadores** del **PAN** reiteraron que el partido está a favor de las energías limpias y baratas, y no dará sus votos para aprobar la reforma eléctrica del presidente, a la que calificó como traición a México.

Asimismo, **reprochó al diputado priista Carlos Miguel Aysa Jr., hijo del exgobernador Carlos Miguel Aysa González**, estar dispuesto a cambiar su voto por una embajada para su papá y mejor vida para él, en referencia al ofrecimiento de **AMLO** de ser representante de México en **República Dominicana**.

*"La reforma eléctrica será prueba del verdade-*

*ro compromiso con la gente, las tarifas bajas y el medioambiente sustentable. Carlos Miguel Aysa Jr. está dispuesto a cambiar su voto por una embajada para su papá y mejor vida para él.*

*Ya veremos quién se vende y traiciona a las y los mexicanos. Acción Nacional va por energías limpias y baratas, y no dará sus votos para que consumar esta traición a México",* publicaron en su cuenta oficial de Twitter.

Finalmente, resaltaron el compromiso de los legisladores de todos los partidos que están resistiendo valientemente las enormes presiones que hay sobre ellos.

**CARLOS  
MIGUEL  
AYSA**





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

AGUASCALIENTES  
**El Heraldo**

15/04/2022

LEGISLATIVO



## Alerta IP suba luz a consumidores y a empresas

De aprobar la reforma eléctrica tal y como fue presentada las tarifas domésticas de luz subirán 17 por ciento y las empresas pagarían 150 por ciento más, aseguró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo patronal hizo un llamado a los diputados federales para que no aprueben la reforma porque al hacerlo se destruiría el mercado y afectaría toda la cadena de valor del sector energético, sin contar que se generaría un boquete en las finanzas públicas.

<https://www.heraldo.mx/alerta-ip-suba-luz-a-consumidores-y-a-empresas/>



## Presidente de México firma una iniciativa de reforma a la ley minera para nacionalizar el litio



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha firmado una iniciativa de reforma a la ley minera para que el litio pueda ser explotado por el Estado, una medida que necesitará ser aprobada por la Cámara de Diputados por mayoría simple.

"Acabo de firmar la iniciativa de reforma a la ley minera, que no requiere dos terceras partes. Es mayoría simple para que el litio quede como propiedad de la nación", ha dicho el mandatario mexicano en conferencia de prensa.

Esta iniciativa se produce en el marco de la reforma de la actual ley energética. La oposición conservadora e incluso Estados Unidos han estado lanzado mensajes sobre su supuesta inconstitucionalidad, ataques al libre mercado y "incertidumbre" que dichas modificaciones traerían consigo.

De hecho, este domingo se discutirá la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados. En caso de que fracase, López Obrador tendría una segunda oportunidad para cumplir con el objetivo de nacionalizar el litio, tal y como han explicado varios medios mexicanos.



## Demandan senadores de Morena investigar la actuación y maniobras de los cabilderos

“El caso Salerno evidenció a los falsos asesores que en realidad sirven a trasnacionales”

ANDREA BECERRIL

Senadores de Morena consideraron necesario que se investigue la actuación de cabilderos, como Paolo Salerno, que a nombre de las empresas eléctricas nacionales y extranjeras buscan convencer, por todos los medios, a la oposición a votar en contra de la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador que recupera la rectoría del Estado en la materia.

Los senadores Antares Vázquez, Napoleón Gómez Urrutia y José Narro, coincidieron, en entrevistas por separado, que el caso de Salerno puso al descubierto la operación de personajes que se escudan como asesores o académicos y en realidad representan los intereses de los consorcios eléctricos.

“Está comprobado que en 2013, el gobierno de Peña Nieto repartió millones de pesos a senadores del PAN para que votaran a favor de su

reforma energética privatizadora de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Habría que verificar si ahora son las empresas extranjeras las que reparten millones de dólares para que los diputados no

aprueben la iniciativa del presidente López Obrador”, resaltó la senadora Vázquez.

“Es claro que los consorcios nacionales y extranjeros están desesperados porque con esa reforma que se discute ahora en San Lázaro van a perder los beneficios ilegales que les dieron y que les permiten obtener ganancias extraordinarias, en base a un subsidio que la CFE obligadamente les debe dar”. Por ello, agregó, “no les importa tratar de sobornar a legisladores de oposición y a dirigentes que tratan de vender caro su amor”, expuso a su vez el senador Gómez Urrutia.

“El caso del italiano Salerno es el colmo de los colmos”, comentó a su

vez la senadora Vázquez. Hizo notar que luego de que fue descubierto en una curul de la Cámara de Diputados, junto a una legisladora del PRD, en una entrevista radiofónica “aseguró que no cobra por sus servicios de asesoría a los perredistas, pero prácticamente reconoció que

fue parte de quienes redactaron la reforma energética de Peña Nieto”.

Sin duda, señaló, hay otros cabilderos de las trasnacionales que “están encima de diputados de otros grupos parlamentarios de oposición, para garantizar su voto en contra de la reforma eléctrica. Qué bueno que se exhiban, para que la opinión pública y los ciudadanos sepan cómo se construyen las traiciones a la patria”.

Qué pena, agregó el senador José Narro, “que haya diputados que están del lado de las ilegalidades de las empresas eléctricas, extranjeras en su mayoría, y en contra de los intereses nacionales”.



La presencia del italiano Paolo Salerno en una curul de San Lázaro ha ocasionado un escándalo. Fotograma de la sesión legislativa





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

15/04/2022

LEGISLATIVO

## **Reforma Eléctrica: Tu recibo de luz será 17% más caro si la aprueban, dice Coparmex.**

La Coparmex se unió a los posicionamientos en contra de la reforma eléctrica, pues de aprobarse, afirmaron que las tarifas de electricidad incrementarían un 17 por ciento en los hogares del país y 150 por ciento para las empresas.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/14/reforma-electrica-tu-recibo-de-luz-sera-17-mas-carro-si-la-aprueban-dice-coparmex-509112.html>

**BACANORA LITHIUM LA POSTERGA PARA 2024**

# Sumará 2 años de retraso la producción del primer kilo de litio en México

De las 10 empresas con concesiones vigentes, sólo la firma británica se halla cerca de extraer el mineral

**BRAULIO CARBAJAL**

La producción del primer kilogramo de litio del yacimiento de Sonora, propiedad de Bacanora Lithium —que próximamente será adquirida por la china Gangfeng—, enfrenta un año de retraso, esto en un contexto en el que el gobierno mexicano busca reservar para el Estado la explotación del mineral.

En su más reciente informe financiero, Bacanora Lithium señaló que la primera producción de litio en México está programada para el segundo semestre de 2024, lo que significa que será un año después respecto al segundo semestre de 2023 prometido en su informe divulgado en septiembre de 2020.

La empresa inglesa no reveló los motivos de este retraso; sin embargo, es la segunda ocasión que esto sucede, pues originalmente estaba programada para la segunda mitad de 2022, fecha que se postergó como consecuencia de la pandemia de covid-19.

Actualmente México no produce un solo kilogramo de litio, y aunque existen alrededor de 10 empresas con concesiones, sólo el proyecto de Bacanora está cerca de extraer el mineral.

El domingo se discutirá en la Cámara de Diputados la iniciativa de reforma eléctrica, la cual cuenta con un apartado que señala que la explotación del litio corresponderá sólo al Estado mexicano, por lo que no se darán nuevas concesiones, no obstante, se respetarán las otorgadas con anterioridad, siempre y cuando las empresas demuestren que han iniciado labores de exploración y tienen fecha para comenzar la producción.

Bajo este supuesto, siete de las 10 empresas se quedarían sin posibilidades de continuar con sus proyectos, dado que no han comenzado trabajos para iniciar con la producción, lo que significa que sólo Bacanora Lithium, con tres desarrollos, y las canadienses Organimax Nutrient Corp y One World Lithium, con 15 y un proyecto, respectivamente, podrían continuar con sus

respectivos planes de producción del llamado oro blanco.

De no aprobarse la reforma eléctrica, dijo esta semana el presidente Andrés Manuel López Obrador, se garantizará que el litio quede en manos del país mediante una reforma a la ley minera, la cual se enviaría al Congreso el próximo lunes.

El verdadero potencial de México en cuanto a sus depósitos de litio es incierto, pues mientras algunos actores, principalmente del sector minero, aseguran que no son grandes, organismo internacionales, como el Servicio Geológico de Estados Unidos, ubican al país como el noveno del mundo con las mayores reservas con alrededor de 1.7 millones de toneladas.

Con base en esta información, el gobierno mexicano ha expresado su intención de crear una empresa minera especializada en la producción de litio, de modo que la explotación de este mineral, considerado como estratégico para la transición energética global, sea exclusivamente del Estado mexicano.



PERIÓDICO

**EL HERALDO**  
DE MEXICO

PÁGINA

0

FECHA

15/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## **México busca el control del litio para tener una movilidad sustentable: Marco Antonio Sánchez.**

Marco Antonio Sánchez Contreras, presidente de la Cámara Mexicana del litio explicó que en la reforma eléctrica se busca tener el poder de la extracción de litio para buscar inversionistas nacionales y extranjeros. Incluso, el litio es considerado como de seguridad nacional, porque puede ser utilizado en baterías, en la creación de medicamentos y para la fabricación de automóviles eléctricos o híbridos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/14/mexico-busca-el-control-del-litio-para-tener-una-movilidad-sustentable-marco-antonio-sanchez-396047.html>



# Consenso de *think tanks* en EU contra la reforma eléctrica

DAVID BROOKS  
CORRESPONSAL  
NUEVA YORK

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su intención de reformar el sector energético de México, casi todos los llamados *think tanks* (laboratorios de ideas) más influyentes en los circuitos políticos y empresariales de Washington y Nueva York han criticado su propuesta, nutrido a la oposición binacional contra la medida y promovido expresiones contra la reforma en la cúpula política y económica estadounidense.

El notable consenso ha sido expresado abierta y públicamente en foros, artículos de opinión, investigaciones especializadas, así como en reuniones y sesiones con legisladores y otros funcionarios públicos durante meses.

Las críticas tienen los mismos ejes: la iniciativa es "una contrarreforma" que busca reestatizar el sector energético, restando "competitividad" y crecimiento a su economía; que las medidas implican un revés en el desarrollo del *energías renovables* y con ello dificultarán el cumplimiento de los objetivos para mitigar el cambio climático; que México se volverá menos atractivo para la inversión extranjera; y que la reforma implica posibles violaciones al tratado de libre comercio (T-MEC) porque, entre otras cosas, establece que los países socios de América del Norte no deben favorecer empresas domésticas a expensas de inversionistas extranjeros al establecer la "competencia justa".

Las advertencias de litigios y controversias legales que podría detonar la puesta en marcha de la reforma energética en México por los expertos en estos centros de análisis político y económico son las mismas que han expresado los altos funcionarios del gobierno de Biden e influyentes legisladores de ambos

partidos en semanas recientes.

## La misma cifra para todos

El gobierno de Biden, según su representante de comercio Katherine Tai, calcula que la reforma pone en riesgo hasta 10 mil millones en inversiones estadounidenses en México, mucha de la cual está en instalaciones de *energía renovable*, cifra citada ahora por todos los especialistas.

Un buen ejemplo de estos análisis es uno publicado por el influyente Brookings Institution de la profesora Meghan O'Sullivan, de la Universidad de Harvard, en febrero pasado, que incluye los argumentos legales, ambientales y económicos de la reforma y advirtiendo que ésta dañaría los esfuerzos para lograr una región norteamericana, y que "las implicaciones de esta 'contrarreforma' constitucional, si es exitosa, son serias y amplias y van mucho más allá de la arena doméstica de México".

Concluye: "los gobiernos estadounidense y canadiense tienen tanto las razones como la responsabilidad de oponerse" a la reforma y subraya que "la diplomacia de Washington y Ottawa" debería enfocarse ahora en la legislatura mexicana, ya que "las implicaciones para la prosperidad, competitividad y el clima están en juego".

## Proteger intereses de EU

En el Atlantic Council, David Goldwyn y Neil Robert Brown del Global Energy Center de ese centro, afirmaron en noviembre de 2021 que las medidas sobre *energía* promovidas por López Obrador "son contrarias a la ley mexicana y a acuerdos internacionales de comercio que están causando amplio daño económico y tensando la relación transfronteriza de manera innecesaria". Ante ello, instan a Biden a

"proteger intereses estadounidenses y los compromisos del T-MEC".

El Wilson Center, otro de los centros de análisis y foros sobre políticas más influyentes en Washington, organizó un foro que, sin ocultar su posición institucional (a pesar que se define como una organización "no partidista"), tituló "Reforma energética sí, pero ésta no". Convocados por su Instituto México junto con Mexico Evalúa y el Baker Institute, los ponentes expresaron las mismas críticas sobre las implicaciones negativas para la "eficiencia" del sector, daños a la "competitividad" económica, los supuestos reveses ambientales de la reforma, y cuestiones sobre el cumplimiento de las obligaciones del T-MEC.

El Consejo de las Américas/Americas Society ha publicado artículos en su revista *Americas Quarterly* de opositores a la reforma, por ejemplo Ana Lilia Moreno de México Evalúa, repitiendo los argumentos sobre las consecuencias económicas, ambientales, legales y comerciales de la reforma, un guion compartido por estos centros de política.

El poderoso Council on Foreign Relations expresa su posición por conducto de su experta en México, Shannon O'Neil, quien ha advertido que las "fantasías anacrónicas" de la reforma resultarán en "energía más cara y menos confiable, minará acuerdos de libre comercio y protecciones para inversionistas internacionales y pondrá a México en un camino insostenible sobre el clima".

El Diálogo Interamericano, en su publicación *Energy Advisor*, publicó seis perspectivas sobre las implicaciones de la reforma energética, todas usando los mismos argumentos que los otros centros, por ejemplo el de la asesora Pamela Starr, quien proclamó que la reforma "minará la generación de *energía renovable*, dañará los intereses de inversionistas y llevará a carencias en suministro eléctrico".



## **Iberdrola amenaza con demandar a CRE si niegan permiso para operar planta en NL**

RAFAEL ORTIZ HABIB

**A**nte la inminente aprobación de la reforma eléctrica, *directivos de Iberdrola en España se encuentran cada vez más angustiados y preocupados, por lo que, en lo que parece una arenga para mantener en calma a sus inversionistas, lanzan la amenaza vacía de demandar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) en México, si este órgano le niega los permisos necesarios para operar su planta ubicada en Nuevo León.*

*"Si bien se espera que [esta negativa] sea un retraso en su obtención y no una denegación de los mismos, que podría afectar a la viabilidad de la planta, en cuyo caso se iniciarían las reclamaciones legales pertinentes", señala la empresa en su reporte anual dirigido a sus inversionistas, en donde se asegura que el diferendo se trata de una solicitud de cambio de permiso para incursionar en el mercado mayorista, y no, como lo hizo evidente la CRE,*

*en su insistencia en permanecer beneficiándose de la abusiva figura del autoabasto. "Este permiso no se ha obtenido todavía en la fecha que se autorizan estos estados financieros, aunque se cree que se trata de un retraso y no una negativa a conceder el permiso", se explica en el reporte.*

La negativa a otorgarles el permiso, asegura *Iberdrola*, "afectaría la viabilidad de la planta y la inversión de 270 millones de dólares que representa, por lo que se emprenderían acciones legales", en una batalla legal que data de principios de este año para mantener en operación su *planta en Monterrey* bajo la figura de autoabastecimiento.

Al respecto, **el presidente López Obrador** mencionó en la mañana del 19 de enero: *"Ahora se les vence un permiso a Iberdrola y se está diciendo que va a haber un apagón porque quieren que se les renueve el permiso. ¿Cómo? ¿De qué quieren su nieve? Y no va a haber ningún apagón. Ahí está la CFE que les va a vender al mismo precio la energía eléctrica".*





● Ejidatarios:  
la italiana Enel no  
cumple promesas,  
“sólo da migajas”

**SOLICITAN INTERVENCIÓN DE AMLO**

# Afectaciones millonarias a ejidatarios de Guerrero por hidroeléctrica

Es operada por la firma italiana  
Enel, que no ha cumplido la  
entrega de apoyos económicos

**SERGIO OCAMPO ARISTA**  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Ejidatarios del municipio de Cutzamala de Pinzón, en la Tierra Caliente de Guerrero, solicitaron la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador debido a que la empresa italiana Enel, que opera la presa hidroeléctrica El Gallo, sólo les ha causado pérdidas.

Señalaron que si bien la compañía cumplió sólo un año el acuerdo logrado en 2013 de otorgar un apoyo económico por 50 mil pesos para cada una de las ocho cooperativas, “que fue una miseria”, desde entonces no ha vuelto a darles remuneración alguna.

Antonio Serrato Barrera, dirigente campesino, afirmó que de 2007, cuando comenzó a operar, a 2013, “habíamos calculado unos 60 millones en daños y perjuicios, pero ahora son más”.

Inicialmente, Enel prometió que les daría anadines (peces) para repoblar el embalse, así como redes, pero hasta ahora esto no ha ocurrido.

Por ello, los labriegos se pronunciaron a favor de la reforma eléctrica que impulsa el presidente López Obrador. “Si se lograra esto, sería algo muy grande para nosotros, porque más de mil campesinos nos beneficiaríamos”.

En entrevista, Santos Barrera recordó que los campesinos mantienen relación con la empresa desde 2005, y “fue hasta 2013 cuando les bloqueamos las turbinas; las ocho cooperativas se las paramos y le pedimos que se retirara, porque nos estaba afectando”.

Desde entonces, aseguró, las afectaciones continúan. “Todo el tiempo las ha habido, pero en 2013, durante las protestas, desgraciadamente nos dejamos apoyar por políticos que al final de cuentas, en

lugar de ayudarnos, nos siguieron perjudicando, porque vendieron el movimiento”.

Esto, según él, provocó que se hiciera “un mal convenio”, que a la fecha les sigue afectando, “y como

ya está firmado no podemos hacer nada; en el acuerdo se estipulaba que la empresa nos daría apoyos y dejarían de mermarnos”.

Detalló que de las ocho cooperativas, cinco son pesqueras, dos ganaderas y una de producción de mangos, “y sabemos que se llevan un dineral, porque surten de energía (eléctrica) a muchos estados y municipios, como Michoacán, la Ciudad de México y los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Zihuatanejo e Iguala, en Guerrero”.

Lo más triste, subrayó, es que esa compañía “está ganando muchísimos millones y genera energía cuando aquí en nuestro municipio, en nuestras tierras, nosotros no gozamos de ningún kilovatio de lo



que se genera con el agua de nuestra presa”.

Santos Barrera aseguró que año con año, Enel les causa afectaciones, por lo que han solicitado a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), por escrito y con manifestaciones, que intervenga para que la planta hidroeléctrica deje de generar energía “porque nos está perjudicando”.

Mencionó que han planteado a la compañía italiana “que no queremos que el flujo de agua vaya hacia abajo, y que mejor saquen el líquido que se necesita para el sistema de riego, y nada más, pues no tenemos ninguna ganancia, lo que nos da (Enel) es una migaja. Es como cuando usted va por una calle y se encuentra una persona discapacitada y le regala un peso o dos: eso es lo que están haciendo ellos con nosotros”.

—Entonces, ¿están de acuerdo con la reforma eléctrica del presi-

dente López Obrador?

—Claro, claro que sí. Nosotros estamos al 100 por ciento de acuerdo con la reforma que está impulsando nuestro mandatario; si se lograra, esto sería algo muy grande para nosotros, porque nos beneficiaríamos más de mil campesinos.

—¿De cuántos pueblos?

—Pues las comunidades que estamos alrededor del embalse: La Cañada, Arroyo Grande, La Laja, La Playa, las Juntas de Pungarancho, El Tule, Loma Bonita, El Pinzán, así como Tiquicheo, del estado de Michoacán, aunque hay más pueblos un poco más retirados. Nos vamos a reunir la semana entrante para hacer un plan de acción, porque la verdad la presa ya casi no tiene agua.

Por su parte, Misael Medrano, miembro en Guerrero del Frente Nacional en Defensa de la Industria Eléctrica, recordó que a finales de la década los 90 se expropiaron las tie-

rras de siete ejidos: “Prácticamente le regaló las aguas del río para construir la presa El Gallo, junto con las bóvedas, las dos turbinas y el mercado eléctrico, bajo la ilegal figura del autoabastecimiento. Y después el mismo organismo federal otorgó la concesión de la presa a la italiana Enel”.

Demandó a la Comisión Federal de Electricidad y a la Conagua que intervengan de inmediato “para que los ejidatarios y la nación recuperen la hidroeléctrica, puesto que en 2013 la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró ilegal el autoabastecimiento, y recientemente declaró constitucional la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el presidente López Obrador.

La presa hidroeléctrica El Gallo tiene una capacidad de 30 megavatios y produce al año alrededor de 101.30 gigavatio-hora.



▲ La presa El Gallo, en el municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, donde la empresa italiana Enel opera una planta hidroeléctrica que, según pobladores, sólo ha causado pérdidas a ocho cooperativas (cinco pesqueras, dos ganaderas y una de producción de mango), así como daños al medio ambiente. Foto Sergio Ocampo



# Recibe TEPJF cómputo total de votos en revocación de mandato

TANYA ACOSTA

**C**on respecto a la consulta de revocación de mandato, realizada el pasado domingo 10 de abril, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) relativo al cómputo total y la declaratoria de resultados de dicho proceso para el periodo constitucional 2014-2018.

El documento, que consta de 157 fojas, fue entregado en la Oficialía de Partes de la Sala Superior, por lo que deberá resolver conforme a sus atribuciones, los medios de impugnación que, en su caso, se presenten para controvertir los resultados de este ejercicio de democracia directa efectuado el pasado domingo 10 de abril.

El Tribunal Electoral mencionó que no se puede determinar si se trató de una estrategia sistematizada y coordinada para difundir propaganda.

De conformidad con la Constitución, también se procederá a realizar el cómputo final de la votación del proceso y, en caso de que se cumpla con los requisitos constitucionales y legales, emitirá la declaratoria de revoca-

ción de mandato.

Por lo que, *se notificarán los resultados de la revocación de mandato al presidente Andrés Manuel López Obrador, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al INE.*

El órgano electoral indicó que "en esta etapa del proceso de revocación de mandato, el Tribunal Electoral continuará realizando su encomienda constitucional de tutelar los derechos a la participación política en el referido mecanismo de democracia indirecta".

A la pregunta: '**¿Estás de acuerdo en que a (nombre), presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o que siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?**', el cómputo total de resultados consignados en las actas de la revocación de mandato, fue el siguiente:

Por la opción: "**Que se le revoque el mandato por pérdida de la confianza**", se obtuvieron: **un millón 63 mil 209 de votos, equivalente a 6.4426 por ciento**; por la opción: "**Que siga en la Presidencia de la República**", se registraron: **15 millones 159 mil 323, equivalente al 91.8600 por ciento.**

En tanto que se registraron **280,104 votos nulos, equivalentes al 1.6973 por ciento.**







PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>unomásuno</b>	6	15/04/2022	LEGISLATIVO





Aclara que están sustentados en la Constitución

# Ante las críticas, INE defiende fideicomisos

**ÓRGANO EXPLICA** que los fondos están disponibles, pero no pueden usarse para otros fines que los especificados; titular de la Unidad de Inteligencia Financiera insiste que son ilegales

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) defendió los fideicomisos con los que cuenta, ante las críticas por no acceder a utilizar sus fondos para la revocación de mandato.

Ante señalamientos como el del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, quien manifestó que son fideicomisos "ilegales", el órgano electoral emitió un posicionamiento en el que puntualizó que éstos están conformados con apego a la Constitución.

Explicó que los fideicomisos con los que cuenta son el Fondo para Atender el Pasivo Laboral, cuyo objetivo es la protección de los derechos de los trabajadores, y el Fondo para el cumplimiento del Programa de Infraestructura Inmobiliaria del INE, que también incluye el Fondo para la Atención Ciudadana y Mejoramiento de Módulos del INE.

"Los fideicomisos no son ilegales. Se encuentran sustentados desde la Constitución Política, que determina que el INE contará con los recursos presupuestarios, técnicos, humanos y materiales que re-

quiera para el ejercicio de su función.

"En conjunto, los fideicomisos tienen un saldo de mil 353.09 millones de pesos, de los cuales sólo 626.15 millones de pesos se encuentran disponibles, pero no pueden usarse para otros fines que los especificados", apuntó el instituto.

Precisó que el ejercicio de éstos es transparente, ya que se informa trimestralmente a la Junta General Ejecutiva sobre el estado que guardan y es público.

Al respecto, **consejeros electorales** ratificaron que el INE cumplió con su trabajo en la revocación de mandato y rechazaron las acusaciones respecto a que recortaron el número de las casillas que se instalaron para afectar el ejercicio.

**Ciro Murayama** y **José Roberto Ruiz** puntualizaron que se equivocan los funcionarios que acusan a la autoridad electoral, de no tener la disposición para colocar el número total de las casillas y preferir retener "mil 360 millones en sus ilegales fideicomisos".

Añadieron que los únicos que afectan la organización de la revocación fueron los diputados federales, que no avalaron los recursos suficientes.

**Murayama** recordó que desde agos-

to del año pasado solicitaron los fondos necesarios para la instalación de 161 mil casillas, pero no se aprobó el **presupuesto** para el INE y, no obstante, "garantizamos que hubiera casillas para que votara el 100 por ciento de la ciudadanía en una casilla cercana, si así lo deseaba".

En el mismo sentido, se expresó el **consejero Ruiz**, quien dijo que el hecho de que se instalaran 57 mil casillas, en lugar de las 161 mil originalmente contempladas, no tiene una relación con la participación: "No hay una relación causa-efecto".

Más tarde, Pablo Gómez compartió en sus redes sociales el mensaje: "Lo que me responde oficialmente el INE sobre sus dos fideicomisos es una de las tantas demostraciones del carácter ilegal de ambos. El INE no es una institución de seguridad social ni es un fondo inmobiliario. No podría reservar recursos para propósitos ajenos a su función".

## o el tip

**El PRD** acudió ante el INE para presentar un recurso de nulidad del proceso de revocación, argumentaron uso de recursos públicos y la intervención de funcionarios, incluido AMLO.

### Controversia por uso de los recursos

Posturas sobre el presunto incumplimiento del INE en los procesos de la jornada de revocación de mandato.



"AQUÍ EN LA CIUDAD DE MEXICO nadie negaría que hay medios de transporte para llegar a las casillas y hubo baja participación"

**José Roberto Ruiz Saldaña**  
Consejero Electoral del INE



"GARANTIZAMOS que hubiera casillas para que votara el 100 por ciento de la ciudadanía en una casilla cercana, si así lo deseaba"

**Ciro Murayama Rendón**  
Consejero Electoral del INE



"EL INE no es una institución de seguridad social ni es un fondo inmobiliario. No podría reservar recursos para propósitos ajenos a su función"

**Pablo Gómez Álvarez**  
Titular de la Inteligencia Financiera



"LOS FIDEICOMISOS tienen un saldo de mil 353.09 mdp de los cuales sólo 626.15 millones se encuentran disponibles, pero no pueden usarse para otros fines que los especificados"

**INE**  
Comunicado de prensa



**Poderes.** Se niegan a conectarse a la Plataforma Digital Nacional con el argumento de que la información sobre patrimonio y negocios de sus integrantes está contenida en instrumentos de transparencia propios

## Legislativo y Judicial cierran el paso al sistema anticorrupción

**RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO**  
A pesar del exhorto del Sistema Nacional Anticorrupción, los poderes Legislativo y Judicial se niegan a conectarse a la Plataforma Digital para transparentar

el patrimonio, los negocios y las sanciones de sus empleados.

El Poder Judicial sostiene su negativa en el hecho de que esa información está contenida en su propia infraestructura.

### Rendición de cuentas

## Legislativo y Judicial cierran el paso al sistema anticorrupción

**Poderes.** Se niegan a conectarse a Plataforma Digital Nacional con el argumento de que la información sobre patrimonio y negocios de sus integrantes está contenida en instrumentos de transparencia propios

**RAFAEL MONTES**  
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar del exhorto del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), los poderes Legislativo y Judicial se niegan a conectarse a la Plataforma Digital Nacional (PDN) para transparentar por esa vía el patrimonio, los negocios y las sanciones de sus empleados.

Aunque haya diputados y senadores que cumplen con la obligación de presentar su declaración patrimonial e incluso la difunden en diversos espacios, la negativa del Poder Legislativo a conectarse a la plataforma dificulta el acceso a esa información, que por ley debe estar unificada.

En el caso del patrimonio de jueces y magistrados, el Poder Judicial asegura que eso está contenido en su propia infraestructura y no tiene por qué conectarse a otra plataforma, lo cual contraviene las reglas del SNA.

La plataforma es la principal

herramienta para consultar en tiempo real bases de datos con información útil para el combate a la corrupción, pero estos dos poderes de la Unión han decidido ignorarla. Esa negativa no solo complica conocer información del patrimonio de servidores, sino también sanciones administrativas que les han aplicado.

Una de las ventajas en la Plataforma Digital es que se pueden aplicar filtros para obtener información actualizada de manera ágil de cualquier institución pública y cualquier nivel de gobierno. Poco a poco las instituciones públicas de los estados, municipios y de la Federación han ido conectando sus bases de datos de información patrimonial y de sanciones a esa plataforma, en cumplimiento de la Ley del SNA.

En cambio, el Legislativo ha ignorado la norma para conectarse y el Judicial abiertamente ha dicho que no se integrará.

La lentitud con la que se han enlazado las instituciones públicas a esa plataforma, a cargo de la Secretaría Ejecutiva del sistema anticorrupción, obligó a que, a finales de enero de 2022, el Comité Coordinador del sistema —en el que participa el PJJ— llamara la atención a los incumplidos.

En sesión pública del 27 de enero, el Comité Coordinador aprobó una recomendación para interconectarse a la PDN dirigida a las secretarías ejecutivas de los estados, a los órganos autónomos estatales, así como al Poder Legislativo y al Poder Judicial.

Según información solicitada vía transparencia al Secretario Ejecutivo del sistema anticorrupción, las cámaras de Diputados y Senadores no atendieron la recomendación, la ignoraron completamente. En cambio, el Poder Judicial respondió: “no se realizará la interconexión”.



La respuesta a la recomendación llegó al secretario técnico, Ricardo Salgado Perrilliat, encargado de comunicar el exhorto realizado por el Comité Coordinador, con la firma de Héctor de la Cruz, oficial mayor de la Suprema Corte, y de Diego Gutiérrez Morales, secretario ejecutivo de Administración del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

El argumento principal del PJJ para negarse es que la información que se le pide interconectar (declaraciones patrimoniales, funcionarios que participan en contrataciones y de servidores sancionados) ya está disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia, que administra el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Aunque pareciera que la Plataforma Digital Nacional compite con la Plataforma de Transparencia, no es así.

Funcionarios del Secretario Ejecutivo del sistema anticorrupción explicaron que la diferencia radica en que la Plataforma Digital está diseñada para que la información se pueda consultar en tiempo real; en cambio, la información de Transparencia se actualiza cada tres meses.

El PJJ también respondió que la aplicación de los formatos de

situación patrimonial de los servidores y su seguimiento corresponde solo a las autoridades de ese poder, que las personas que hacen actividades jurisdiccionales no deben presentar declaración patrimonial, porque están en un régimen específico y que esa información y de intereses “se encuentra resguardada en sus propios servidores e infraestructura tecnológica”.

En realidad, la información patrimonial y de intereses de los empleados de todas las instituciones están en los servidores de cada una de ellas.

Lo único que se pide es que conecten esos servidores con la Plataforma Digital para concentrar el acceso desde esta herramienta, pero el Poder Judicial no acepta.

En su argumento detalló: “La publicidad puede afectar la vida privada” de los empleados judiciales, pero dijo que la versión pública de esas declaraciones está en la plataforma del INAI. Por lo tanto, “no se iniciarán actividades para la interconexión con la Plataforma Digital”.

Sobre la base de datos de funcionarios que participan en contrataciones, también aclaró que esa información, así como la de proveedores y contratistas, está en la PNT y en la página de la Corte y del CJF, por lo que “no se hará la interconexión”.

Sobre los servidores sancionados, el PJJ argumentó que eso se puede encontrar en la Plataforma Nacional y en consulta pública, por lo que tampoco harán la interconexión” con la PDN. ■

### **Envían exhorto. Comité Coordinador llamó a los actores a compartir datos**



**Ricardo Salgado Perrilliat**  
*Secretario técnico del SNA*

**Fue el encargado de notificar el exhorto a los poderes para que compartieron sus bases de datos.**

**Héctor de la Cruz**  
*Oficial mayor de la Suprema Corte*

**Uno de los que firmó el exhorto que el comité envió a las dependencias que no se conectaban a la PDN.**

**Diego Gutiérrez Morales**  
*Secretario ejecutivo del CJF*

**También signó la recomendación aprobada en sesión pública del 27 de enero por el Comité Coordinador.**



# PLATAFORMA DIGITAL NACIONAL



Reúne todas las bases de datos federales y estatales relevantes para detectar la corrupción y ayudar a combatirla



Argumentos del PJF para negarse a la interconexión.



EN 2017 SE REPORTABA ATENCIÓN A 1,307,540 NIÑOS

# Apoyo sustituto de estancias infantiles, fuera de meta: cubre 13% del padrón

Por **Otilia Carvajal**

**BIENESTAR** hizo entrega directa de recursos a 128,375 beneficiarios, según datos más recientes; la población objetivo del programa es de 978,593

Hay entidades con apenas 2 beneficiarios reportados

BENEFICIARIOS	DATOS
NUEVO LEÓN	2
QUERÉTARO	8
MORELOS	14
AGUASCALIENTES Y SLP	17
CDMX	34,790
CHIHUAHUA	20,793
BAJA CALIFORNIA	16,390

públicos no detallan número de ayudas por familia; hay diferencias de población cubierta en entidades; en Diputados, 2 iniciativas para restituir plan anterior

## Plan que sustituyó las estancias infantiles, con cobertura de 13%

**EN NOVIEMBRE** y diciembre entregaron apoyos a 128 mil de un total de 978 mil personas objetivo; diputados federales presentan 2 iniciativas para que regrese el programa

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

**A** tres años de la sustitución de las estancias infantiles por un apoyo directo, la Secretaría de Bienestar ha logrado entregar este recurso a 128 mil 375 personas mensualmente, que significan 13.1 por ciento de la población objetivo del programa.

El programa fue reemplazado por el Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, cuya población objetivo son 978 mil 593 personas, de acuerdo con datos de la dependencia federal.

Sin embargo, acorde con la actualización más reciente del padrón único de beneficiarios, entre noviembre y diciembre se entregaron 128 mil 375 apoyos.

Esta cifra de beneficiarios difiere, no obstante, con la presentada por la dependencia en el Tercer Informe de Gobierno, en la que detalló que se han ofrecido apoyos a 184 mil 920 personas; es decir, 30 por ciento menos.

En el 2019, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que las estancias infantiles desaparecerían para, en su lugar, entregar los apoyos de manera directa a las beneficiarias, principalmente madres trabajadoras.

El Gobierno justificó esta decisión, al

señalar que el programa no daba cobertura a la población para la cual fueron creadas las estancias infantiles.

Además, apuntó que la asignación de estancias se hacía con criterios arbitrarios, así como cobros no permitidos y débiles controles en el ejercicio de los recursos asignados.

El apoyo que se otorga ahora consiste en mil 600 pesos bimestrales por cada niño entre uno y cuatro años; tres mil 600 pesos en el caso de menores con discapacidad, además de que la edad se extiende hasta los seis años.

La implementación del programa aún dista de cubrir las necesidades en el país,



que en el 2017 ascendían a un millón 307 mil 540 niñas y niños atendidos en servicios de cuidado infantil, de acuerdo con un informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

El padrón de la Secretaría de Bienestar revela que el número de beneficiarios alcanza 30 mil en algunas entidades, aunque en otras sólo se pagó a dos beneficiarios en todo el estado.

Es el caso de Nuevo León, donde en el bimestre noviembre-diciembre del 2021 la dependencia sólo registró la entrega de dos apoyos. Y le sigue Querétaro, con ocho. Entre los estados con menos beneficiarios sigue Morelos, con 14; después están Aguascalientes y San Luis Potosí, con 17 cada uno. Y Tlaxcala, con 29 apoyos entregados.

En el polo opuesto, las entidades con mayor número de beneficiarios son la Ciudad de México, con 34 mil 790; Chihuahua, 20 mil 793, y Baja California, con 16 mil 390.

Entre estos extremos, en otras entidades los apoyos van de los 50 a los 12 mil beneficiarios, acorde con los padrones públicos del programa.

A pesar de la información publicada por la Secretaría de Bienestar, los datos son escasos. Por ejemplo, no se detalla el número de apoyos entregados a cada familia, la edad del menor ni desde cuándo ingresaron al programa.

Desde la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios de oposición han presentado dos iniciativas, así como diversos exhortos que buscan regresar el programa de estancias infantiles en beneficio de madres trabajadoras. Sin embargo, las iniciativas aún no han sido dictaminadas en comisiones.

En marzo, Rocío Banquells, diputada de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para plasmar en la ley que las estancias infantiles son de interés prioritario para el desarrollo de la primera infancia.

Por ello, propone que "el Estado garantizará la prestación de servicios de Estancias Infantiles para el cuidado y atención al desarrollo integral de la Primera Infancia, garantizando el acceso universal de niñas y niños en condiciones de igualdad, no discriminación, inclusión, interculturalidad, con calidad, calidez, honradez, seguridad y protección adecuadas,

con el fin de salvaguardar el Principio del Interés Superior de la Niñez".

En su exposición de motivos, advirtió que las estancias no sólo son espacios seguros para las hijas e hijos de madres trabajadoras, sino que sirven para emparejar el piso con los hombres respecto al tiempo de desarrollo laboral.

Otra propuesta fue presentada en enero por la diputada Berenice Luna e integrantes del grupo parlamentario del PAN, con el fin de promover que la cobertura de los centros de atención, cuidado y desarrollo integral infantil se amplíe, en especial para las personas que no cuentan con un esquema de seguridad social y se encuentren en situación de carencia o pobreza.

Lo anterior se logrará, se expuso, con una reforma a la Ley General de Desarrollo Social, y de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.

## o el dato

Tras la cancelación del programa de estancias infantiles, el gobierno de Guadalajara presentó el programa "En buenas manos" para la reactivación de las guarderías.

# 1,600

**Pesos** bimestrales por niño de 1 a 4 años y 3,600 por menores con discapacidad

## Ayudas disparejas

Pagos del programa Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras.



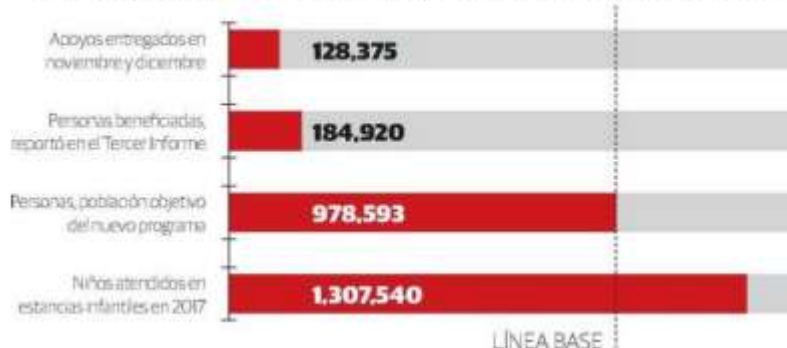
1	Nuevo León	2	17	Sonora	1,005
2	Querétaro	8	18	Zacatecas	1,997
3	Morelos	14	19	Campeche	2,091
4	Aguascalientes	17	20	Colima	3,516
5	San Luis Potosí	17	21	Jalisco	2,993
6	Tlaxcala	19	22	Yucatán	3,015
7	Coahuila	26	23	Guanajuato	3,733
8	Durango	26	24	BCS	3,810
9	Tobasco	42	25	Tlaxcala	3,884
10	Veracruz	53	26	Q Roo	4,307
11	Puebla	57	27	Nayarit	4,458
12	Hidalgo	99	28	Sinaloa	7,727
13	Eborek	69	29	Gutiérrez	12,986
14	Michoacán	72	30	B. California	16,390
15	Oaxaca	698	31	Chihuahua	20,793
16	Chapas	702	32	CDMX	34,790

Fuente: Padrón de Beneficiarios de la Secretaría del Bienestar

Cifras por unidad de apoyo

## LEJOS DE LA META

Los beneficios distan mucho del objetivo y de lo que fue el programa desaparecido.





# Quién es Andrea Chávez, la diputada más joven de Morena admirada por AMLO: “Hay relevo generacional”



Andrés Manuel López Obrador (AMLO), presidente de México, dijo durante su más reciente conferencia mañanera desde Palacio Nacional que **podía retirarse tranquilo de la política** porque ya hay un relevo generacional.

Se refirió específicamente a la diputada más joven de la Cuarta Transformación, integrante del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Andrea Chávez.

“Cuando veo argumentar a mi tocaya Andrea en la Cámara de Diputados, que tiene 24 años, 25, me da muchísimo gusto, ya es para decir: **Me puedo retirar tranquilo, me puedo jubilar tranquilo**, me puedo ir ya tranquilo porque, así como ella, hay muchos otros, hay relevo generacional, eso es lo mejor que se puede aportar”, dijo el mexicano.

Andrea Chávez es diputada de la LXV Legislatura, nació en el año 1997 en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde ha desempeñado la mayor parte de su trabajo y activismo, misma que la tienen en el puesto de representación proporcional que hoy sostiene.





#FAMILIARESDEDESAPARECIDOS

# Promueven parlamento

COLECTIVOS BUSCAN SER  
ESCUCHADOS DE VIVA VOZ  
POR LOS LEGISLADORES

POR FRANCISCO NIETO  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Familiares de personas desaparecidas, aglutinadas en distintos colectivos, quieren que la Cámara de Diputados realice un Parlamento Abierto para incidir en la redacción de la iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH).

Grace Fernández, del colectivo Búscame e integrante del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México (MNDM), explicó que es necesario que los legisladores escuchen de viva voz a las familias que tienen a un ser querido desaparecido.

En entrevista con **El Heraldo de México**, dijo que hay varias preocupaciones que deben atenderse, como la voluntad política y técnica de las fiscalías estatales para destrabar las investigaciones en torno a los hallazgos que hacen estos colectivos.

Explicó que también los tiempos legislativos son importantes en esta discusión, porque las familias desean que esta iniciativa, con la que se pretende subsanar la crisis forense del país, se apruebe antes de septiembre, para que se contemplen recursos para el próximo año y no nazca sin presupuesto.

“Creemos que una buena idea es tener este Centro y sobre todo porque ya venía siendo una idea del movimiento desde

antes de esta administración, pero en la negociación lo único que nos dieron fue el Mecanismo Extraordinario (de Identificación Forense), que es un acuerdo y no una ley”, expuso. ■

ONU ALZA  
LA VOZ

• Para Grace, el informe de la ONU refleja el tamaño de este problema.

• Son recomendaciones para que avance el Estado mexicano.



## Autoriza Cofepris cultivo de mota a 26 organizaciones civiles de Oaxaca

### Legalización en pausa.

Desde 2021 la Corte dio luz verde al uso lúdico, pero el Congreso no ha legislado sobre el tema

ÓSCAR RODRÍGUEZ Y SILVIA ARELLANO/OAXACA Y CIUDAD DE MÉXICO

En Oaxaca 26 organizaciones sociales pertenecientes a diversas comunidades recibieron permisos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para el manejo, selección y cultivo de marihuana para fines medicinales.

Se trata de 26 permisos otorgados a comunidades como San Dionisio Ocotepec y San Pablo Guilá, las cuales podrán procesar la marihuana para la elaboración de productos, cuyo objetivo sea

contribuir a distintos tratamientos médicos.

En tanto, empresarios locales y organizaciones comenzaron la promoción de un destilado de agave con cannabinoides, argumentando que se trata de una hierba medicinal llamada CBD, que se obtiene del extracto de cáñamo y que, aseguran, ayuda a mejorar a pacientes con la enfermedad de Parkinson.

En tanto, el tema en el Senado sigue atorado, pues desde 2021 la Corte aprobó la declaratoria general de inconstitucionalidad para invalidar cinco artículos de la Ley General de Salud que prohíben el consumo lúdico de la marihuana, de ahí que el Congreso de la Unión esté obligado a legislar sobre esta materia.

El 15 de febrero el Senado des-

trabó la discusión luego de que la Comisión de Salud, que preside la morenista Margarita Valdez, inició el análisis del anteproyecto para regular la cannabis, que establece que solo se permitirá contar con seis plantas de marihuana por persona y se prohíbe la comercialización mayor a 28 gramos; no obstante, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, dijo que se analizará sin prisas.

El pasado 30 de marzo, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, confió en que este tema pueda ser aprobado en este periodo ordinario, el cual concluye el último día de abril.

Explicó que se busca aprobarlo lo antes posible para no incumplir con el mandato de la Corte, pues el Congreso debe legislar, pero no ha habido consenso. —



Ceremonia de entrega de constancias para la producción de la planta. ESPECIAL



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

0

15/04/2022

LEGISLATIVO

## Oposición puede bajar tarifas de luz: Erasmo González.

Está en manos de la oposición que bajen las tarifas de luz en hogares, escuelas y hospitales, aseguró el diputado federal de Morena, Erasmo González Robledo.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/manos-oposicion-bajar-tarifas-luz-erasmo-gonzalez>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Político MX

0

15/04/2022

LEGISLATIVO

## **Reforma eléctrica: Mario Delgado llama a legisladores de todos los partidos a votar a favor.**

Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, llamó a las y los legisladores de todos los grupos parlamentarios a hacer un voto razonado, de conciencia a favor de la reforma eléctrica y pensando en las próximas generaciones.

<https://politico.mx/reforma-electrica-mario-delgado-llama-a-legisladores-de-todos-los-partidos-a-votar-a-favor>



## **Necesario, garantizar derecho a la identidad de las personas a través de la ley de operación de registros civiles: Rebeca Valle**

La diputada Rebeca Valle Hernández (Morena) suscribió una iniciativa para expedir la Ley General de Operación de los Registros Civiles.

En un comunicado, la legisladora dijo que a través de este marco legal se busca garantizar el derecho a la identidad de las personas y el acceso a los servicios que proporciona el registro civil, así como a los documentos y constancias en los que conste su identidad jurídica.

<https://edomexaldia.com/necesario-garantizar-derecho-a-la-identidad-de-las-personas-a-traves-de-la-ley-de-operacion-de-registros-civiles-rebeca-valle/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

0

15/04/2022

LEGISLATIVO

## **PAN critica que AMLO pida votos para aprobar reforma eléctrica a cambio de embajadas.**

La bancada del PAN en el Senado lamentó y criticó que el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena en San Lázaro trafiquen y pidan votos de la oposición para aprobar su reforma eléctrica y tóxica a cambio de embajadas.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-pan-critica-que-amlo-pida-votos-para-aprobarla-cambio-de-embajadas>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

15/04/2022

LEGISLATIVO



## Mayoría de diputados de Chihuahua votará vs. la Reforma Eléctrica

Los ocho diputados federales chihuahuenses del Partido Acción Nacional, y un diputado del Revolucionario Institucional votarán en contra de la Reforma Eléctrica que se subirá al Pleno de la Cámara de Diputados este próximo domingo, mientras que los tres legisladores morenistas y una del Partido del Trabajo también por Chihuahua votarán a favor.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/mayoria-de-diputados-de-chihuahua-votara-vs.-la-reforma-electrica-8139773.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**Al día**

15/04/2022

LEGISLATIVO



## **Piden que sea obligación de patrones capacitar al personal en materia de primeros auxilios**

La diputada Erika de los Ángeles Díaz Villalón (PAN) presentó una iniciativa de reformas a los artículos 283 y 504 de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que los patrones tengan la obligación especial de adiestrar al personal en materia de primeros auxilios por lo menos dos veces al año durante la jornada laboral.

<https://edomexaldia.com/piden-que-sea-obligacion-de-patrones-capacitar-al-personal-en-materia-de-primeros-auxilios/>



# Piden que sea obligación de patrones capacitar al personal en materia de primeros auxilios



## La diputada Díaz Villalón (PAN) presentó reformas a la Ley Federal del Trabajo

Boletín No.1626

### Piden que sea obligación de patrones capacitar al personal en materia de primeros auxilios

- La diputada Díaz Villalón (PAN) presentó reformas a la Ley Federal del Trabajo
- En México, la tercera causa de muerte entre la población general son las lesiones ocasionadas en accidentes

La diputada Erika de los Ángeles Díaz Villalón (PAN) presentó una iniciativa de reformas a los artículos 283 y 504 de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de que los patrones tengan la obligación especial de adiestrar al personal en materia de primeros auxilios por lo menos dos veces al año durante la jornada laboral.

La propuesta, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, señala que, en México, la tercera causa de muerte entre la población general son las lesiones ocasionadas en accidentes de tráfico, violencia, caídas, ahogamientos, paros respiratorios o cardíacos y quemaduras.



Precisa que el tiempo que tarda en llegar la asistencia prehospitalaria al lugar donde se encuentra el accidentado, es fundamental para atender y dar los primeros auxilios, en casos como paro cardíaco, respiratorio o la aspiración de un cuerpo extraño en vía aérea, esta última puede ser fatal en menos de 4 minutos.

Por ello, indica, es importante que la población civil en general y, sobre todo, aquellos que al realizar su trabajo se encuentran atendiendo a otras personas, como camareros, meseros, docentes, personal de limpieza o de seguridad privada, se conviertan en un componente esencial en el manejo inicial del lesionado tanto para reconocer la urgencia real y solicitar la ayuda necesaria, como para iniciar el apoyo básico de sobrevivencia.

Refiere que los primeros auxilios son los cuidados o la asistencia inmediata, temporal y necesaria que se le brinda a una persona que ha sufrido un accidente, enfermedad súbita o enfermedad crónica agudizada, utilizando los materiales que se tienen a la mano, hasta la llegada de los servicios de atención médica prehospitalaria.

Si bien estos no son tratamientos médicos, resalta, sí son acciones de urgencia que permiten reducir los efectos nocivos en las lesiones y estabilizar el estado de la víctima, ya que de la primera actuación que realice quien presta los primeros auxilios, dependerá el estado general y posterior evolución de la víctima.

Considera que la comunidad puede participar e intervenir en programas de promoción y mejoramiento de la salud y de prevención de enfermedades y accidentes, lo que obliga a la debida capacitación y/o adiestramiento de la comunidad en materia de primeros auxilios.

Afirma que, si más ciudadanos o trabajadores de los establecimientos se encuentran capacitados en primeros auxilios para atender accidentes no intencionales, aumentarán las posibilidades de vida de quien sufre dicha lesión antes de la llegada de los servicios médicos prehospitalarios.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Preparan expulsión de Miguel Aysa

Diputados federales del PRI manifestaron que el sentido del voto de su bancada no ha cambiado y será patriota en contra de la reforma eléctrica que se discutirá el próximo domingo.

Señalaron que la traición de Miguel Aysa Damas tendrá consecuencias por desacatar la decisión del Consejo Político Nacional (CPN).

En el Twitter Space ¡Traición por una embajada! participaron los diputados Sofía Carvajal, Laura Harola y Xavier González.

Carvajal Isunza aseguró a los ciudadanos con los que interactuaron en la red social que los 70 legisladores que conforman la bancada del PRI sólo tienen el compromiso por México y van a votar en contra de esta reforma.

“Vamos en bloque por el buen trabajo que han realizado el diputado y presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el coordinador parlamentario, Rubén Moreira en la Cámara”.

Sobre el anuncio de Carlos

Miguel Aysa Damas consideró que era predecible por “ser una persona muy inmadura”.

### EN BLOQUE Y UNIDOS

Laura Harola dijo que mantienen claro su objetivo de votar unidos contra Morena, que es evidente que sólo quiere generar presiones y desgastar a los que decidieron sufragar en contra.

La priista señaló que el CPN del partido tricolor mandató votar en contra de esta iniciativa y por eso está claro que quien vio-

le esta decisión corre el riesgo de ser expulsado, como el caso de Miguel Aysa.

### EL JUDAS

“Es un traidor que el pueblo campechano y de México no lo van a recordar porque estará en el fondo de la memoria de nuestro país”.

Xavier González expuso que si Aysa vota a favor se caerá su carrera política. “Aquí ya no tiene cabida una persona que traicione de esa manera cuando, se supone, vamos juntos”, subrayó.

Aysa Damas, hijo del exgobernador de Campeche —a

quien el presidente Andrés Manuel López Obrador le ofreció la embajada de República Dominicana—, había manifestado a principios de semana su intención de ir en contra, pero este martes sorprendió a su grupo parlamentario cuando anunció en sus redes sociales que votará a favor de la iniciativa amlista. *(Eloísa Domínguez)* •

**Los 70 legisladores de la bancada sólo tienen el compromiso por México, afirman**



## **Posponen ratificar como embajador a padre de Carlos Aysa, priista que apoya reforma eléctrica de AMLO.**

Las comisiones unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado pospusieron la sesión en la que comparecería el exgobernador interino de Campeche, Carlos Aysa, designado embajador de México ante República Dominicana, y padre del diputado priista del mismo nombre, quien anunció que votará en favor de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-posponen-ratificar-como-embajador-padre-de-carlos-aysa>



## Respaldarán eléctrica 11 priistas, dice Quadri

MAYOLO LÓPEZ

En medio de la polémica que rodea a la sesión del domingo próximo, en la que se discutirá la reforma eléctrica, el diputado panista Gabriel Quadri aseguró ayer que 11 integrantes de la bancada del PRI respaldarán la iniciativa del Gobierno federal.

Un día después de que el diputado tricolor Carlos Miguel Aysa Damas anunció que votará en favor de la reforma, Quadri afirmó que hay presiones y amenazas a diputados de oposición para respaldar la iniciativa.

“Calígula presiona, extorsiona y amenaza a diputados de oposición para que voten a favor de su aberrante contrarreforma eléctrica. Llevan 11. Necesitan 52”, planteó el panista en su cuenta de Twitter, sin mencionar algún nombre.

Entre tanto, en el seno de la bancada tricolor circuló una versión que sugería que el Gobernador del Estado de México, el priista Alfredo del Mazo, “podría pedir” a cinco diputados mexiquenses que respaldaran la reforma.

La víspera, el anuncio de Aysa Damas desató una amplia condena en el tricolor. El líder nacional, Alejandro Moreno, lo acusó de traicionar al Revolucionario Institucional.

En los dimes y diretes,

tres diputados del PRI advirtieron que esa decisión traerá consecuencias.

“La traición del diputado Miguel Aysa tendrá consecuencias por desacatar la decisión del Consejo Político Nacional”, señalaron en el Twitter Space, “¡Traición por una Embajada!”, Sofia Carvajal, Laura Haro y Xavier González.

Carvajal aseguró que los 70 legisladores que conforman la bancada del PRI sólo tienen el compromiso por México y van a votar en contra de esa reforma.

Haro afirmó que mantienen claro su objetivo de votar unidos contra Morena, que “es evidente que sólo quiere generar presiones y desgastar a los que deciden sufragar en contra”.

“El Consejo Político Nacional del partido mandó votar en contra de esta iniciativa y, por eso, está claro que quien viole esta decisión corre el riesgo de ser expulsado, como el caso de Miguel Aysa.

“Es un traidor que el pueblo campechano y de México no lo van a recordar, porque estará en el fondo de la memoria de nuestro país”, dijo.

González previó que si Aysa Damas consuma su voto en favor de la reforma promovida por el Gobierno, su carrera política se acabará.



**Reforma eléctrica a debate**

Perfila el PRI expulsión del “desleal” Carlos Aysa Damas

FERNANDO DAMIÁN

# Perfila el PRI la expulsión del “desleal” Aysa Damas

**Reforma.** Los legisladores priistas reiteraron su intención de votar en contra; avanza ratificación del padre como embajador

FERNANDO DAMIÁN Y AMÉLCAR SALAZAR/CIUDAD DE MÉXICO

Diputados del PRI emitirán un “voto patriota” contra la reforma eléctrica y perfilaron la expulsión de su correligionario Carlos Miguel Aysa Damas, quien anticipó el miércoles su respaldo a la iniciativa. El líder priista, Alejandro Moreno, lo llamó “desleal”.

La legisladora priista Laura Haro subrayó que el Consejo Político Nacional del partido ordenó votar contra la reforma “y está claro que quien viole esta decisión corre el riesgo de ser expulsado, como el caso de Aysa.

“Todo aquel diputado o diputada que traicione este mandato correrá con la suerte que ya corrió el ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, a quien corrimos en la Comisión de Justicia Partidaria por traidor y seguramente ese será el destino de quienes traicionen la confianza de la militancia y del pueblo de México”.

No obstante, dijo, la fracción legislativa mantiene claro su objetivo de votar unida contra Morena, que solo quiere generar presiones y desgastar a quienes decidieron votar en contra.

El diputado Xavier González

sostuvo a vez que si Aysa Damas vota a favor de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador su carrera política habrá terminado en el PRI.

Al participar en el Twitter Space “iTraición por una embajada”, los legisladores del tricolor señalaron que el sentido del voto de su bancada no ha cambiado y será contra la reforma eléctrica el próximo domingo, al tiempo de advertir que la traición de su compañero “tendrá consecuencias por desacatar la decisión del Consejo Político Nacional”.

## Dominicana

La ratificación de Carlos Miguel Aysa González como embajador en República Dominicana no está congelada en forma alguna, no se relaciona con la reforma eléctrica del presidente López Obrador y la reunión de la Comisión de Relaciones Exteriores en el Senado fue pospuesta por cuestiones vacacionales, declaró en MILENIO Televisión el senador de Morena y presidente de esta instancia, Héctor Vasconcelos.

Luego de que su hijo, el priista Carlos Miguel Aysa anunciara que cambiaría su voto a favor de

la reforma, el morenista declaró que los hechos no se relacionan y que el procedimiento continuará la semana próxima, por lo que “sugerir cualquier otra cosa” sería “falso y malintencionado”.

Por su parte, la panista Kenia López Rabadán adelantó que votará en contra de ratificar como embajador en República Dominicana a Aysa González. “Avisenle al diputado Aysa que votaré en contra de que su papá sea embajador. Ha decidido vender su voto a favor de la ley Bartlett”. ■

## Y ADEMÁS

### Morena tiene 11 votos opositores

El legislador panista Gabriel Quadri aseguró que con presiones y amenazas la mayoría de Morena y sus aliados en San Lázaro suman 11 representantes de la oposición para votar a favor de la reforma eléctrica. “Calígula presiona, extorsiona y amenaza a diputados de oposición para que voten a favor de su aberrante contrarreforma eléctrica. Llevan 11. Necesitan 52”.



# Acusa priísta rebelde a 'Alito' Moreno de persecución

POR ELIA CRUZ CALLEJA

**Aysa Damas** responsabiliza al dirigente del PRI si algo le pasa a él o a su familia.

**El legislador** adelantó que votará a favor de la reforma que fortalece a la CFE.

**Denuncia que** está siendo víctima de una campaña de desprestigio en medios. **Pág 4**

## EL PRIÍSTA CULPA A ALEJANDRO MORENO POR "CAMPAÑA DE ODIOS" EN SU CONTRA

*Aysa Damas responsabilizó a "Alito" Moreno de cualquier posible ataque contra él o su familia, tras demostrar su apoyo a la Reforma Eléctrica*

POR ELIA CRUZ CALLEJA



**Luego de** que el diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas, hijo del exgobernador de Campeche del mismo nombre —propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador de México en República Dominicana—, revelara que votaría a favor de la reforma eléctrica propuesta desde Palacio Nacional acusa que se ha desatado una campaña de odio en su contra.

líder tricolor de lo que pueda pasarle a él y a su familia, así como a su integridad debido a los ataques que ha recibido en redes sociales por cientos de seguidores tanto priistas como de los partidos que integran la alianza 'Va por México'.

Asimismo, el legislador acusó al comunicador Ciro Gómez Leyva de fomentar y promover el odio en su contra. "Las redes sociales no deben ser un arma sino un medio de comunicación", le reclamó.

Ayer, luego de revelar su respaldo a la reforma eléctrica el diputado recibió muestras de rechazo y acusaciones de traición, pero también reconocimiento por parte de legisladores, líderes y seguidores del gobierno de la Cuarta Transformación quienes lo llamaron "valiente", "congruente" y "muestra de honestidad política". •

#### EL DATO

**CARLOS MIGUEL** Aysa Damas es un diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hijo del exgobernador de Campeche del mismo nombre.

**El legislador campechano denunció que está siendo víctima de una campaña de desprestigio de la cual hace responsable al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas "Alito", quien ayer lo llamó "traidor" al no acatar su orden de votar en contra de la iniciativa presidencial que busca fortalecer la**

#### **Comisión Federal de Electricidad (CFE).**

Aysa Damas hizo responsable al



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA  
**ContraRéplica**

1,4

15/04/2022

LEGISLATIVO



**El diputado** ha recibido muestras de rechazo y acusaciones de traición. **Especial**



## **‘Temo por la vida de mi familia y la mía’, dice priista que apoya reforma eléctrica de AMLO**

El diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas afirmó que es un hombre de grandes principios morales y que teme por su vida luego de haber anunciado que votará a favor de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.zocalo.com.mx/temo-por-la-vida-de-mi-familia-y-la-mia-dice-priista-que-apoya-a-amlo/>



## El PRI alista la expulsión de los Aysa

El exgobernador de Campeche, embajador en República Dominicana, y su hijo, diputado federal, incurrieron en seis de las 12 causales que ameritan sacarlos del tricolor. / 2

REÚNEN SEIS CAUSALES DE SALIDA

# Expulsión de los Aysa procedería por traicionar principios del PRI

**El proceso se abre de forma automática en la Comisión de Justicia Partidaria**

**POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**

[leticia.robles@gimm.com.mx](mailto:leticia.robles@gimm.com.mx)

La expulsión del exgobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa, y de su hijo, el diputado Carlos Miguel Aysa Damas, es un proceso que se abre en automático en la Comisión de Justicia Partidaria, por denuncia de cualquiera de los militantes, porque existen elementos para considerar que traicionaron al partido, al incurrir en seis de las 12 causas que ameritan sacarlos del PRI.

El exgobernador, por aceptar un cargo propuesto por un gobierno ajeno al priismo, y, el segundo, por desacatar un mandato del Consejo Político Nacional, de acuerdo con las reglas que aplican a todos los militantes priistas, contenidas en sus Estatutos.

De acuerdo con el artículo 250 de los Estatutos, existen 12 causales de expulsión. De entre ellas, Aysa Damas incurrió en "atentar, de manera grave, contra la unidad ideológica, programática y organizativa del partido.

"Sostener y propagar principios contrarios a los contenidos en los Documentos

Básicos; realizar acciones políticas contrarias a los Documentos Básicos o a los lineamientos concretos de los órganos competentes del partido; difundir ideas o realizar actos con la pretensión de provocar divisiones en el partido.

"Solidarizarse con la acción política de partidos o asociaciones políticas antagónicas al partido" y "proceder con indisciplina grave, en relación con las determinaciones de las asambleas y demás órganos del partido", dice el documento.

En tanto, al aceptar el cargo de embajador, propuesto por un partido político ajeno al priismo, y no haber solicitado permiso al Consejo Político Nacional para aceptarlo, Aysa González recae en "realizar acciones políticas contrarias a los Documentos Básicos o a los lineamientos concretos de los órganos competentes del partido" y "proceder con indisciplina grave, en relación con las determinaciones de las asambleas y demás órganos del partido".

El artículo 251 aclara que "para imponer una sanción, las Comisiones Nacionales de Justicia Partidaria y las correspondientes de las entidades federativas solamente

actuarán previa denuncia presentada por una o un militante, sector u organización del partido, que deberá estar acompañada de las pruebas correspondientes.

"El denunciado gozará de la garantía de audiencia y defensa. Quien denuncie o sea denunciado podrá solicitar la excusa de quien conozca la instrucción, si tiene interés en la acusación", por eso, el proceso llevará al menos un mes, como ocurrió con el también exgobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz.

Pero además de violar las reglas internas del PRI, los Aysa traicionaron la confianza directa del dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, quien vivió una revuelta interna por su decisión de incluir a Carlos Miguel Aysa, hijo del entonces gobernador de Campeche, como candidato a diputado federal plurinominal y dejar fuera de esa codiciada lista a decenas de militantes.



**Carlos M. Aysa D.**

[@AysaDamasJr](#)

Dios me ha librado de pertenecer a

la pernicioso oposición vende patrias, haremos que la Cuarta Transformación de la vida pública de México dure mil años y, de ser necesario, se construya sobre los cadáveres de los neoliberales.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	1,2	15/04/2022	LEGISLATIVO



Carlos Miguel Aysa González, exgobernador de Campeche, aceptó una embajada.



Fotos: Especial y tomada de Facebook

Carlos Miguel Aysa Damas, diputado del PRI, dijo que votará a favor de la reforma eléctrica.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MEXICO

0

15/04/2022

LEGISLATIVO

## **Pase lo que pase el PRI estará en la votación de la reforma energética: Pedro Armenta.**

El diputado federal del PRI, aseguró que la bancada de este partido estará en la votación del domingo “pase lo que pase”, para manifestar su voto en contra.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/14/pase-lo-que-pase-el-pri-estara-en-la-votacion-de-la-reforma-energetica-pedro-armenta-396068.html>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

0

15/04/2022

LEGISLATIVO

## **PRI perfila la expulsión de Carlos Miguel Aysa por apoyar la reforma eléctrica.**

Los 70 diputados federales del PRI, rechazaron que el sentido de su voto cambie el próximo domingo, tras señalar que será un sufragio “patriota”, afirmaron que votarán en contra de la reforma eléctrica del presidente López Obrador y perfilaron la expulsión de Carlos Miguel Aysa Damas del partido.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/14/pri-perfila-la-expulsion-de-carlos-miguel-aysa-por-apoyar-la-reforma-electrica-396124.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

15/04/2022

LEGISLATIVO



## Advierten diputados de PRI consecuencias para traidor

Tras el voto de respaldo a la reforma eléctrica anunciado por su correligionario Carlos Miguel Aysa, tres diputados federales del PRI advirtieron que esa decisión traerá consecuencias.

La traición del diputado Miguel Aysa tendrá consecuencias por desacatar la decisión del Consejo Político Nacional”, coincidieron Sofía Carvajal, Laura Haro y Xavier González en el Twitter Space ¡Traición por una embajada!.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/adverten-diputados-de-pri-consecuencias-para-traidor/ar2385530?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/adverten-diputados-de-pri-consecuencias-para-traidor/ar2385530?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a-)



## **Advierte PRI que traición del diputado Miguel Aysa por apoyar reforma eléctrica de AMLO tendrá consecuencias.**

Diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) manifestaron que el sentido del voto de su bancada no ha cambiado y será en contra de la Reforma Eléctrica el próximo domingo. Advirtieron que la traición del legislador Miguel Aysa "tendrá consecuencias" por desacatarla decisión del Consejo Político Nacional (CPN).

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-traicion-del-diputado-miguel-aysa-tendra-consecuencias-pri>



## Campechanos acusan a Alejandro Moreno de ser 'vende patrias'; colocan pancartas en la ciudad

Un grupo de ciudadanos de Campeche acusó a los diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de traidores a la patria, por estar en contra de la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca beneficios para el pueblo

<https://www.porestonet.com/campeche/2022/4/14/campechanos-acusan-alejandro-moreno-de-ser-vende-patrias-colocan-pancartas-en-la-ciudad-329029.html>



● Priístas se lanzan contra Aysa, quien votará en favor de la reforma eléctrica

**EXPRESÓ QUE APOYARÁ LA REFORMA ELÉCTRICA**

## Después de la “traición” al PRI, circula declaración patrimonial de Aysa Damas

Recibió en donación muchos de sus bienes e inmuebles

GEORGINA SALDIERNA

Entre los priístas, molestos por la decisión del diputado campechano Carlos Miguel Aysa Damas de votar a favor de la reforma eléctrica, circuló ayer la declaración patrimonial de este legislador, quien a la edad de 25 años cuenta con bienes e inmuebles con un valor de 6.6 millones de pesos, varios de ellos donados.

En tanto, diputados del *tricolor* participaron en un Space Twitter organizado por agrupaciones sociales, en el que ratificaron que votarán en contra de la reforma eléctrica y lo harán en bloque. Además, señalaron que “la traición” de Aysa Damas tendrá consecuencias por desacatar la decisión del Consejo Político Nacional de sufragar en contra.

Sofía Carvajal, Laura Haro y Xavier González calificaron a Aysa Damas como inmaduro; un legislador

que nunca va a la Cámara de Diputados, si acaso ha ido tres veces.

Haro advirtió que todo legislador que traicione el mandato del Consejo Político Nacional correrá la misma suerte del ex gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, quien recientemente fue expulsado del PRI por aceptar ser embajador del actual gobierno en España.

El diputado Xavier González expuso que si su correligionario de Campeche vota a favor, en el PRI ya no tiene cabida.

Aysa Damas reportó tener un ingreso mensual neto de 75 mil 205 pesos y ser propietario de un casa de 197 metros cuadrados que compró de contado por 111 mil pesos.

También posee 50 por ciento de un edificio de 662 metros cuadrados que le fue donado, con un valor de un millón 150 mil 64 pesos. Asimismo recibió en donación un local comercial de 581 metros cuadrados que

costó 2 millones 130 mil 836 pesos.

A crédito adquirió una casa de 601 metros cuadrados con un valor de 534 mil 924 pesos, y al contado otra casa de 81 metros cuadrados por 247 mil 351 pesos.

El diputado recibió en donación dos terrenos; uno de un millón 642 mil 957 metros cuadrados que vale un millón 304 mil 655 pesos, y otro de 23 mil 500 metros que fue adquirido en 39 mil 887 pesos.

Aysa Damas declaró tener un automóvil Audi con un valor de 754 mil 902 pesos y joyas y relojes heredados por 400 mil pesos.

El PRI rechazó que pueda haber otros diputados que sufraguen a favor de la reforma. Todos siguen firmes en su posición contra esa propuesta, informaron fuentes del *tricolor* en alusión a las listas de priístas que han circulado en medios de comunicación y que son mencionados como eventuales votantes a favor.



## Reforma eléctrica no pasará: PRI luego de ‘traición’ de Miguel Aysa.-

El diputado Alejandro Moreno (PRI) aseguró que la democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales; “hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México”.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reforma-electrica-no-pasara-pri-luego-de-traicion-de-miguel-aysa/1509774>



## Diputados federales del PRI refrendan voto patriota en contra de la reforma eléctrica

Diputados federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) manifiestan que el sentido del voto de su bancada no ha cambiado y será patriota, en contra de la Reforma Eléctrica el próximo domingo. Advirtieron que la traición del legislador Miguel Aysa tendrá consecuencias por desacatar la decisión del Consejo Político Nacional (CPN).

<https://hojaderutadigital.mx/diputados-federales-del-pri-refrendan-voto-patriota-en-contra-de-la-reforma-electrica/>



# LLAMAN A DIPUTADOS A REBELARSE COMO CARLOS MIGUEL AYSA

*La diputada por el Partido del Trabajo (PT), Nelly Maceda Carrera, pidió a más integrantes de la oposición votar a favor de la Reforma Eléctrica*

**POR CLAUDIA BOLAÑOS**

La diputada federal por el Partido del Trabajo (PT), Nelly Maceda Carrera, llamó a que más integrantes del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se rebelen a la imposición de sus partidos, defiendan el bienestar del pueblo y voten a favor de la Reforma Energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Tras conocerse el anuncio de Carlos Miguel Aysa Damas, legislador del PRI por Campeche para apoyar la modificación a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución para devolverle a la Nación la soberanía energética, la representante del distrito 14 de Puebla por el PT defendió la valentía, congruencia y honestidad del campechano.

“La valiente decisión del compañero Aysa Damas es el resultado de la apertura que mostró la coalición Juntos Hacemos Historia para ser receptivos a las propuestas de la oposición y de las diferentes voces que se presentaron en los más de 25 foros de Parlamento Abierto que hicimos en la Cámara de Diputados”.

“Es por ello que la propuesta final del dictamen que se presentó en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Energía conserva la esencia de la propuesta de nuestro presidente, pero también hemos sido receptivos a las propuestas de la oposición”, expresó.

Maceda Carrera agregó que la propuesta que será discutida y votada el próximo domingo sustituye el modelo de tarifas comerciales por uno de servicio público.

Con ello, explicó, se podrá modificar el sistema de tarifas para alum-

brado público que beneficiará a dos mil 046 ayuntamientos que tienen un adeudo con CFE por más de 13 mil millones de pesos.

La poblana destacó que las pequeñas empresas y negocios podrán generar su propia energía mediante permisos de autoconsumo.

“Una de las falacias con las que gusta mentir la oposición es que esta reforma ocasionará mayor contaminación y colocará al país en una situación en la que no podrá cumplir con sus compromisos internacionales para disminuir sus emisiones contaminantes.

Maceda Carrera, aseguró que habrá una incorporación masiva de energía renovables, lo que garantizará la transición energética y bajará la producción de electricidad a través del carbón y combustóleo.

Por si fuera poco, continuó la diputada por el PT, la coalición de Morena, PT y PVEM aceptó incorporar nueve de las 12 propuestas de la oposición, entre las que destacó el derecho humano a la energía eléctrica, el acceso a la electricidad a costos más bajos. ■





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA  
**ContraRéplica**

4

15/04/2022

LEGISLATIVO



**Afirmó que** con la propuesta se modificarán tarifas para alumbrado público. **Especial**



PERIÓDICO

Político MX

PÁGINA

0

FECHA

15/04/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## **Estos diputados del PRI podrían votar a favor de la Reforma Eléctrica.**

Sin embargo, Aysa Damas podría no ser el único legislador de la bancada del PRI que el próximo domingo 17 de abril vote a favor de la reforma eléctrica, ya que por lo menos otros 9 legisladores de esa fuerza política expresarían con su voto el apoyo a la iniciativa presidencial.

<https://politico.mx/estos-diputados-del-pri-podrian-votar-a-favor-de-la-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MEXICO

0

15/04/2022

LEGISLATIVO

**"El peor castigo es la pérdida de la credibilidad", opina Ana Lilia Herrera sobre los priistas que apoyen la reforma.**

Ana Lilia Herrera, diputada federal del Partido Revolucionario Institucional, aseguró que la reforma eléctrica como está planteada por el Gobierno federal ocasionará un golpe a las finanzas de la ciudadanía.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/14/el-peor-castigo-es-la-perdida-de-la-credibilidad-asegura-ana-lilia-herrera-sobre-los-priistas-que-apoyen-la-reforma-396105.html>



## El giro de un diputado del PRI a favor de la reforma eléctrica pone en alerta a la oposición



Todo diputado cuenta. A tres días de la decisiva votación de la reforma eléctrica, los partidarios del presidente Andrés Manuel López Obrador aumentan la presión sobre legisladores individuales de la oposición. La estrategia ha dado un primer fruto. El diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa Damas, anunció el miércoles que votará a favor de la iniciativa constitucional, en desobediencia de las instrucciones de su partido. La deserción ha puesto en alerta a la oposición, que ha salido en tromba a denunciar el giro de Aysa. Morena, la formación del presidente, necesita todavía ganarse a 56 diputados para la mayoría calificada, una meta difícil de lograr de aquí al domingo.

Aysa Damas soltó la bomba en una publicación de Facebook. “No puedo actuar a capricho o por mandato autoritario de mi partido, sino del lado correcto de la historia”, escribió.



# “Quedaré marcado como un traidor”: Kenia López Rabadán arremetió contra Carlos Miguel Aysa



**Kenia López Rabadán, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), se lanzó contra el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Miguel Aysa Damas, luego de que el funcionario declaró que apoyará la reforma eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).**

La panista exhibió la decisión de Aysa Damas y apuntó en su cuenta de Twitter: “Avísenle al diputado Aysa que votaré en contra de que su papá sea Embajador. Ha decidido vender su voto a favor de la #LeyBartlett, a cambio de vulgar dinero y poder. **Por vender su voto quedará marcado en Campeche y en todo el país como un traidor.** #AysaTraidorALaPatria”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 La Jornada de Oriente

15/04/2022

LEGISLATIVO

## Anticipan rechazo a la reforma eléctrica los priistas Blanca Alcalá, Javier Casique y Lázaro Jiménez

Los diputados federales poblanos del PRI Blanca Alcalá Ruiz, Javier Casique Zárate y Lázaro Jiménez Aquino confirmaron su voto en contra de la reforma eléctrica del presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, la cual requiere de al menos 57 votos de la oposición para que sea aprobada en la Cámara Baja del Congreso de la Unión.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/rechazo-reforma-electrica-priistas/>



# Coparmex a diputados: frenen reforma eléctrica

Es destructiva, elevará tarifas y hará un boquete a las finanzas públicas, advierte en una carta

**Alejandro Páez Morales**  
Ciudad de México

A dos días de la sesión programada para este domingo en San Lázaro donde se votará la reforma eléctrica, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) envió una carta a los diputados federales —sobre todo a los de oposición— para no aprobar esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues advirtió que uno de los efectos más nocivos será el incremento de por lo menos el 17% para las tarifas domésticas y de por lo menos 150% para las empresas; además se generaría un boquete en las finanzas públicas.

## HÓ A DOGMATISMOS

Alertaron que México no necesita más división, polarización ni legislaciones dogmáticas o ideológicas, pues nuestra nación requiere diálogo y colaboración para que las familias

puedan superar sus carencias, salir de la pobreza a través de empleos formales, bien pagados, con prestaciones; donde se ponga al centro de las decisiones a las personas, su dignidad y bienestar, se respete el estado de derecho que da certeza jurídica a la inversión y se preserve nuestro derecho a un medio ambiente sano.

## VIGILARÁ VOTO DE DIPUTADOS

Luego de la traición del diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa Damas, hijo del ex gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, propuesto por el presidente López Obrador como embajador de México en República Dominicana, quien anunciara su voto a favor de la reforma eléctrica, el sector patronal del país aseguró que se mantendrá atento al actuar de cada uno de los diputados, de sus argumentos y su voto.

"Vigilaremos que su definición sea acorde a una visión de futuro que nos permita no sólo ser competitivo a nivel internacional para atraer inversión, sino que su actuación sienta las bases para devolver a México su liderazgo en el sector energético", indicó.

En la misiva que lleva el respaldo de los Centros Empres-

ariales adheridos a Coparmex (en 101 ciudades del país aglutinan a más de 36 mil empresarios), la Coparmex pidió a los diputados eviten dañar al país y a las familias con una reforma sin consenso y con un impacto más negativo que positivo.

## ES UNA REFORMA DESTRUCTIVA

Recalcó que esa reforma constitucional no debe ser aprobada tal como fue presentada, ya que destruye el Mercado Eléctrico Nacional (MBN) y afecta a toda la cadena de valor del sector energético al eliminar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), así como al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), y al invertir el despacho eléctrico privilegiando a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad

(CFE) por encima de las más limpias y baratas.

## MONOPOLIO A CFE

Además, permite que solo CFE pueda comprar y vender energía al precio que ella decida. Es decir, en la práctica, la reforma crea un monopolio, desplaza al sector privado en beneficio único de la CFE debido a que los privados que hoy compiten para generar energía sólo podrían venderla al precio y cantidad que ésta decida comprar, lo cual terminaría con la competencia en nuestro país.

Otro de los puntos que enlistamos con preocupación es la cancelación de todos los permisos y contratos de generación vigentes y los pendientes de resolución por la CRE, hecho que resulta violatorio de lo previs-

to por la Ley de Procedimiento Administrativo para cancelación de permisos otorgados por la autoridad. De darse la reforma, cancelaríamos todos los contratos entre privados o entre privados y CFE.

Es sin contar que atenta contra la sustentabilidad ambiental es que se interrumpiría la transición energética y pondría en riesgo de cumplimiento los tratados internacionales firmados por México, incluido el Acuerdo de París y el T-MEC.

**El costo de la energía para las familias aumentaría 17% y para las empresas 150%, argumenta**





## Proponen reformas para proteger la libertad de expresión y a las y los periodistas, en materia de seguridad social

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) propuso reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social, para proteger la libertad de expresión y a las y los periodistas de México, en materia de seguridad social.

En la Ley Federal del Trabajo, la iniciativa adiciona el capítulo II Bis denominado “Trabajadores periodistas” que contempla los artículos 187, 188, 189 y 190.

<http://cambiodelsureste.com/index.php?P=16411&S=5>





# San Lázaro promueve mejores condiciones salariales y de seguridad social para periodistas



**Cristina Ruiz**, diputada federal por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, presentó una iniciativa de reforma para promover mecanismos de mejora en las condiciones de trabajo para periodistas y comunicadores, esto ante la precariedad en la que se desempeñan en México.

Este jueves 14 de abril, Ruiz Sandoval propuso modificar la **Ley Federal del Trabajo (LFT)** y la **Ley del Seguro Social (LSS)**, en donde se amplía la cobertura de definición de las y los colaboradores de medios informativos y se implementa una clasificación mayor en la prima de riesgo de trabajo.



# Proponen reformas para proteger la libertad de expresión y a las y los periodistas, en materia de seguridad social



**Boletín No.1627**

## **Proponen reformas para proteger la libertad de expresión y a las y los periodistas, en materia de seguridad social**

- Es fundamental garantizar su integridad y brindarles una mejor calidad laboral: diputada Ruiz Sandoval (PRI)
- La iniciativa se turnó a comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social

La diputada Cristina Ruiz Sandoval (PRI) propuso reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes Federal del Trabajo y del Seguro Social, para proteger la libertad de expresión y a las y los periodistas de México, en materia de seguridad social.

En la Ley Federal del Trabajo, la iniciativa adiciona el capítulo II Bis denominado “Trabajadores periodistas” que contempla los artículos 187, 188, 189 y 190.

Plantea establecer que, los patrones deberán proporcionar el equipo necesario para prestar el servicio, alojamiento y alimentos cuando se realice a más de 80 km de la ubicación del centro laboral, tratamiento médico y medicamentos, y un seguro de vida privado.



Además, que están sujetos a estas disposiciones, cualquier persona que investigue, genere, redacte, proporcione sus opiniones y realice cualquier otra actividad relacionada con el periodismo para el patrón.

Añade que las condiciones de trabajo de periodistas serán proporcionales a la naturaleza e importancia de los servicios que presten y no podrán ser inferiores a las que rijan para trabajos semejantes dentro de la empresa o establecimiento.

Adiciona un inciso e) al artículo 562, a fin de precisar que para cumplir las atribuciones a que se refiere la fracción III del artículo anterior —sobre las investigaciones y estudios para fijar los salarios mínimos— se considerará el riesgo de la vida por el ejercicio de la profesión, en especial de las y los trabajadores periodistas.

Por lo que hace a la Ley del Seguro Social, propone reformar su artículo 73 para señalar que las y los trabajadores periodistas que por el tipo de información, investigación, servicio o nota que realicen pueda poner en peligro su vida, ya sea el inicio de su inscripción o ya inscrito, estarán clasificados en la Clase V.

Menciona que el salario promedio de un periodista en México es de 6 mil 195 pesos, y a pesar de la gran profesión y el riesgo que tiene, no se les ha considerado en otros tabuladores que puedan aumentar sus salarios y las prestaciones de ley.

El gremio del periodismo en México, subraya, se enfrenta a diversos riesgos y afectaciones no solo a su trabajo, sino también a su persona, por lo que resulta fundamental protegerlas y protegerlos ante este escenario adverso, para que en el ejercicio de su noble y necesaria labor, cuenten con una correcta protección a su integridad, a la confidencialidad de su información y una mejor calidad laboral.

Expresa que las y los periodistas son objeto de constantes ataques por diversas vías, como la publicación de sus datos personales e incluso condiciones precarias en materia laboral, lo cual representa una clara violación a la protección de datos personales, poniendo en riesgo su persona y la de sus familias.

Agrega que no obstante el amplio marco legal para sustentar una correcta protección a las y los periodistas, “las agresiones contra periodistas no han disminuido, y todos los días se encuentran en constante riesgo”.

Refiere que, de acuerdo con la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, las principales razones que provocan las agresiones son: crimen organizado, impunidad, corrupción y colusión entre autoridades y grupos delincuenciales, así como la falta de cultura. El perfil de quienes agreden a los periodistas en México es de 43 por ciento servidores públicos y 33 por ciento miembros de la delincuencia organizada, precisa.

La iniciativa fue remitida a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social y de Seguridad Social.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## La Reforma Eléctrica ya incluye 9 puntos de 12 que ha planteado la oposición: Femat

Alfredo Femat Bañuelos, diputado federal por el Partido del Trabajo (PT), aseguró que se busca el acuerdo con los grupos parlamentarios del PRI y PRD para que la Reforma Eléctrica pueda pasar. Señaló que como es una reforma constitucional, se necesitan 334 votos de 500, que no se lograrían con los legisladores de las bancadas de Morena, PT y Verde Ecologista.

<https://ljz.mx/14/04/2022/la-reforma-electrica-ya-incluye-9-puntos-de-12-que-ha-planteado-la-oposicion-femat/>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## **Las razones de los diputados del Partido Verde para votar a favor de la reforma eléctrica de AMLO.**

Carlos Puente Salas, coordinador del PVEM en San Lázaro, aseguró que apoyan la reforma eléctrica de López Obrador, “para garantizar una transición energética que cuide el medio ambiente y promueva el uso de energías limpias y renovables en la generación de electricidad”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-las-razones-de-los-diputados-del-partido-verde-para-votar-favor>



## **"Todos tienen el dedo apuntándome": diputada Federica Quijano, integrante de Kabah, sobre la reforma eléctrica.**

Al ser cuestionada en redes sociales de su asistencia a San Lázaro el pasado martes para la discusión de la reforma eléctrica, la diputada por el Partido Verde, Federica Quijano, respondió que hará lo que considere correcto, luego de que Morena pasó el asunto para el domingo 17 abril.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-federica-qui-jano-integrante-de-kabah-todos-tienen-el-dedo-apuntandome>





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EXCELSIOR</b>	2	15/04/2022	LEGISLATIVO

## “Mi ley son mis hijos”

La diputada Federica Quijano, del PVEM, fue criticada luego de afirmar que no conoce en su totalidad el tema de la reforma eléctrica y aseverar que su “única ley son sus hijos”.

En días pasados, la legisladora fue cuestionada sobre si acudiría a la votación de la reforma eléctrica, ante lo que contestó que acudiría “y hará lo que considere correcto”.

“Y, como saben, ¡mi única ley son mis hijos!”, subrayó.

— De la Redacción



Janine Quijano, conocida como Federica.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Diputada del PRD sí pidió acceso para cabildero en el pleno de San Lázaro; ella lo niega

Los diputados federales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Edna Gisel Díaz Acevedo y Mauricio Prieto solicitaron el ingreso de Paolo Salerno, para dar su apoyo en el pleno durante la discusión y votación del dictamen de la reforma eléctrica en las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/216464/diputada-del-prd-si-pidio-acceso-para-cabildero-en-el-pleno-de-san-lazaro-ella-l>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## En inventarios del **Consejo de la Judicatura Federal** no aparecen decenas de bienes faltantes

RAFAEL ORTIZ HABIB

**E**l organismo responsable de la administración, vigilancia y disciplina de los juzgados y tribunales del país **no ha podido saber qué pasó con bienes valuados en 456 millones 884 mil pesos que no fue posible localizar en los inventarios físicos realizados en 2018, 2019 y 2020, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).**

Por esto mismo hay seis investigaciones abiertas en contra de diversos servidores públicos que tenían bajo su responsabilidad el resguardo de los equipos y materiales faltantes.

En la cuenta pública 2020, cuyo informe final fue presentado en febrero pasado, la ASF encontró que en el levantamiento del inventario físico de bienes muebles propiedad del CJF del ejercicio 2018 se registró la baja de 33 mil 91 bienes identificados como no localizados por un monto de 258 millones 943 mil pesos.

El consejo, sin embargo, no presentó evidencia de que, en su caso, realizó las gestiones de cobro ante las compañías aseguradoras correspondientes, ni de los procedimientos administrativos y legales iniciados en contra de los servidores públicos o de las unidades administrativas del CJF que tenían bajo su resguardo los referidos bienes.

**En 2019 sucedió algo parecido,**

**pues en el inventario físico de ese año se determinaron bienes no localizados**

**por un monto de 51 millones 172 mil pesos.**

Como parte del proceso de fiscalización, la ASF sostuvo en meses recientes una reunión con funcionarios del CJF en la que presentó los resultados finales de la auditoría que le realizó al organismo referente a la cuenta pública 2020. Ahí, de acuerdo con la ASF, se informó que, a diciembre de 2021, **se habían localizado 16 mil 434 bienes que, en su momento, no fueron encontrados en los inventarios de 2018, 2019 y 2020.**

En cuanto a los procedimientos administrativos y legales iniciados en contra de los servidores públicos responsables del resguardo de los bienes, se informó a la ASF que se dio vista de los bienes no localizados a la entonces Contraloría del Poder Judicial de la Federación, actualmente Contraloría del Consejo de la Judicatura Federal.

Además, la ASF identificó que el consejo sigue sin comprobar **un monto por un millón 455 mil pesos**, que corresponden a ejercicios anteriores a 2020, por lo cual el órgano fiscalizador anunció que actuará conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**unomásuno**

3

15/04/2022

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## El feminicidio también es una pandemia



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

**A**l igual que en el país, la Ciudad de México y el Estado de México atraviesan por la peor crisis en materia de delitos de género y en particular por el ilícito de feminicidio.

**Y es que de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad de Seguridad Pública, en el primer bimestre de 2022, el número de crímenes en contra de mujeres suman 155 eventos delictivos, lo que representa 2.6 feminicidios diariamente.**

La Ciudad de México no escapa a esa vorágine de violencia, pues tan solo en enero y febrero, la Fiscalía que encabeza Ernestina Godoy reportó 12 casos y la mayoría siguen impunes, algo que es necesario analizar.

Además, para José Luis Cervantes, el nuevo titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, la situación también es compleja, pues el primer bimestre registró 22 feminicidios, equivalentes a 2.6 asesinatos de mujeres al día, lo cual muestra la grave descomposición social en las dos entidades más pobladas del país.

Los casos han sido sumamente escandalosos, aunque la solución y esclarecimiento de éstos no es a la misma velocidad con que se comenten uno y otro feminicidio.

El problema es tan complejo que a pesar de los enormes esfuerzos en

la capital del país para frenar y tratar de erradicar ese problema no ha sido suficiente, puesto que los crímenes de mujeres se suscita casi a diario.

**El feminicidio es equiparable al peor de los virus, pues lo mismo ataca a bailarinas, actrices, amas de casa, estudiantes, servidoras públicas y mujeres de todas las esferas sociales y sino preguntente a Carlos Ruiz Viquez, quien está acusado de tentativa de feminicidio, pero sigue dando clases en el IPN y gozando de impunidad en el Club de Golf Hacienda, así que cuidado.**

**Y SEPA LA BOLA** pero el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Lima, ha enfrentado en las últimas semanas una serie de boicots a sus eventos en Veracruz, de donde es originario, lo cual se atañe a sus adversarios, de su mismo partido, que constantemente envían a personas a descalificarlo a gritos, o al último momento convocan a eventos que se empalman con el del minatideco.

Detrás de estos hechos acusan la mano del gobernador de Veracruz Cuifláhuac Gutiérrez pero también de la secretaria de Energía, Rocío Nahle, quien aspira a suceder al primero, no obstante su origen zacatecano, e incluso dice, no descartaría ser una presidenciable.

Ha trascendido entre los medios de aquella entidad, que se les ha ad-





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CONTRA  
**ContraRéplica**

10

15/04/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

vertido que en caso de publicitar los eventos de Gutiérrez Luna entonces se les suspenderán los convenios de publicidad oficial.

Es por ello que diversas voces llevan años pidiendo una reglamentación de

la misma, para transparentarla y permita el pluralismo mediático.

De otro modo han dicho, son una herramienta de chantaje que pervierte la relación entre los medios y autoridades.

•Periodista  
Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos



## MÉXICO SA

### Cabilderos: plaga contra México // Perrechuchistas: que siempre sí // Sólo corruptos votarán en contra

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**E**S EL VIEJO truco de que nadie sabe, nadie supo. Los participantes en el enjuague pretenden lavarse las manos: la trasnacional italiana Enel, que viola la ley mexicana; el cabildero de ese mismo origen ("falso que represente a consorcio alguno"); la Cámara de Diputados ("no sabemos qué pasó"); la empresa Chuchos S.A. conocida como PRD ("ni idea"); los legisladores priistas ("no sabemos cómo llegó a la curul"); la karateca Edna Díaz Acevedo ("no fui, no me di cuenta, no lo invité, es una estrategia de Morena para amedrentar a la oposición") y demás embarrados, quienes utilizan un rosario de pretextos en su intento por deslindarse.

**PERO YA SALIÓ** el peine y *La Jornada* (Dora Villanueva, <https://www.jornada.com.mx/2022/04/14/politica/005n1pol>) lo documenta: a petición expresa del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, con autorización del presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el priista Rubén Moreira, al pleno ingresaron y se sentaron como en su casa no sólo Paolo Salerno, el italiano, sino José Orozco Contreras para "asesorar" a los legos "representantes populares" de Va por México, que se dejan querer por los grandes corporativos privados y van de la mano con ellos.

**RESULTA QUE EL** coordinador administrativo del grupo parlamentario del PRD en San Lázaro, Gerardo Cabrera Velázquez, envió una petición oficial al citado Rubén Moreira, con el fin de solicitarle "su respetable apoyo para que se consienta el acceso para el personal del GPPRD que se enlista a continuación, el día martes 12 de abril del año en curso: José Orozco Contreras y Paolo Salerno" (para este, acceso peatonal). Este par, detalla el documento, "se encontrarán brindando apoyo como asesores dentro del pleno a los diputados Mauricio Prieto y (¡sorpresa!) Edna Gisel Díaz Acevedo", la que nada supo ni se dio cuenta (versión oficial).

**EL ESCRITO DE** Cabrera Velázquez –fechado el 11 de abril– lleva su firma, pero carece de acuse de recibo (cuando menos un sello) de la Jucopo; tampoco hay constancia de una respuesta oficial y afirmativa por parte de aquella, de tal suerte que nada raro sería, dadas las conocidas cuan reiteradas prácticas hediondas de las empresas políticas que integran "Va por Méxi-

co", que dicho documento se haya redactado a posteriori, es decir, tras el escándalo por la injustificada presencia de Paolo Salerno en el pleno, cómoda y descaradamente sentado en una curul y acurrucado con la karateca Edna Díaz Acevedo, y así intentar tapar el hoyo.

**LO CIERTO ES** que, como bien apunta la citada información de *La Jornada*, "la presencia de grupos de presión en favor de intereses privados es una práctica normalizada, pero apenas regulada en el Legislativo. Cámaras empresariales, consultoras, ex políticos y servidores públicos se dedican a la promoción de la agenda de privados en la Cámara de Diputados, 63 de ellos con interés específico en temas energéticos. Más allá de la Asociación Mexicana de Energía Eólica, cámaras industriales, así como despachos dedicados al cabildeo están apostados en San Lázaro con el objetivo de convencer a legisladores para avanzar una regulación en favor de intereses que no son del todo transparentados".

**PERO NO HAY** sorpresa: todos los cabilderos, autorizados o no (incluido el ejército de ex funcionarios neoliberales que a eso se dedica y cobra muy bien), y una parte de diputados y senadores, trabajan para cuidar los intereses de los grandes corporativos que saquean al país y, en no pocas ocasiones, descaradamente violan la ley y participan en el fraudulento mercado negro de energía eléctrica, como es el caso concreto –que no el único– de la trasnacional Enel (sin olvidar a Iberdrola y mafias similares).

**AHORA, ESE GRUPO** de cabilderos y legisladores se concentra en lo indefendible (aunque muy redituable): los intereses de las trasnacionales (Iberdrola, Enel, Naturgy, etcétera), entre ellos el fraudulento mercado negro de "autoabasto" que han desarrollado en el sector eléctrico, un fraude a la nación. Violan la ley, se enriquecen ilícitamente y todavía reclaman y chantajejan. Ante este panorama, es claro que sólo los corruptos votarán en contra de la reforma eléctrica.

### Las rebanadas del pastel

**PARA DOCUMENTAR NUESTRO** optimismo, al chipotle: "el INE sabotó la consulta de revocación de mandato al retener mil 360 millones de pesos en sus ilegales fideicomisos" (Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera). ¡Tómala, barbón!

*cfumexico\_sa@hotmail.com*



### WHATSAPP PRUEBA NUEVA FUNCIÓN DE GRUPOS



▲ WhatsApp prueba una nueva característica llamada Comunidades para organizar grupos en estructuras más grandes que podrían ser utilizadas en los lugares de trabajo o las escuelas. La nueva función permitirá ampliar los grupos, que ahora tienen un límite de 256 usuarios, a una comunidad de miles de personas. La empresa explicó que no había planes de cobrar por la nueva función, que aún está en pruebas, pero no descartó ofrecer "funciones premium a las empresas" en el futuro. Foto Europa Press



## Sacapuntas

### Dudas sobre priistas

Este domingo, más que un debate sobre la iniciativa eléctrica, se prevé una guerra verbal en San Lázaro. Ambos bandos se acusarán de traidores a la patria, y la unidad será determinante. En Morena y sus aliados no hay dudas respecto al sentido de su voto, pero en la oposición hay sospechas sobre varios diputados de la bancada del PRI, que comanda **Rubén Moreira**.



Rubén  
Moreira



Lorenzo  
Córdova

### Presidencia recibe resultados

Llegó a la Presidencia de la República y al TEPJF la notificación oficial de los resultados de la consulta de Revocación de Mandato. El INE, presidido por **Lorenzo Córdova**, concluye así su parte en el proceso. Ahora toca al tribunal calificar la consulta, en la que 15 millones 159 mil 323 votaron por que el presidente **López Obrador** continué en el cargo hasta 2024.

### Se toman días

La Secretaría de Salud, a cargo de **Jorge Alcocer**, se tomó días de asueto, por lo que el informe diario de casos y defunciones por COVID-19 no se publicó ayer, y es muy probable que este viernes tampoco se emita. Hasta el subsecretario **Hugo López-Gatell** anda muy ausente, pues lo último que se supo de él fue que votó en la consulta de Revocación de Mandato.



Jorge  
Alcocer



Greg  
Abbott

### Acuerdo con Texas

Buen oficio político mostraron **Samuel García**, mandatario de Nuevo León, y **Maru Campos**, de Chihuahua, ante la inspección de tráileres mexicanos, impuesta por el texano **Greg Abbott**. Con diálogo lograron suspender la medida. Falta que el tamaulipeco **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** y el coahuilense **Miguel Riquelme** hagan lo propio.

### Nadie la defiende

Sola se ha quedado **Mónica Rangel**, excandidata de Morena al gobierno de San Luis Potosí. Ningún morenista ha salido a solidarizarse públicamente con ella, ahora que fue vinculada a proceso por uso indebido de la función pública, asociación delictuosa y fraude por \$22 millones. Mucho menos sus antiguos aliados del PRI, partido en el que militó hasta 2020.



Mónica  
Rangel



## PLATOS DE LENTEJAS

ADRIANA MORENO CORDERO  
COLABORADORA  
MORCORA@GMAIL.COM

### *Se comenta en los corrillos políticos que el hijo del ex gobernador de Campeche vendió su voto*

Semana Santa, tensa espera en la Cámara de Diputados.

En una escena inédita, legisladores de todas las fracciones parlamentarias van y vienen en los cabildeos por la Reforma Eléctrica, en momentos en los que parece que la estrategia de la bancada de Morena, que coordina **Ignacio Mier Velasco**, y de la secretaria general del partido oficial, **Citlalli Hernández**, de que morenistas y seguidores del lópezobradorismo sitíen el Palacio Legislativo de San Lázaro para que nadie entre ni salga *se está desmoronando*, pero lo que es cierto es que este tipo de prácticas corresponden a un pasado setentero del PRI.

Así como igual lo es que la fracción mayoritaria en la Cámara baja, presuntamente, estuviera haciendo intentos desesperados por cooptar, al precio que sea, al bloque opositor para que vote a favor de la controvertida Reforma Eléctrica enviada por el jefe del Ejecutivo.

Ahí está el caso del diputado priísta **Carlos Miguel Aysa Damas**, quien anunció que votaría a favor de dicha reforma y de inmediato fue calificado de traidor, no sólo por sus *quasi* excorreligionarios, sino también por los panistas.

Se comenta en los corrillos políticos que el hijo de quien fuera gobernador de Campeche, **Carlos Miguel Aysa González**, vendió su voto por

*un plato de lentejas*, que sería, en este caso, la ratificación del nombramiento de su padre como embajador de México en República Dominicana, pero cuál sería su sorpresa cuando la oposición en el Senado — PAN y PRI — anunció que pospondría el referido nombramiento hasta que transcurra la polarizada discusión.

Lo que esperaría el diputado Aysa Damas sería que los legisladores morenistas — que en cuanto anunció su voto a favor de la Reforma Eléctrica lo calificaron de “honesto” — le cumplieran e hicieran embajador a su padre.

En este sentido, habría que estar pendientes también de qué puede conseguir de aquí al domingo la bancada del partido oficial, es decir, cuantos *platos de lentejas* están dispuestos a dar, aunque el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, ha venido rechazando que los morenistas estén ofreciendo algún tipo de soborno a los legisladores de la alianza Va por México, y subrayó que existen en esta tensa espera, garantías para que la sesión del próximo domingo en San Lázaro se desenvuelva en las mejores condiciones posibles.

De acuerdo con el diputado Gutiérrez Luna, el Domingo de Resurrección, el pleno de la Cámara de Diputados estará dividido en dos bandos: los morenistas y las fracciones que siempre los acompañan, que sólo buscan que 43 millones de mexicanas y mexicanos paguen tarifas de luz bajas, y la oposición, que, supuestamente, estaría a la defensa de los intereses de los inversionistas privados.

—  
“En una escena inédita, legisladores de todas las fracciones parlamentarias van y vienen en los cabildeos por la Reforma Eléctrica”.  
—



## TRASCENDIÓ

**Que** según las cuentas del legislador panista **Gabriel Quadri**, la bancada de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados han logrado sumar “mediante presiones y amenazas” a once representantes de la oposición para votar a favor de la reforma eléctrica el próximo domingo, aunque se reservó la identidad de los diez presuntos “judas” que seguirían los pasos del todavía priista **Carlos Miguel Aysa Damas**. De acuerdo con esas cifras, el bloque lopezobradorista contaría ya con 288 votos y estaría a 46 de los 334 para lograr la mayoría calificada de dos terceras partes y aprobar la iniciativa.

**Que** uno de los votos en el aire, por cierto, es el de la cantante y diputada **Federica Quijano**, integrante de Kabah y militante del Partido Verde Ecologista de México, quien dice que aún no ha decidido para qué lado jalará, más allá de que admite que no conoce 100 por ciento el tema, aunque sí está segura de que “quedará mal con alguien”. Fuertes declaraciones.

**Que** hablando de **Carlos Aysa**, se habían tardado PRI y PAN en atribuir su cambio de parecer sobre la reforma eléctrica a la propuesta presidencial para que el padre del diputado, del mismo nombre, sea el próximo embajador en República Dominicana, por lo que las comisiones de Relaciones Exteriores del Senado se apuraron a aclarar que el nombramiento se atoró porque la sesión estaba citada para el martes 12 de abril, pero ante el hecho de que es Semana Santa, prefirieron posponerla a fin de garantizar el quórum.

**Que** el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Pablo Gómez Álvarez**, ha dedicado seis de ocho tuits subidos este año para referirse al Instituto Nacional Electoral, que encabeza **Lorenzo Córdova**, y el más reciente fue ayer, en el que escribió que las respuestas recibidas sobre dos fideicomisos son “una demostración del carácter ilegal” de ambos y señala que el INE no es una institución de seguridad social ni un fondo inmobiliario, por lo que no podría reservar recursos para propósitos ajenos a su función. Sobre el trabajo de la UIF, a saber. —

**ASTILLERO***Convertir derrota en victoria // Narrativa electoral // Agresión en San Cristóbal // Contra protección ambiental*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**A**MENOS QUE SE produjera un vuelco espectacular en los posicionamientos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), las perspectivas del proceso sobre reforma eléctrica apuntan a una derrota legislativa para Palacio Nacional, Morena y sus aliados (aunque el vidente Gabriel Quadri tuiteaba ayer que ya son 11 los votos conversos al “sí” a la reforma). Si la política ha de medirse por sus resultados, y lo buscado no se consigue, por lo bajo significa una oportunidad perdida.

**SIN EMBARGO, ESTÁ** en marcha un reposicionamiento discursivo que busca convertir la probable insuficiencia numérica de este domingo en un proyectil político dirigible hacia la oposición, culpándola de la imposibilidad práctica de alcanzar objetivos que la corriente en el poder califica de patrióticos y, por tanto, a sus adversarios, de antipatriotas.

**A ESA NARRATIVA** de corte electoral (no sólo por los seis comicios estatales de junio próximo, sino por 2024) han colaborado factores estrambóticos como la descarada presión estadounidense, con el embajador del sombrero intrusivo por delante; el perfil proempresarial y favorable a lo extranjero que mantienen segmentos de la oposición votante en cámaras y, a pesar de su muy reducida valía política práctica, el PRD-lqq (lo que queda), que regaló a la denominada 4T una estampa cruda de intervencionismo a título cabildero, en este caso de nacionalidad italiana.

**LA PRESENCIA EL** pasado lunes del “asesor externo” (así lo calificó el propio PRD) Paolo Salerno en una curul de San Lázaro, al lado de la diputada federal del sol azteca Edna Díaz, mostró insensatez al incorporar a la plantilla de trabajo, así hubiera sido a título gratuito, a un especialista de nacionalidad italiana, participante de un comité de negocios de su país.

**PERO A ESE** error original se agregó una evidente impericia perredista en control de daños: un despacho de relaciones públicas

se encargó de presentar en algunos medios a Salerno con un aire de inocencia técnica que resultó poco convincente y la diputada Díaz se enredó entre declaraciones autoexculpatorias que fueron aplastadas por la evidencia documental de que su partido había gestionado la asistencia de Salerno y otro asesor para trabajar en el pleno legislativo con ella y con otro diputado perredista, Mauricio Prieto.

**EN LA GUERRA** de percepciones, ya vivida en cuanto al ejercicio revocatorio de mandato presidencial (que los oficialistas consideran un triunfo y sus adversarios un fracaso), lo que suceda este domingo (o el día exacto en que se desahogue el electrizado proceso legislativo) habrá de sumarse a ese inventario polémico, pero el Presidente de la República y sus aliados han instalado ya los términos retóricos futuros, tachando a los opositores como responsables de eventuales problemas de distribución y tarifas de energía eléctrica, de haber boicoteado una posibilidad histórica de cambio en favor del interés nacional y de haber servido a diversos intereses extranjeros.

**EN OTRO TEMA:** preocupante lo sucedido ayer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, donde grupos contrarios a la defensa del medio ambiente actuaron con violencia física ante una “reunión en la que la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores, explicaría los alcances del decreto de Hábitat Crítico para los humedales de montaña de más de 200 hectáreas, emitido el primero de abril” (notas de Elio Henríquez y de Angélica Enciso: <https://bit.ly/371F03t> y <https://bit.ly/371eOWK>).

**HUBO GRUPOS DE** choque, golpearon al activista y académico León Enrique Ávila, y la secretaria Albores no pudo realizar la reunión prevista, en un ambiente enrarecido por intereses inmobiliarios y políticos representados por el presidente municipal, del Partido “Verde”. Como se vio ayer en San Cristóbal de las Casas, a escala nacional los intereses afectados por decisiones positivas de la Semarnat mantienen resistencia mediática, judicial y física. ¡Hasta el próximo lunes!



## DEL MAR A LA MESA



▲ Ante la esperada presencia masiva de capitalinos para comprar pescados y mariscos sobre calzada de la Viga, en la alcaldía

Venustiano Carranza, las autoridades dispusieron de un operativo especial de vigilancia. Foto Alfredo Domínguez





# Tiraditos

## CEDEN DIPUTADOS A VOTAR A FAVOR DE LA REFORMA

• A unas horas de que inicie la sesión en la que se discutirá la Reforma Eléctrica, desde la oposición anuncian que, hasta este jueves, 11 legisladores de su bloque han sido convencidos para votar a favor de la iniciativa enviada por el ejecutivo Federal. En un mensaje de twitter, el diputado **Gabriel Quadri** informa que en total, Morena y sus aliados requieren sumar a sus número 52 votos para aprobar la Reforma Eléctrica. Al momento, sólo un diputado del PRI ha dado a conocer que votará a favor de la propuesta del primer mandatario, pero no ha trascendido algún otro nombre.

## DETIENEN A IMPLICADO EN AGRESIÓN CONTRA SALVADOR CABAÑAS

• Agentes de la Policía Federal Ministerial de la Fiscalía General de la República (FGR), detuvieron a **Francisco José Barreto García**, alias "El Contador", por el presunto delito de delincuencia organizada y estar relacionado con la agresión a **Salvador Cabañas**, en 2010. La captura de Barreto García se llevó a cabo alrededor de las 8:00 horas de este jueves en un domicilio que se ubica en la colonia Llano Redondo, en alcaldía Alvaro Obregón.

## CONTARÁ FMI CON NUEVO INSTRUMENTO PARA PAÍSES POBRES

• El Fondo Monetario Internacional (FMI) contará desde el primero de mayo con un instrumento adicional para ayudar a los países pobres o vulnerables con una meta de recursos de "al menos 45.000 millones de dólares", anunció la institución en un comunicado. "El consejo de administración del FMI aprobó la creación de un nuevo fondo fiduciario para la resiliencia y la sostenibilidad (RST) que entrará en vigor el



primero de mayo de 2022", según la directora general del FMI, Kristalina Georgieva.

## **INFLUENCERS DEBEN PAGAR IMPUESTOS**

•De acuerdo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) las personas que son YouTubers y TikTokers deben de declarar y pagar impuestos de acuerdo el artículo 31 fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya que realizan una actividad empresarial y reciben transferencias de las plataformas, las cuales son rastreables por el SAT. Por lo que es necesario que los YouTubers y TikTokers se inscriban con su firma RFC y escojan un régimen fiscal de acuerdo a sus actividades, profesión o si contratan a otras personas para realizar su trabajo.

FRIED  
NEWS

PRIMO\*

POR RESOLUCIÓN DE  
LA LIE SE AVECINA  
LLUVIA DE AMPAROS

\*COLABORADOR

PRIMO3910@GMAIL.COM

*Para evitar que eso le provoque otra bronquitis,  
el Presidente de la República usará paraguas durante  
las conferencias mañaneras*

• **MÉXICO DEJA DE SER SOCIO COMERCIAL CONFIABLE POR INICIATIVA DE LEY SOBRE REFORMA ELÉCTRICA. PERO VOLVERÁ A SER SOCIO CONFIABLE EN CUANTO PONGA A LA VENTA EL HIMNO**

**No hay rompimiento con EU por Reforma Eléctrica: Comexi.** Pero si hay rompimiento por el sombrero tejano del embajador Salazar. Se lo carrancearon en la Cámara de Senadores.

**Avanza en Bosque de Chapultepec retiro de la Montaña Rusa.** En su lugar quedará el Llano Gringo.

**Advierte Italia: guerra mundial si la OTAN ataca en Ucrania.** A menos que ataque

con pizzas y películas de Sofía Loren.

**México deja de ser socio comercial confiable por iniciativa de ley sobre Reforma Eléctrica.** Pero volverá a ser socio confiable en cuanto ponga a la venta el Himno Nacional.

**"Democracia debe ser un hábito": AMLO.** Aunque no está claro de qué hábito se trata. ¿Será el franciscano?

**Llueva, truene o relampaguee, PAN votará contra Reforma Eléctrica: diputado Jorge Romero.** Siempre y cuando no le caiga al PAN un rayo y lo ochicharre.

**Les robaron la infancia: Trabajan en la calle al menos dos mil 305 niños en la CDMX.** Y robaron la mamá a funcionarios del DIF a cargo de niñas y niños.

*Dos Bocas se concluirá a tiempo, pero con costo adicional. Si en lugar de Dos Bocas hubiera sido Una Boca no habría costo adicional.*

**AMLO llama a Diputados de oposición a rebelarse contra consorcios extranjeros.** En represalia, los consorcios extranjeros Casa Blanca, Departamento de Estado y Capitolio llaman a rebelarse contra AMLO.



**EU necesita trasplante de corazón pues 140 millones viven en la pobreza: reverendo William Barber.** Necesita también un trasplante de hígado para resistir los corajes que le hacen pasar Putin y Noroña.

**Presidente del PRI tilda de "traidor" a diputado priista que votará a favor Reforma Eléctrica.** Peor todavía: lo comparó con Salinas, Zedillo y Peña.

**Biden anuncia medida para regular armas fantasma en Estados Unidos.** Para poner fin a esas armas contratará a una experta en fantasmas: *La Llorona*.

**El PRI dormirá el sábado en San Lázaro.** Así no perderá la costumbre de dormir ahí de lunes a viernes durante las sesiones de la cámara.

**Policía golpea y asesina de un disparo a joven afroamericano.** ¿Qué pasaría si un policía afroamericano golpeara y asesinara a un joven blanco?

**La Royal Navy de Reino Unido asumirá mando operativo en el Canal de la Mancha para frenar la migración.** A fin de que todos aplaudan la persecución de migrantes, dirá que son rusos.

**En caso de que haya traición de PAN, PRI y PRD en Reforma Eléctrica hay plan B: AMLO.** Hacer pomada al PRI y PRD, y hacer camote al PAN.

**Ellas son las cuatro mujeres más ricas y poderosas de México.** *La Nación, La Patria, La Constitución y la chela.*

**"Amor con amor se paga": AMLO.** "¡Ay amor, ya no me quieras tanto": periodistas de la mañanera.



## ROZONES

### • Días de guardar

La Semana Santa forzó una tregua entre los dos grandes bloques que están en pugna, con la Reforma Eléctrica como manzana de la discordia: el que conforman los partidos de la llamada 4T (Morena, PT y PVEM) y la oposición (PAN, PRI y PRD). También los candidatos de los diferentes partidos a las seis gubernaturas que están en disputa en comicios locales bajaron las armas durante estos días de guardar. No hay mañanera, no hay notas políticas, no hay conferencias de prensa, no hay discursos. Pero la clase política sólo se tomó un pequeño descanso, que terminará en la noche del sábado, cuando los diputados de la oposición arriben al recinto de San Lázaro para hacer, ahora sí, su pijamada. Y lo que ocurra el Domingo de Resurrección ahí es de pronóstico reservado. Los escenarios van desde que no haya condiciones para realizar la sesión hasta que sí se realice y que tenga una duración maratónica sin el resultado que el gobierno espera. Lo único cierto es que, a partir de ese domingo, todo volverá a la normalidad.

### • Maru Campos y los elogios de Abbott

Fueron los gobernadores de entidades que tienen frontera con Texas los que se pusieron las pilas y resolvieron el entuerto provocado por el gobernador **Greg Abbott**, con sus dobles revisiones de camiones y tráileres que cruzan la frontera. Sin embargo, revisando los intercambios que tuvo con sus homólogos mexicanos, fue el plan de seguridad de la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, con el que Abbott quedó sorprendido, al grado de que lo llamó "el mejor plan de seguridad fronteriza que he visto de cualquier gobernador de México". Se refería, nos comentan, a la llamada plataforma Centinela, un proyecto de alta tecnología que permitirá a la policía estatal rastrear vehículos desde el momento en que salen del parque industrial en Ciudad Juárez hasta que crucen la frontera hacia Texas. La tecnología también incluye drones para patrullar la frontera, bases de datos con inteligencia artificial y filtros biométricos, entre otras innovaciones.

### • La cuenta *fake*

El que estuvo bastante ocupado ayer fue el suplantador en Twitter del diputado priista **Carlos Miguel Aysa Damas**, que, desde una cuenta *fake* tiró y recibió misiles de distintos calibres, tras conocerse la noticia de que el verdadero Aysa Damas votará al lado de Morena en el proyecto de Reforma Eléctrica el próximo domingo. Y es que, nos aseguran, el manejador de la cuenta *fake* se dio vuelo mandando mensajes en los que igual confrontaba a **Alejandro Moreno**, dirigente nacional del PRI, que justificaba su decisión de apoyar la iniciativa del Presidente. Obviando que no era una cuenta auténtica, figuras morenistas le mandaron mensajes de arropo mientras otras, de oposición, le compraron los pleitos. En tanto, el verdadero Aysa Damas aclaró en Facebook, que no tiene cuenta en Twitter. Uf.

### • El respaldo de la gobernadora

Y hablando de arropos, éstos sí corroborados, y de los más altos niveles, fue el propio legislador tricolor **Carlos Miguel Aysa Damas** quien, tras dar a conocer que votará al lado de Morena la Reforma Eléctrica, fue reconocido por la gobernadora de su natal Campeche. Sí, por la mismísima **Layda Sansores**, quien, nos recuerdan, recibió la administración de la entidad de **Carlos Miguel Aysa González**, padre del diputado que se encuentra hoy en medio de la polémica. La mandataria estatal escribió en las benditas redes el siguiente mensaje dirigido al legislador priista: "Diputado Carlos Miguel Aysa Damas, ha sido congruente con la historia, ha decidido apoyar la Reforma Eléctrica del Presidente. Siéntete orgulloso, los campechanos que amamos a México te lo valoramos. Defender la Reforma Eléctrica es de patriotas". Ahí el dato.



## • **Feminicidios, a la agenda nacional**

Nos comentan que dentro de pocos días el tema de los feminicidios rebasará el ámbito de algunos estados para formar parte de la agenda nacional. Y es que el Senado citó a comparecer a la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), **Fabiola Alanís Sámano**, para el miércoles de la próxima semana. Y es que los asesinatos con violencia en contra de mujeres se han incrementado de manera alarmante en las últimas semanas. Y el hecho de que no todos los casos sean catalogados por las fiscalías como feminicidios no le quita la gravedad al fenómeno. Dicen los que saben que durante la comparecencia, Fabiola Alanís será severamente cuestionada por el hecho de que se ha registrado un incremento en feminicidios contra menores de edad. Hace unos días el Presidente **López Obrador** reconoció que hay un aumento del 15 por ciento en la incidencia de este flagelo. El reconocimiento del problema es un buen inicio. Ahora falta dar más pasos. Y de eso se hablará mucho en el Senado el próximo miércoles.

## • **Nuevos cuadros en programas clave**

Y donde está por arrancar el registro de nuevos beneficiarios de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores es en la Ciudad de México. Con ese fin se acaba de dar a conocer la logística relacionada con sedes, fechas y orden de atención por apellido. Esta tarea, nos comentan, se encuentra a cargo de la delegada federal de programas para el Bienestar en la capital, **Estefany Correa**, un cuadro joven que, nos dicen, se ha caracterizado desde que asumió el cargo por su capacidad operativa y compromiso con la eficiencia. Del adecuado aterrizaje y ejecución de los programas sociales depende, primero, que el apoyo llegue al beneficiario. Un segundo impacto se da en materia de aceptación, gracias a una buena evaluación, de las políticas del gobierno.



## JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO  
BERRUETO

@berrueto  
fberrueto@gmail.com



# Tres derrotas

**Y** ya se dieron dos derrotas al proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador. La primera no muy visible, ocurrió en el pleno de la Corte. Los siete votos del pleno para la declaración de inconstitucionalidad de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, insuficientes para tal propósito, significan que el gobierno perderá por la vía del amparo las reformas que hacen de la CFE monopolio contaminante, además de que vienen nuevas acciones legales sobre la decisión como es la aclaración de resolución que solicita el senador Álvarez Icaza. Lo más relevante es que el Presidente perdió a la Corte. Siete ministros están decididos no a enfrentarlo o a confrontarlo, sino algo más importante, hacer valer la constitucionalidad de los actos de autoridad y de las normas aprobadas por el Congreso.

La consulta para la revocación de mandato también es una significativa derrota. No lo es tanto por los números, aunque que no se haya cumplido 40 por ciento le resta toda validez legal, la votación por la continuidad del mandato de nueve de 10 pierde valor, porque los votos obtenidos son menos de la mitad de los alcanzados en 2018. Eso no es la pérdida mayor, lo más significativo es que para lograrlo el Presidente tuvo que forzar la marcha por el camino de la ilegalidad abierta, es la ruta de la impudicia y eso significa una cosa: la pérdida de legitimidad.

La tercera derrota al proyecto político en curso está cantada. Ocurrirá este domingo en la Cámara de Diputados. Allí quedará evidente la consecuencia de haber perdido la mayoría calificada en la elección de 2021. No se darán los votos suficientes, aunque habrá deserciones como la del diputado de Campeche, Carlos Miguel Aysa Damas, promovido al cargo por el ahora dirigente Alejandro Moreno e hijo del ex gobernador Miguel Aysa y prospecto de embajador. El Presidente lo sabe y ahora reinventa otra batalla, la del litio, con una legislación que le dará el control monopólico a su explotación.

El Presidente confunde Estado con monopolio. Por eso quiere que la CFE regrese a lo que era y todavía más, que controle el suministro eléctrico. El Presidente no cree en la libre competencia, tampoco en los órganos reguladores autónomos, para él todo eso son engendros del régimen neoliberal. Lo que vale es el monopolio.

Tres derrotas que significarán un antes y después. El Presidente intentará colonizar al INE, pero no lo podrá desaparecer. Si no tuvo los votos para la reforma constitucional eléctrica, menos los tendrá para la electoral. Podrá intentar gobernar con decreto, como lo hacen las dictaduras o con normas a modo aprobadas por una mayoría sumisa, como ocurría en los peores tiempos del presidencialismo autoritario. Frente a sí tendrá un Poder Judicial federal independiente, dispuesto a salvaguardar la Constitución. Tampoco podrá cambiar la Constitución por que el voto democrático de 2021 le quitó la mayoría calificada. El Presidente pierde poder e inicia el cuarto menguante del poder presidencial. ■

Si AMLO no tuvo  
los votos para la  
reforma eléctrica,  
menos los tendrá  
para la electoral

• PULSO  
POLÍTICOPor Francisco  
Cárdenas Cruz

## Aysa, priista que ignora acuerdo partidista

[fcardenas@pulsopolitico.com.mx](mailto:fcardenas@pulsopolitico.com.mx)

El se anticipado anuncio del diputado federal campechano del PRI, Carlos Miguel Aysa, de que votará a favor de la Reforma Eléctrica, además de incumplir un acuerdo unánime del Consejo Político Nacional del PRI, coincidió con el aplazamiento de la reunión de las comisiones del Senado de la República que ratificarían el nombramiento presidencial de su padre, Carlos Miguel Aysa, como embajador de México en la República Dominicana.

Haya sido mera casualidad o consecuencia de alguna presión de alto nivel, lo cierto es que como está la batalla morenista en busca de votos priistas en víspera de la sesión del próximo domingo en la Cámara de Diputados, para discutir esa polémica reforma del Ejecutivo Federal, el anuncio del legislador priista, hijo de quien fuera gobernador interino de Campeche, cuando el hoy presidente nacional de ese partido, Alejandro Moreno, asumió el mando tricolor, motiva dudas.



**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Todo está listo** para que diputados de los partidos de oposición, algunos de ellos dirigentes de sus partidos, en vez de irse a playas y destinos turísticos, acudan a la sede de San Lázaro en la que pernoctarán este fin de semana, ante un eventual bloqueo morenista que les impida acudir el domingo al recinto legislativo en el que, de no haber cambio de fecha, se discuta la Reforma Eléctrica.

**Para ese día se anuncian movilizaciones** en pro y en contra de militantes de partidos y agrupaciones políticas, en los alrededores de la Cámara, lo que desquiciará esa zona del oriente de la capital en la que seguramente las autoridades llevarán a cabo operativos viales y de seguridad en previsión de problemas de circulación o violencia.

**Por no acudir a votar** en la ratificación –no revocación– de mandato, el titular de la UIF, Pablo Gómez, considera que pueden ser sancionados casi 80 millones de ciudadanos, según su interpretación de la fracción tercera del artículo 36 de la Constitución, la misma que dirigentes, legisladores y militantes de Morena, al igual que el titular del Ejecutivo, gobernadores y alcaldes, se brincarón como lo registró el INE y lo deberá sancionar el Tribunal Electoral.

**Eso parece apuntar** a que en los altos mandos del partido que gobierna, no aceptan que la inmensa mayoría de integrantes del Padrón Electoral, se haya abstenido de participar en un proceso convocado no por la ciudadanía, como lo establece la Carta Magna, sino por el Presidente y su partido.

**Como en las funciones teatrales**, desde el próximo lunes, los lugares de primera fila para asistir a las mañaneras, serán “sorteados”, aunque se duda que algunos periodistas serios, vayan a disputar esos sitios.

**Esta columna** dejará de aparecer la Semana de Pascua. Volverá a publicarse el lunes 25 de este mes.



Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

## • QUEBRADERO

### No será un domingo cualquiera

Pueden pasar muchas cosas en estos días sobre la Reforma Eléctrica. Por ejemplo, la decisión de un diputado del PRI, quien optó por hacerse a un lado, fue perfilando su apoyo a la reforma de manera bastante obvia. Queda la impresión de que el legislador terminó entregándose más que optar por un proyecto u otro.

La oposición ha logrado un consenso, lo cual puede impedir la aprobación de la multicitada reforma, siempre y cuando no se vayan intensificando los casos de legisladores que antes y durante la votación se sumen a la Reforma Eléctrica del Presidente, como el caso referido del diputado del tricolor.

No hay indicios de que a lo largo del proceso el Presidente haya estado dispuesto a negociar. Se ha dicho que no simpatizaba con la idea del Parlamento Abierto lo que al final de alguna manera se confirmó, porque poco o nada de lo que se dijo en ese muy importante foro fue considerado.

Las propuestas que retomó Morena de la oposición no eran las consideradas como significativas y necesarias para el debate. A decir de algunos legisladores hubiera sido importante que las incluyeran como parte de un intento de negociación para sumar votos de cara al domingo.

Estamos ante uno de los momentos importantes del sexenio. A pesar de que el Presidente asegura que tiene un plan B con la propuesta de una ley minera, ante la muy probable negativa de que se apruebe la Eléctrica, no se puede sustituir una por otra por la relevancia que tiene el tema eléctrico.

De igual manera, con el tema del litio, más allá de que por derecho y por estar en territorio nacional sea nuestro, tiene que pasar por el tamiz del T-MEC. Nos decía Ken Smith, negociador del TLC y del T-MEC, que inevitablemente se va a tener que abrir un espacio al interior del tratado para pormenorizar los detalles sobre el asunto; por cierto, no está claro en dónde se encuentra el litio y qué tanto tenemos en el país.

Lo que parece que se viene es que el Presidente va a perder la partida el domingo. Es un revés que en su análisis sería bueno verlo como una secuela de las elecciones de 2021. La oposición creció sin que por ello perdiera la mayoría Morena; sin embargo, el movimiento electoral llevó a una nueva correlación de fuerzas en el Congreso.



La disyuntiva para el Presidente desde el inicio de su administración era pasar a otro momento muchas de las cosas que se han instrumentado en el primer trienio. Como se sabe no hay espacio para los hubiera, pero queda la impresión acorde al proyecto presidencial que no había condiciones para proponer la Reforma Eléctrica en la primera etapa.

Recordemos las muchas negociaciones sobre diferentes asuntos que se llevaron a cabo en la pasada legislatura, las cuales eran fundamentales para el Presidente y su proyecto sexenal. Siendo la sugerencia que quizás muchos de sus proyectos hubieran quedado truncos.

Los resultados del pasado proceso electoral de alguna forma están condicionando asuntos de importancia para el Presidente y Morena. No perdamos de vista lo que pasó en la capital, en donde la “llamada izquierda” ya no tiene el control pleno, lo que lleva a suponer que tendremos elecciones complejas en el 24 sin que necesariamente esté en entredicho el eventual triunfo de Morena; lo que es un hecho es que no será una elección “fácil” como lo ha sido en pasadas ocasiones.

Lo que habrá que revisar es qué tanto puede afectar al Presidente una derrota en el Congreso en uno de sus proyectos estratégicos.

También habrá que ver cuáles son las secuelas de la desigual consulta de revocación de mandato, la cual no está como para estarse presumiendo.

Vienen definiciones importantes en un domingo que no será un domingo cualquiera.

#### ● RESQUICIOS

Otro foco rojo en materia de feminicidios es Morelos. Mientras no se unan los esfuerzos de las dependencias con convicción, organización, y mientras no tengamos una estrategia nacional, las cosas seguirán igual, como en NL, Morelos, Edomex, Zacatecas, Veracruz...

#### LO QUE HABRÁ

que revisar es qué tanto puede afectar al Presidente una derrota en el Congreso en uno de sus proyectos estratégicos

Twitter: @JavierSolorzano



Pepe Grillo

*pepegrillocronica@gmail.com*

## Sapos eléctricos

El caso de los Carlos Miguel Aysa, padre e hijo, detonó una gran comilona de sapos entre personajes de la clase política mexicana que, así como dicen una cosa, dicen otra, según soplen los vientos.

Ahí está el caso de Layda Sansores, gobernadora de Campeche, que se deshizo en elogios a su paisano, Aysa hijo, de quien dijo sentirse orgullosa.

**Sansores olvidó que durante su campaña ofreció investigar las presuntas irregularidades de la familia Aysa para evitar que salieran impunes.**

Eso fue antes de que el presidente López Obrador le ofreciera un puesto diplomático al ex gobernador y entonces todo cambió. Layda tuvo un repentino ataque de amnesia. Se le olvidó todo.

De las irregularidades nadie volvió a hablar. Los denuestos se convirtieron en piropos ahora Carlos Miguel Jr. Su mérito fue formarse en la ventanilla de Morena para la Reforma Eléctrica.

### **Cabildero, bestia negra**

Con la intención de no darle mucho vuelo noticioso al posible rechazo a la Reforma Eléctrica, cuyo destino se decidirá el domingo, el presidente ya tiene listo su as bajo la manga para el lunes en la mañana.

Después de denostar a los traidores que no lo secundaron en su aventura, enviará al Congreso una iniciativa de reforma a la Ley Minera para que el litio sea propiedad de la nación.

La idea es no perder el control de la agenda y mostrar que todavía tiene mucho margen de acción para cambiar las cosas, aunque no tenga los votos pa-



ra reformas constitucionales.

**El litio no será entregado a empresas privadas pues es un mineral estratégico. Para concretar el cambio se requiere mayoría simple, que sí tienen Morena y sus aliados.**

A partir del gesto nacionalista, que muchos juzgan innecesario porque sería suficiente con no entregar más concesiones, se seguirá con todo contra los cabilderos y sus aliados en el país. La figura del cabildero está que ni mandada a hacer para convertirse en la nueva bestia negra de la 4T

### Contra las armerías

La lucha del Estado mexicano contra de las empresas fabricantes de armas de Estados Unidos que se han convertido, en los hechos, en abastecedores de las bandas del crimen organizado en México y en otros países del continente, no permite errores.

Se trata, lo saben todos, de empresas que poseen poder político y recursos financieros inagotables. Un adversario formidable que será muy complicado vencer.

Por eso extraña la información de que algunas de esas empresas participan libremente en licitaciones para venderle armas al Ejército mexicano.

**¿Por un lado les exigimos compensación por su negligencia cri-**

**minal y por el otro les entregamos contratos millonarios?**

No tiene ninguna lógica. Cualquier operación de compra-venta de armas con alguna de esas empresas tiene que detenerse por lo menos hasta que concluya el juicio para no mostrar flancos vulnerables.

### La frontera y la campaña

Era obvio que el activismo electoral del gobernador texano terminaría afectando la vida al sur de la frontera.

Su más reciente ocurrencia, la inspección adicional a los tráileres provenientes de México, tuvo un impacto negativo en la frontera y ya fue rechazada en Washington y la Ciudad de México.

**Lo que quiere es hacer ruido. Lo está consiguiendo de la peor manera.**

El Senado mexicano no esperó más y ya se puso en acción. La Junta de Coordinación Política, que preside Ricardo Monreal, envió hasta Austin una carta enérgica en la que externa su rechazo a las ocurrencias del mandatario texano.

Es claro que temas como el tráfico de drogas y migrantes requieren de una coordinación más efectiva entre México y EU, pero también es obvio que el objetivo real del gobernador es construir una candidatura dentro del Partido Republicano. Lo demás, para él, es lo de menos •

**GERARDO  
FLORES  
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

## La salud de las finanzas públicas

**E**l pasado 1 de abril llegó al Congreso de la Unión el documento de Precriterios Generales de Política Económica 2023, y con él se dio el primer paso al análisis para fincar el presupuesto de ingresos, egresos y deuda pública.

Sin duda, el gobierno federal deja clara su intención de que habrá salud presupuestal hacia 2023, y con base en ello vaticina un aumento en el gasto de casi 245 mil millones de pesos para favorecer a los programas de las secretarías de Defensa y Marina; becas del bienestar y universales, jóvenes construyendo el futuro, adultos mayores, tren maya y el corredor interoceánico, entre otros.

También hay recursos adicionales para medicamentos y atención a la salud, pero predomina la canalización de recursos para los proyectos de inversión que privilegia el presidente y otros programas sociales.

La intención de la actual administración es divulgar un ambiente de salud presupuestal hacia 2023. Hasta ahí todo está muy bien. Para eso son gobierno y el gabinete económico debe trabajar alrededor de los proyectos del Ejecutivo.

Sin embargo, el optimismo gubernamental no cuaja con los datos de los expertos económicos y agentes de mercados financieros del mundo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete creen que vamos a crecer al 3.4% este año, y al 3.5% en 2023,

pero todos los que saben de números, privados y públicos, prevén una tasa de crecimiento económico de 1.8% en este año y de 2.1% para 2023. Otros, como Bank of America, BBVA y Citibanamex ubican el PIB en 1.3% para el año en curso.

La disparidad de opiniones se finca en un panorama muy claro: El mercado petrolero es volátil, por lo que no podemos basar el gasto en un mayor precio del barril de crudo, y porque tampoco producimos más.

La economía de México vive una gran dependencia de EU en temas como exportaciones, remesas y turismo, pero hemos dado bofetadas al principal socio comercial con el tema de la contrarreforma eléctrica, cuya etapa de definiciones en el Legislativo será la semana próxima, por lo que se avecina una confrontación acentuada con Biden, a quien no han dejado de presionar sus grupos empresariales.

Desde estos ángulos, es cuestionable la salud de las finanzas públicas.

**LAS ECONOMÍAS** del mundo se asfixian en la inflación, aunque se estima que ya se tocó fondo. Al cierre de marzo, el alza en precios al consumidor fue de 9.8% en España; de 7% en Gran Bretaña y de 8.5% en EU, por citar algunos ejemplos. Lo anterior obligará a todos los países, entre ellos en nuestro, a elevar en 50 puntos base o más las tasas de interés el próximo mes.

•Periodista

Director de RedFinancieraMX  
gflores113@yahoo.com.mx



Jaque mate  
SERGIO SARMIENTO  
@SergioSarmiento



El presidente López Obrador dice que el AIFA es un aeropuerto de primera, pero de momento solo se está convirtiendo en un elefante blanco.

## El mañanero

*"Hacia falta un buen aeropuerto como el Felipe Ángeles".*

Andrés Manuel López Obrador

**E**n su conferencia de prensa de este 13 de abril el Presidente comentó que volaría a Villahermosa esa tarde por el aeropuerto Benito Juárez, el AICM, y no por el Felipe Ángeles, el AIFA. "¿Cuándo va a estrenar algún vuelo en el AIFA?", le preguntaron. "Cuando yo pueda lo hago. Es un aeropuerto de primera".

No sé si el AIFA es de primera, pero sí puedo decir que es mañanero. El portal <http://vuelaaifa.mx> no detalla sus vuelos diarios, pero informaciones periodísticas señalan que las instalaciones se convierten en un verdadero pueblo fantasma después de las tres de la tarde. Sus pocos vuelos se concentran en la mañana. Si el Presidente quería salir el miércoles por la tarde a Villahermosa, el AIFA no era opción; pero tampoco lo ha sido para muchos otros viajeros, ni siquiera en las mañanas. La mayoría está optando por el AICM, sin importar que por maniobras y subsidios del gobierno los precios del AIFA son más bajos. Y el cliente siempre tiene más razón que cualquier político.

El 21 de marzo, primer día de operaciones del AIFA, hubo una ocupación atípica de los vuelos que salían de ese aeropuerto. Muchos activistas, militares y guardias nacionales viajaron desde ahí, presumiblemente con pasajes comprados por el gobierno o por grupos políticos. El propio secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, declaró que el primer avión en salir del AIFA, un Embraer 90 de Aeroméxico con capacidad para 108 pasajeros, tuvo una ocupación de 89, o sea, 82.4 por ciento.

Al día siguiente, la plataforma Expert Flyer me permitió determinar que el mismo vuelo 890 de Aeroméxico de las 6:30 de la mañana del día

siguiente, el 22 de marzo, con el mismo Embraer 90 de 108 asientos, salió del AIFA con una ocupación de 61.5 por ciento, contra 100 por ciento del vuelo 800 de Aeroméxico a Villahermosa de las 6:45 del AICM, un Boeing 737-800 de 160 asientos. En mi artículo del 23 de marzo, sin embargo, señalé que era muy pronto para conocer el nivel en que se estabilizaría el servicio. Había que seguir revisando los indicadores.

Tras el anuncio de AMLO de que iría a Villahermosa el 13 por el AICM pensé que era un buen momento para cotejar las cifras. El vuelo 890 de Aeroméxico a Villahermosa de las 6:30 de este jueves santo, uno de los días con mayor demanda del año, era un Embraer 90 con cabina Premier y 99 asientos en total. Solo tres de 11 de la clase ejecutiva estaban vendidos y 46 de 88 de turista. La ocupación total fue de 49 por ciento. En cambio, el vuelo 800 de Aeroméxico que salía del AICM a las 6:35, un Boeing 737-800 con 160 lugares, tenía solo seis asientos vendidos de los 16 de la clase ejecutiva, pero 142 de los 144 de turista. El avión operó así con una ocupación de 92.5 por ciento.

No solo tienen una ocupación mayor los aviones del AICM, sino que generan mayores tarifas. Este 13 de abril a las 5 de la tarde un pasaje de ida a Villahermosa por Aeroméxico saliendo del AICM a las 6:35 de la mañana siguiente costaba 5,201 pesos. El mismo vuelo desde el AIFA se cotizaba en 2,227. Parte de la diferencia es la tarifa de uso de aeropuerto, TUA, que es de 618 pesos en el AICM y de 285 en el AIFA. Pero si se suman la ocupación y el pasaje, la diferencia en ingreso de los vuelos del AICM y del AIFA es abismal. Dudo que los del AIFA sean rentables.

Si se mejoran las vías de acceso a Santa Lucía, el nuevo aeropuerto quizá se vuelva medianamente atractivo. De momento, sin embargo, el AIFA no



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	15/04/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS


solo no resuelve el problema de saturación del AICM, sino que se está convirtiendo en un elefante blanco.

• **IMINENTE**

No es común que el Congreso sesione en domingo de Semana Santa. La di-

rectiva morenista de la Cámara de Diputados, sin embargo, programó el voto de la reforma eléctrica para esa fecha porque está buscando desesperadamente maneras de evitar la inminente derrota.



**ENRIQUE DÍAZ-INFANTE CHAPA**

## Pensiones CFE y Reforma Eléctrica

**C**FE tiene un pasivo pensionario incremental que asfixia su operación. Los cambios irresponsables a las condiciones pensionarias que Bartlett acordó en 2020 con el sindicato afectaron severamente su capacidad de invertir. Sumado a esto, el muy elevado costo que significará implementar la Reforma Eléctrica -de aprobarse- la lastimarán financieramente en forma extrema.

A nivel mundial la tendencia en materia de pensiones por vejez se va moviendo hacia ajustar automáticamente en forma incremental la edad de jubilación conforme al aumento en la expectativa de vida, pero no a disminuirla. Debido a los cambios acordados por Bartlett con el sindicato para reducir a 55 años la edad y a 25 los años de servicio requeridos para jubilarse, el pasivo actuarial

pensionario pasará de 361 mil 114 millones de pesos en 2016 a 488 mil 21 millones de pesos en este año (Reforma 04 de octubre de 2021). Con esto, el pago de pensiones este año va a absorber el 10 por ciento del gasto total anual de CFE (<https://bit.ly/3ajWVp0>).

Las pensiones en CFE son injustas, pues no corresponden a las aportaciones hechas por los trabajadores durante su vida laboral. El diferencial es pagado por

los contribuyentes. Representan también un problema de desigualdad, pues se van a una población que se ubica en los deciles más altos. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda, la pensión promedio que reciben los aproximadamente 50 mil jubilados de la CFE es de 66 mil pesos mensuales.

En contraste, los primeros pensionados de la llamada generación Afore, reci-

ran una pensión mínima garantizada de 4 mil 673 pesos mensuales. (La Jornada, ver en <https://bit.ly/3E6i2JH>). Es decir, el pensionado promedio de CFE recibe 14 veces más ingresos que la pensión mínima garantizada a los pensionados de las Afores. Además, hay pensiones de la paraestatal que rebasan los 200 mil pesos al mes.

El pago de pensiones en CFE, este año, será mayor que el gasto de inversión de la empresa (47 mil 573 millones de pesos). De este monto, sólo 10 mil 580 millones de pesos están siendo destinados a proyectos de infraestructura. Esta distribución del gasto que favorece el pago de pensiones por sobre el de infraestructura afecta las posibilidades de crecimiento de CFE y del País. Y sin mayor crecimiento, se compromete la capacidad de generar movilidad social en la población.

De aprobarse la iniciativa de reforma constitu-



cional al sector eléctrico propuesta por el Presidente, se incurrirá en un costo de cerca de 1 por ciento del PIB de 2022 según cálculos del CIEP (<https://ciep.mx/lKmW>). Este monto deriva de los gastos por indemnización a los particulares/inversionistas que dejarán de percibir -por la Reforma- ganancias esperadas, inversión, operación, subsidios y costos ambientales y de salud. Para darse una idea de lo que representa este porcentaje, el mismo equivale a un tercio del gasto en salud pública del país y casi a una quinta parte de lo que se gasta en educación pública.

Además, la aprobación de la Reforma Eléctrica afectará la producción de energía limpia y segura, con lo cual nos alejaremos del cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible. Por todo lo anterior, es que la calificadora de

riesgo Moody's ha alertado sobre las implicaciones negativas que tendría la aprobación de la iniciativa sobre la calificación crediticia del sector eléctrico mexicano (<https://bit.ly/3uD4H8n>). Esto pudiera llevar a la empresa, y muy probablemente al País, a perder el grado de inversión.

Así, por los elevados costos relativos a la implementación de la Reforma Eléctrica, sumados a los que ya tiene CFE en materia pensionaria y a muchos otros de tipo legal e internacional que habría que enfrentar en caso de aprobarse ésta y considerando que Morena y aliados no tienen la mayoría calificada en el Congreso, es de esperarse que este domingo 17, la Cámara de Diputados no vaya a aprobar la Reforma Constitucional del Presidente. Espero no equivocarme.

<sup>1</sup>Investigador del CEEY  
Twitter: @ediazinfante  
[enrique.diazinfante@ceey.org.mx](mailto:enrique.diazinfante@ceey.org.mx)



## ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS  
RANGEL M.*jesus.rangel@milenio.com*El precio de  
la luz, BBVA  
y Peñoles

**T**odos quieren que la reforma energética en proceso de votación baje el precio de la electricidad, y no será así porque los hidrocarburos a nivel mundial subirán más. Esto significa que la generación eléctrica de la CFE no será barata porque consume combustóleo, carbón y gas; el proceso más económico es el de eólicas y solar.

De favorecerse a la CFE, su energía

caray contaminante será la primera en distribuirse a los usuarios. Claro, está la opción de venderla subsidiada con los recursos públicos captados a través de impuestos, como a las gasolinas, para mantener la política clientelar que da votos. Urge hacer a un lado la discusión ideológica, entender que la CFE no puede sola y ayudarle con tecnología e inversiones.

Francisco Suárez Dávila, de quien ya le hablé, afirma que Pemex y CFE “están quebradas y representan toneles sin fondo”, y que “la ‘deforma’ eléctrica, con el insensato voto de la Suprema Corte, agravará más el problema!

¡Riesgo de apagones paralizantes!”. Ahí no acaba porque hace una advertencia preocupante, como es el hecho de que EU imponga aranceles a todas las exportaciones mexicanas que utilicen combustibles sucios como la electricidad generada por CFE.

Comparto su invitación a lograr un acuerdo nacional para contrarrestar los “perniciosos efectos sociales de la

crisis”, reimpulsar la recuperación económica, configurar un programa de desarrollo de largo plazo incluyente y sustentable, y conformar un “gabinete de unidad nacional con los mejores mexicanos para los principales cargos”, porque “con honrosas excepciones, no hay secretarios competentes, como es el caso de algunas de las secretarías ahora más importantes: Energía, SCT, Medio Ambiente, Salud, Educación, Pemex y CFE”.

Tomamos un descanso y regresamos el lunes 25. Lo dejo con detalles del fideicomiso de control de la familia Baillères por la

Urge hacer a un lado la  
discusión ideológica,  
CFE no puede sola

sucesión testamentaria de don Alberto Baillères. El fiduciario será BBVA y solo para el caso de Industrias Peñoles y Fresnillo plc, las acciones depositadas son 552 millones 595 mil 191, el 74.99 por ciento; como se dijo, Alejandro Baillères es el principal beneficiario del fideicomiso y faltan conocer todos los porcentajes de participación de empresas de Grupo BAL. ■

• PESOS Y  
CONTRAPESOSPor Arturo  
Damm Arnal

## Diez malas consecuencias

arturodamam@prodigy.net.mx

Escribo estas líneas sin conocer el resultado de la votación en el Congreso con relación a la contrarreforma eléctrica de AMLO, que tiene como fin hacer de la CFE monopsonio, monopolio y juez y parte.

**Monopsonio:** sólo la CFE podría comprar electricidad a los generadores privados, por lo que estos sólo se la podrían vender a la CFE.

**Monopolio:** sólo la CFE podría vender electricidad a los consumidores, por lo que estos solamente podrían comprársela a la CFE.

**Juez y parte:** se pretende eliminar a la Comisión Reguladora de Energía (¿qué hace?, véase aquí: <https://www.gob.mx/cre/que-hacemos>) y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos (¿qué hace?, véase aquí: <https://www.gob.mx/cnh/que-hacemos>), que son los árbitros del juego en materia energética, papel que, de desaparecer las comisiones, asumiría la CFE.

De aprobarse la contrarreforma eléctrica algunas de las consecuencias serían: (i) electricidad producida de manera más contaminante; (ii) electricidad producida a mayores costos; (iii) electricidad ofrecida a mayores precios; (iv) más presiones inflacionarias; (v) de subsidiarse el precio de la electricidad, mayores presiones sobre las finanzas del gobierno y, o más impuestos, o más deuda, o más impuestos y más deuda; (vi) menor competitividad del país, es decir, menor capacidad para atraer, retener y multiplicar inversiones directas, de las que dependen la producción de bienes y servicios, y por lo tanto el crecimiento de la economía, la creación de empleos y la generación de ingresos, empleos e ingresos de los que depende, en buena medida,

el bienestar de las personas: (vii) menor competitividad de las empresas que operan en el país, es decir, menor capacidad para, en términos de precios, calidad y servicio, hacerlo mejor que los demás, sobre todo mejor que las empresas transnacionales con las que compiten, tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros; (viii) menor bienestar para las familias, tanto por la mayor contaminación, como por los mayores precios de la electricidad, como por las presiones inflacionarias generadas por esos mayores costos de producción y precios de oferta, como por la mayor inflación resultante; (ix) violación de tratados internacionales, comenzando por el T-MEC; (x) violación de la Constitución, aunque haya cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que no lo consideran así: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Loretta Ortiz Ahlf y Ana Margarita Ríos-Farjat, quienes, de manera inexplicable, no ven de qué manera la contrarreforma eléctrica de AMLO viola los artículos 4 (derecho a la protección de la salud y al medio ambiente sano) y 28 de la Constitución (prohibición de monopolios).

Diez malas consecuencias.

Twitter: @ArturoDammArnal



## DINERO

### Horario de verano vs. horario de invierno // No hay tal ahorro de la factura de luz // Altera el sueño y el humor

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**EL HORARIO DE** verano inició el pasado domingo 3 de abril y concluirá el domingo 30 de octubre. Tuvimos que adelantar una hora el reloj, ahora anochece más tarde pero se madruga. La intención del horario de verano, dicen, es ahorrar energía y aprovechar la luz natural que brinda el día. En México tal vez el próximo año desaparezca, hay una iniciativa en la Cámara de Diputados. Éste es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

#### Metodología

**EL SONDEO FUE** distribuido por redes sociales. Participaron 579 personas; en Twitter, 117; en El Foro México, 361, y en Facebook, 101. Usamos la app SurveyMonkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo los lectores de *La Jornada* o de la sección Dinero.

#### Twitter

**NUNCA SE HA** justificado y menos comprobado que ahorremos en el consumo de energía eléctrica. Por el contrario, por las mañanas encendemos las luces, pues "se nos amanece más temprano". Nuestro reloj biológico se altera y nos dañamos por una mentira.

@ardibe96 /Atoyac de Álvarez, Gro.

**SE DEBE REGRESAR** al horario original ya que el de verano no sirve para gran cosa en cuanto a ahorros se refiere. No se duerme bien, se gasta más luz y adicionalmente se está de mal humor.

@metalganzsolid /CDMX

**ME GUSTA EL** horario de verano, porque la tarde dura más, janochece tarde!

Judith Silva Castrellón /CDMX

**NO TIENE SENTIDO** el horario de verano, nunca he percibido un beneficio por dicho cambio. Pareciera que la bolsa de NY es la única razón para tener una hora de diferencia.

@razielinho /CDMX

#### El Foro México

**CON EL HORARIO** de verano nunca se tuvo la intención de ahorrar energía, más bien es una situación económico-política debido a que

la bolsa de valores de Nueva York abre una hora antes. Otra imposición de Estados Unidos.

José Guillermo Rodríguez R. /CDMX

**ES UN HORARIO** que desde que lo impusieron enfermó gente, va contra natura, ya que el reloj biológico no logra adaptarse y lo peor es que ha creado enfermedades y disminuido la calidad de vida de millones de mexicanos.

Carla Rangel Solís /Ecatepec

**EL HORARIO NATURAL**, si esto les interesa también a los defensores del ambiente, es el mal llamado horario de invierno. La naturaleza no reconoce cambios de horario, se rige por los ciclos solares y estos cambios afectan nuestro rendimiento y nuestra salud.

Abraham Alvarado Vargas /CDMX

**... NO DISMINUYÓ** el costo de la luz, pero sí altera nuestros sueños... No entiendo por qué un gobierno de transformación no consulta y toma una decisión que beneficie a todos. Esperaba que AMLO lo anunciara este año. ¿Por qué a tres años no ha mostrado datos técnicos que demuestren su efectividad? Promesa incumplida.

Jaime Cuevas /CDMX

**EL HORARIO DE** verano es ciencia ficción. Ha sido inútil en las supuestas ventajas que tiene. En mi vida y de familiares, amigos, compañeros y otros no ha tenido ningún beneficio, por el contrario, pérdida y desequilibrio de sueño, cansancio y somnolencia, mayor uso de luz, exponerse a la delincuencia por salir de madrugada, etc. Los únicos beneficiarios son la misma minoría rapaz que decidió imponerlo.

Elizabeth Cuesta Hernández /CDMX

#### Facebook

**LA LUZ QUE** ahorro por la tarde la gasto en la mañana. Se altera el patrón de sueño.

Mariela Andrade /CDMX

**PARA LOS QUE** iniciamos nuestra jornada laboral temprano, a las 5:00 am, es pesadísimo adaptar nuestro organismo a un nuevo reloj biológico. Somnolencia, desgano, mal humor. Es horrible.

Roberto Espejel Rosas /CDMX

**MÁS BIEN, LO** razonable es dejar el horario así, permanentemente. Claro que llegar a ello requiere de un esfuerzo y coordinación mundial. Mientras, con que ya no se adelante el



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>LaJornada</b>	14	15/04/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

reloj es suficiente.

Leobardo López Galván /CDMX

**UNA DE LAS** promesas de AMLO que no ha cumplido, ojalá en lo que resta de su mandato haga todo lo necesario para quitarlo, al pueblo trabajador en nada beneficia el horario de verano.

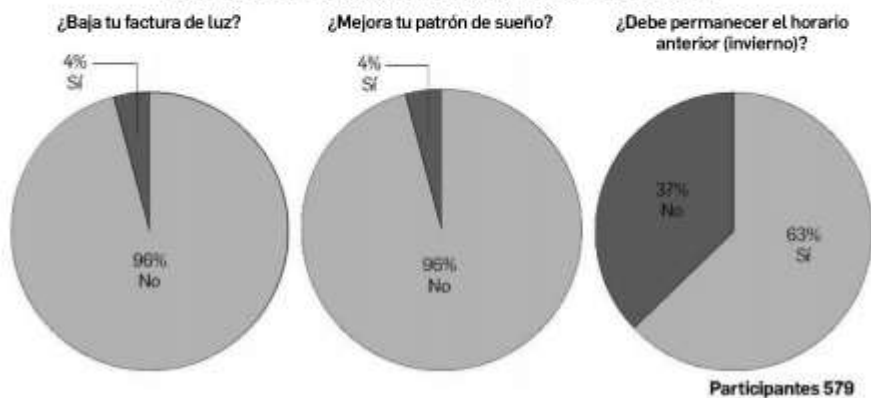
Julia Emilia López /CDMX

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

### Otra vez fue obligatorio adelantar una hora el reloj





# A la bancada del PRI

PEDRO MIGUEL

**S**eñoras y señores diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI):

La crisis del desarrollo estabilizador duró tres sexenios y se saldó con el ascenso al poder por la tecnocracia neoliberal, la cual demolió a conciencia durante 30 años lo mucho de bueno que se había construido desde el fin de la etapa armada de la Revolución Mexicana. No sólo sucumbieron la industria, el poder adquisitivo de los salarios, varias instituciones fundamentales y la siempre complicada búsqueda de equilibrios para preservar la soberanía; el neoliberalismo barrió también con consensos nacionales, afectó elementos identitarios, abolió la movilidad social y la redistribución de la riqueza, desgarró el tejido social y acabó de destruir un proyecto de país que tuvo aspectos detestables y admirables, y que fue una singularidad en el mundo.

El remplazo forzado de la ideología y del programa del PRI llevó en 1987-88 a un proceso sucesorio traumático que se saldó con el golpe de Estado electoral de los neoliberales. El ala progresista del partido, en alianza con organizaciones de izquierda, ganó la elección presidencial y el ala derecha recurrió al fraude para, en los dos sexenios siguientes, aplicar lo sustantivo del programa económico de Acción Nacional e iniciar una lenta entrega al partido que se fundó para oponerse a los avances del cardenismo.

No les fue bien; su historial antidemocrático y su incapacidad para construir una alternativa al modelo que los propios tecnócratas priistas habían destruido los llevaron a perder la Presidencia en 2000. Una

mayoría de la sociedad pensó que el PAN, auténticamente gerencial y pretendidamente democrático, podría hacerlo mejor que un *tricolor* desdibujado y a la deriva. Y el partido de ustedes se acomodó a mantenerse, ya en calidad de socio menor, en el cogobierno *de facto* que Salinas y Fernández de Cevallos habían establecido en años anteriores; y en la docena trágica panista nunca, ni ante la corrupción monumental ni ante la entrega de la soberanía ni ante la guerra contra la población, lanzó sobre Fox o sobre Calderón los destemplados y furibundos adjetivos que ahora la dirigencia nacional de ustedes endilga al gobierno de López Obrador.

Se entiende: la cúpula priista tenía razones pragmáticas y metálicas para actuar así, porque, pese a la derrota de 2000, la complicidad en el fraude de 2006 le permitió conservar una importante tajada de poder y de cargos que no sólo permitió el enriqueci-

miento personal de muchos, sino que sirvió para acumular fuerzas –y dinero– para reconquistar la Presidencia.

En honor a la verdad, Peña Nieto fue síntoma, no causa, del derrumbe definitivo del prisma: es muy ilustrativo de la debacle el que una figura política tan huérfana de atributos y de luces fuese aclamada como el salvador del partido; y es muy revelador del músculo monetario el que una revista gringa lo destacara en su portada como el salvador de México. En realidad –ustedes lo saben perfectamente– Peña fue un candidato gestado en el endometrio de *Televisa*, un cuento de hadas que el PRI abrazó a falta de proyecto y de rumbo y que acabó leyendo en un *teleprompter* la agenda dictada por los intereses transnacionales y la delictuosa oligarquía local. Y así le fue a su partido: de 38 por ciento de los votos en 2012 (pongámosle que no compraron ni uno solo) a 16 por ciento en 2018.

Esa misma agenda, impuesta en el marco del Pacto por México, es la que hoy se opone desde Va por México al rescate de la nación. Pero hoy, a diferencia de lo que ocurría en 2000 y en 2006, el modelo neoliberal se encuentra en bancarrota en el mundo y el partido de ustedes está no lejos de la bancarrota electoral. Cuando el país se esfuerza en avanzar por un camino propio, con justicia social, desarrollo desde abajo, soberanía, libertades y democracia, el que ustedes se empecinen en servir a los intereses enemigos de la nación sólo puede llevarlos a confirmar su ruta a la nada.

La cuasi unanimidad de su bancada no se basa en convicciones ni en espíritu de cuerpo; si así fuera, no habría destacados gobernadores priistas que colaboran, por encima de la diferencias, con la Cuarta Transformación. Nadie ha dicho que ustedes sean tontos; los pretextos dízque ambientalistas y economistas contra la reforma eléctrica se han caído uno a uno y el dictamen de la reforma eléctrica ha retomado la mayor parte de las propuestas opositoras. Así, ustedes y nosotros somos conscientes de que en el momento actual están siendo presionados –y seducidos con tentadoras ofertas– por el poder de las corporaciones y por gobiernos extranjeros para votar contra México y en favor de Iberdrola, Enel, Repsol y demás zopilotes energéticos.

No sé, piénsenlo: ustedes ya acumularon dinero más que suficiente. Ahora, si no son capaces de tener un poquito de sentido de patria, concédanse al menos, y concédanle a su partido, tantito futuro político.

*navegaciones@yahoo.com*

*Twitter: @Navegaciones*



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**LaJornada**

2

15/04/2022

ARTÍCULOS Y  
COLUMNAS

“

*Nadie ha dicho que  
ustedes sean tontos;  
los pretextos dizque  
ambientalistas y  
economicistas  
contra la reforma  
eléctrica se han  
caído uno a uno y el  
dictamen de la  
reforma eléctrica  
ha retomado la  
mayor parte de las  
propuestas  
opositoras*





## EDITORIAL

## ¿Guardaditos en el INE?



El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Pablo Gómez, afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) no instaló las casillas que marca la ley en la consulta de revocación de mandato efectuada el pasado domingo porque retuvo mil 360 millones de pesos en sus “fideicomisos ilegales”. Debe recordarse que el instituto sólo aprobó la instalación de 57 mil 448 casillas, casi la tercera parte de las 161 mil que debió haber dispuesto para garantizar el derecho al voto. Por otra parte, el funcionario criticó que el INE en ningún momento informó a la ciudadanía que participar en el ejercicio de democracia directa es tanto un derecho como una obligación constitucional.

Los señalamientos de Pablo Gómez se suman a los muchos que ha recibido el instituto por su palmaria falta de voluntad en la realización del referendo sobre la permanencia del presidente Andrés Manuel López Obrador al frente del país. Además de la inaceptable discriminación contra comunidades indígenas, en varios de cuyos territorios no se instaló una sola casilla –y a cuyos integrantes se les privó, en consecuencia, del derecho al voto–, a lo largo de todo el proceso fue visible lo que en el mejor de los casos puede caracterizarse de apatía, y en el peor de sabotaje activo, por la deficiente cuando no inexistente promoción del ejercicio ciudadano por parte del organismo que debió difundirlo, promoverlo y explicar a la ciudadanía la importancia del mecanismo que empodera a la sociedad y le otorga la facultad de remover de su cargo al titular del Ejecutivo.

La acusación del también ex diputado y ex senador es muy grave, pero simultáneamen-

te escueta, toda vez que no detalló los nombres de los fideicomisos ni los de los funcionarios del INE encargados del manejo de los fondos en cuestión y sobre los cuales podría recaer responsabilidad por su uso inapropiado. Cabe esperar que Pablo Gómez amplíe la información a la opinión pública, pero sobre todo que aporte a la Fiscalía General de la República los elementos necesarios para perseguir lo que podría presumirse como un manejo delictivo de recursos del erario. Una vez hecho el señalamiento, lo conducente es que se den a conocer más datos, que se investigue y se finquen o deslinde responsabilidades, siempre de acuerdo con el derecho.

Más allá de los resultados de las eventuales pesquisas, lo claro es que el INE sí tenía los recursos para realizar la consulta como se lo marcaba la ley, y que simplemente decidió no hacerla como debía, con lo que faltó a su obligación de manera ostensible. En este sentido, es necesario tener presente que en enero de este año las secretarías de Hacienda y de la Función Pública le presentaron a la autoridad electoral un plan para lograr ahorros por 2 mil 972 millones de pesos, monto ampliamente superior a los mil 738 millones de pesos que entonces el INE decía requerir a fin de realizar en tiempo y forma la consulta de revocación de mandato. En este esquema se contemplaba la reducción de los fideicomisos a los que parece referirse el titular de la UIF.

A la luz de los acontecimientos, se configura un fallo catastrófico del grupo que controla el órgano electoral, que estaría más preocupado en reservarse cantidades multimillonarias de manera irregular –lo que popularmente se conoce como *guardaditos*– que en llevar a cabo las tareas que le dan razón de ser.



Leopoldo Mendivil  
Lmendivil2010@gmail.com

## Las batallas por emprender (II)



### A LOS LECTORES:

**E**n mi columna del lunes pasado, día 11 del presente abril, comenté que pasada la estridencia de la consulta por la revocación de mandato, “éste es el momento de la ciudadanía, si queremos que nuestra democracia madure, que la ley se respete y que la atención nacional se centre en lo importante para nosotros y no en los caprichos morenistas.”

En esa ocasión sugerí algunas de las batallas que los ciudadanos debemos emprender, independientemente de las agendas partidistas:

1) Rechazar la reforma eléctrica; 2) Defender al INE; 3) Devolvernos las salud y; 4) No más funciones a los militares que por ley -o por múltiples leyes- corresponden a los civiles.

Quiero, hoy, sugerir otras cuatro batallas para que ustedes elijan en cuál poner manos a la obra:

**Batalla 5. Reconocer y atender la problemática de las mujeres.** Urge una auténtica política pública para cambiar los patrones sociales de conducta, en cuanto a la violencia de género, que va desde la violencia intrafamiliar hasta la venta de niñas en matrimonio y en feminicidio.

Dicha política debe devolver y ampliar los apoyos a las mujeres trabajadoras, como el programa de guarderías y las escuelas de tiempo completo. Si una madre recibe mensualmente un sueldo en mano de mil pesos mensuales, con eso no consigue una guardería medianamente confiable donde dejar a sus niños; mucho menos la extensión de la escuela con alimentos.

**Batalla 6. Rendición de cuentas de todos los proyectos.** Recordarán que el presidente emitió un decreto para saltarse la Ley de Adquisiciones con el propósito de acelerar las obras de su interés personal y/o político. Y como en casi todas participan las Fuerzas Armadas, el presidente se acogió a la figura de la Seguridad Nacional para manejar el gasto de manera discrecional y secreta.

Ningún presidente se había atrevido a tanto; olvida que hay leyes y que se trata de nuestros impuestos. Su verdadero deber constitucional es informarnos qué hace con ellos.

**Batalla 7. No más programas sociales ineficientes.** Que debemos combatir la desigualdad y la pobreza, nadie lo pone en duda, pero de poco sirven los apoyos de dinero en mano con programas de dudosa efectividad, como Jóvenes construyendo el futuro o Sembrando vida.

Hasta ahora, los destinatarios de dichos programas no obtienen los instrumentos para encausar su vidas fuera de la pobreza, como lo han demostrado diversas mediciones de efectividad en el gasto. Pero no se trata de cancelarlos, sino de reorientarlos con objetivos más claros y resultados más eficientes. No hacerlo es seguir fomentando el clientelismo con el objetivo electoral de favorecer a MORENA.

**Batalla 8. Funcionamiento pleno y respetuoso de los organismos autónomos.** Estos organismos están conformados por expertos en cada materia, quienes velan porque las decisiones políticas del gobierno en turno, o los corporativos, estén respaldadas por un marco técnico y legal robusto.

Vaya como ejemplo la Comisión Federal de Competencia (COFECE), la cual vela el principio constitucional de la sana competencia entre los productores de un bien o servicio, para que no haya monopolios privados ni gubernamentales, como tampoco arreglos entre dos o tres empresas dominantes.

Actualmente, el pleno de la COFECE no puede emitir resoluciones porque el gobierno no ha propuesto al Senado los candidatos a llenar las tres vacantes de comisionados. ¿Por qué? Porque a la 4T no le gustan los

*El secreto de toda victoria radica en la organización de lo no evidente*  
Marco Aurelio

organismos que no obedecen sus designios.

Otros organismos autónomos son el Instituto Nacional de Acceso a la Información, CNDH, INEGI, Banco de México y el CO-NEVAL. Ustedes me dirán si son o no relevantes como contrapeso al poder político y económico.

Como les dije en mi anterior entrega, “pasemos a qué hacer como ciudadanos. ¿Nos va a tomar tiempo? Sí. ¿Vale la pena? Mucho: Ser ciudadano no es tener credencial de elector y votar cada tres años. Ser ciudadano es hacer oír nuestra voz y que ésta se tome en cuenta, además de participar en diversas actividades destinadas a ser ciudadanos” semejantes a los que gozamos de mejor situación social.

También en mi columna del 11 de abril encontrarán cómo “organizarse con sus amigos y familiares para hacer llegar su voz a los diputados federales y cómo afiliarse a una organización de la sociedad civil.”

Está en nuestras manos generar la energía social que acabe con la estridencia política, las ocurrencias y el retroceso.

**¡Hagámoslo...!**

Investigación: Upa Ruiz uparuiz@hotmail.com

**POSTDATA:**

*Me tomo unos días de ansiadas vacaciones. Nos vemos el día 21.*

**MOISÉS  
VERGARA  
TREJO**EL CUARTO DE  
REFLEXIONES

## Reingeniería de la justicia electoral

**C**omo se ha comentado en otras ocasiones, existen diversas propuestas de **reforma** que circulan entre los integrantes de los grupos parlamentarios en ambas cámaras del Congreso de la Unión. Una de ellas, tiene que ver con la reingeniería de la justicia **electoral**, la cual me llamó particularmente la atención, pues la traen en mente varios diputados con los que he platicado últimamente.

Dicha inquietud, básicamente tiene que ver con crear un **Tribunal Electoral Nacional (TEN)**, constitucionalmente autónomo, conformado por: una Sala Superior integrada por cinco magistraturas; una Sala Especializada en **Procedimientos Sancionadores** con tres magistraturas (conocería tanto de ordinarios como de especiales); y treinta y dos salas estatales, cada una de ellas con tres magistraturas.

En este modelo, desaparecerían todos los tribunales **electorales** locales y las cinco salas regionales del actual **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

Las magistraturas de todas las nuevas salas serían designadas por el Senado de la República, sin la intervención de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), previo examen de conocimientos en derecho procesal y **electoral**, y entrevista ante la Comisión de Justicia.

La intención de excluir a la Corte tiene por objeto democratizar el proceso de selección, pues se dice, se comenta y se rumora, que previo a ser emitida la convocatoria atinente, diversos personajes, tanto del **TEPJF**, como de la SCJN, se ponen de acuerdo sobre los perfiles a impulsar, lo cual, en caso de ser cierto, es "una tradición" que se debería erradicar, pues se presta a suspicacias, aunado a que el TEN no formaría parte del **Poder Judicial**.

Además, en el actual formato, se coloca a las personas aspirantes en una complicada dinámica de andar deambulando por los pasillos del edificio de José María Pino Suárez en busca del tan anhelado voto, que es discrecional; y muchas de ellas, ni siquiera son recibidas por las ministras y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRAREPÚBLICA	5	15/04/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

los ministros, pues en ese peculiar cabildeo tienen ventaja quienes laboran en las ponencias de la Corte, y las y los magistrados **electorales** en funciones; lo cual no es acorde a los principios de equidad e igualdad de oportunidades para quienes no están activos en los órganos jurisdiccionales, cuando lo correcto sería que la trayectoria, experiencia y capacidad, fueran los factores determinantes.

De igual manera, el objetivo es abrogar la actual **Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral** y sus similares en las entidades federativas, a efecto de emitir la **Ley Nacional de Medios de Impugnación Electoral**, en la cual, entre otros aspectos: se reduzca el número de juicios, recursos y remedios procesales; se prevea un plazo único de cuatro días para impugnar; se transite a un sistema de libre apreciación de la prueba; y se establezca un plazo para resolver los asuntos a partir de su recepción y no de su admisión.

Esperemos que el tema presupuestal no sea un obstáculo para que estas ideas transiten.

**Plancha de quite:** "El magistrado es la **ley** que habla; la **ley** es un magistrado mudo," Cicerón.

•Especialista en Derecho **Electoral** y experto en Derecho Parlamentario [mvergara333@gmail.com](mailto:mvergara333@gmail.com)

**Clara Scherer**Licenciada en pedagogía y especialista en estudios de género  
clarasch18@hotmail.com

## Hacer cuentas

Necesitamos más educación cívica, más mujeres conscientes de sus derechos, más hombres dispuestos a tratar como iguales a las mujeres. Personas dispuestas a participar en defensa de sus derechos y de sus intereses.

**D**espués de la revo-ratificación de mandato, quedan algunas certezas. El Instituto Nacional Electoral es confiable, eficiente e indispensable para realizar las elecciones, especialmente, las que le competen por ley. Si es que aún se considera necesario reformarlo, lo prudente sería que exigiera que los partidos elijan sus candidaturas de forma democrática y no simulada: indirectas por delegados, encuestas, dedazos.

Urgente que, si autoridades, funcionarios, partidos violan la ley, los castigos estén señalados claramente y haya forma de hacerlos cumplir. Son delitos, ahora con categoría de graves, y lo que hemos visto es que sólo causaron risas a los presuntos delincuentes electorales. Muy delicado asunto, pues, si ell@s no cumplen, la ciudadanía no tiene por qué hacerlo.



Seguramente, muchas personas que simpatizan con la 4T salieron por voluntad propia. ¿Cuántas? Nunca sabremos, pues el acarreo, la coacción y el miedo actuaron para que muchas otras votaran presionados y no por voluntad. Las razones para no acudir a las urnas, igualmente, seguirá siendo una incógnita. ¿Cuántas no fueron porque les quedó lejos la casilla? ¿Cuántas porque conscientemente, no creyeron que sirviera para algo?

Necesitamos más educación cívica, más mujeres conscientes de sus derechos, más hombres dispuestos a tratar como iguales a las mujeres. Personas dispuestas a participar en defensa de sus derechos y de sus intereses. Eso sólo es posible con un Instituto Electoral como el que tenemos. Un instituto que no se deja amedrentar y que cumple cabalmente con su tarea.

Tener buenos gobiernos no pasa por esa revo-ratificación. Quien gane de ahora en adelante la candidatura presidencial deberá estar más preocupada porque no le revoquen el mandato a la mitad de su gestión, que por gobernar. Sabemos que el ejercicio cabal de gobierno implica

con frecuencia acciones impopulares, pero necesarias (por ejemplo, impuestos). Para López Obrador, "buen gobierno" significa sólo ser popular y distraer a la concurrencia.

Y ya ni hablar del costo real de este tan absurdo ejercicio. No sólo lo que gastó el INE, sino todo lo que hubo que pagar para propaganda, para acarreo, para coacción, para pago de intermediarios, etcétera, etcétera. Y todo, dinero de las y los contribuyentes. Si preguntaran en qué debemos gastar, pocos dirán que en revo-ratificación de mandato.

Imaginar que si se hubieran puesto todas las casillas el resultado sería otro, no tiene mucho sentido, porque el hubiera, ya lo sabemos, no existe, pero, si consideramos que ésta fue una "muestra" como las de las encuestas, vemos que el "músculo" de Morena está en franco deterioro. Y ésa es la razón de la desesperación y las pésimas y hasta groseras maneras que han adoptado l@s titeres *moren@s* que integran el Congreso.

Si preguntaran en qué debemos gastar, pocos dirán que en revo-ratificación de mandato.



Consulte más textos de la autora al escanear el QR.



Se acabó la simulación, dicen, y entonces, con trampas intentan arrebatarse lo que no han conseguido con "no mover ni una coma" y un "diálogo" donde impere el mandato del Presidente. ¿Ha fracasado la política? Ni siquiera asomó las narices, cosa de ver el resultado del parlamento abierto. Cual si fuera monarca absoluto, intentan imponer los deseos de quien alguna vez se autonombró "rayito de esperanza".

Importa que se revise este ejercicio, porque, de no hacerlo, la gobernabilidad del país corre el riesgo de no ser una nación preocupada por el bienestar de sus ciudadanos, sino una que cuida sólo al poder que retiene un grupo. Dicen que "mal gobierno es el que atenta contra los derechos civiles y humanos de los ciudadanos. Modifica la Constitución nacional con fines estratégicos para beneficiar a su gobierno, a costa de violar la democracia. No cumple de manera idónea y responsable con sus responsabilidades". Hay mucho que reflexionar. Demos tiempo para no precipitarnos y errar en el camino. Sigamos defendiendo a nuestro INE.



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Una CNDH  
inservible y  
llena de rencor

**E**l Comité de Desaparición Forzada la ONU entregó su informe hace unos días. Como conté ayer, fue más bien generoso con el gobierno por su apertura y la información que le dieron, para que después el Presidente les diera una “zape” en la mañana.

¿Cuáles es el tamaño del problema?

“Según la información proporcionada por el Estado parte, al 26 de noviembre de 2021, solo un mínimo porcentaje

de los casos de desaparición de personas, entre el 2% y el 6%, habían sido judicializados, y solo se habían emitido 36 sentencias en casos de desaparición de personas a nivel nacional. A ello se suma la actitud, pasiva muchas veces, de las instituciones judiciales frente a un fenómeno tan grave como la desaparición de personas, cuya atención es responsabilidad de todos los ámbitos del poder público. Lo anterior contribuye a la notable falta de confianza de las víctimas en las instituciones, que a su vez resulta en un alto número de casos no reportados o denunciados. La impunidad en México es un rasgo estructural que favorece la reproducción y el encubrimiento de las desapariciones forzadas y pone en peligro y causa zozobra a las víctimas, a quienes defienden y promueven sus derechos, a los servidores públicos que buscan a las personas desaparecidas e investigan sus casos y a la sociedad en su conjunto. La impunidad, además, opera como factor de revictimización y socava el impacto de cual-

quier iniciativa para erradicar y prevenir las desapariciones forzadas. Como una víctima expresó durante la visita: ‘de fe y esperanza vive el ser humano, pero habiendo injusticia su alma nunca descansa’. La lucha contra la impunidad de las desapariciones en México es, por tanto, impostergable”.

En eso estamos.

Frente a esta tragedia, ¿a qué dedica sus recursos y su tiempo la Comisión Nacional de Derechos Humanos?

A criticar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos del sexenio pasado. Sí. Es en serio.

¿En qué ocupa el  
organismo sus recursos  
y tiempo?

Esta semana dio a conocer un informe de casi 500 páginas que no se trata de violaciones a los derechos humanos de los mexicanos, de desaparición o de tortura. No. Sino que es para criticar el trabajo y el método de la Comisión Especial de la CNDH sobre la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa y su informe dado a conocer en 2018.

Sí. Puro rencor. —



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Mañoso.** Una vez consumada la revocación de mandato lo más importante es acabar con la corrupción. Y la 4T tiene en sus manos un caso emblemático: hay denuncias ante la Cofece, la UIF y el SAT, por prácticas ilegales del empresario **Juan Carlos Tapia Vargas**, quien fue inhabilitado por la SFP, tras acreditarse operaciones irregulares en el caso Odebrecht, y por huachicol. Sin embargo, creó nuevas firmas para participar como subcontratista en la refinería Dos Bocas y logró convencer a los encargados de la obra. O sea, ¿autoridades y consorcios, no investigan a sus proveedores? Con una maniobra tan básica de empresas fantasma **Tapia Vargas** los engañó y se coló hasta la cocina de la transformación. ¿Y la lucha contra los males del pasado?

**2. Gigante de acero.** En México, el 50% de los trasplantes son realizados en el IMSS, informó **José Arturo Velázquez García**, director de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades Dr. Antonio Fraga Mouret del Centro Médico Nacional La Raza. En lo que va del año, esta UMAE ha realizado 20 trasplantes de riñón, 16 de donantes vivos y cuatro de donantes fallecidos, y tres de hígado. "Con estas intervenciones, el instituto se convierte en líder de un sistema hospitalario para aquellos pacientes con una enfermedad crónica degenerativa, como puede ser la insuficiencia renal crónica y las enfermedades hepáticas terminales", señaló. ¿Bienes de la nación? El IMSS, con **Zoé Robledo** en lo alto del organigrama.

**3. Cuando los números sí mienten.** Decenas de secciones serán investigadas por el INE, luego de la votación "atípica" de 90, 100 y hasta más del 100% de votación del listado nominal en Chiapas, Tabasco, Veracruz y Guerrero, informó el consejero presidente **Lorenzo Córdova**. Qué situaciones más extrañas se dieron en estos lares. Por ejemplo, en la sección 1850 en Villaflores, Chiapas, votaron el 100.84% de perso-

nas, es decir, el listado nominal tiene 2 mil 852 ciudadanas y ciudadanos, pero votaron 2 mil 876, o sea, 24 personas más. Obvio, por este tipo de irregularidades, el PRD ya interpuso un juicio de inconformidad ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¿Pretendían engañar a alguien, señores?

**4. Combo.** Entre las prioridades del presidente **Andrés Manuel López Obrador** está el llegar a la raíz de los problemas, y en la mayoría de las veces tienen que ver con la cultura. La titular de la Secretaría de Bienestar, **Ariadna Montiel**, y la titular de la Secretaría de Cultura, **Alejandra Fraustro**, firmaron un convenio de colaboración para acercar la cultura a los beneficiarios de los programas sociales, sobre todo, a los infantes y jóvenes. **Montiel** destacó "que el bienestar del alma, construye la paz y combate la violencia". El poder femenino en la Cuarta Transformación es una constante, pero hay rubros en donde los resultados impactan directamente en los más necesitados. Y para ello está la secretaria del Bienestar.

**5. En ruta.** En Guerrero, la gobernadora **Evelyn Salgado**, en cumplimiento de la Ley 994 de Planeación, entregó al Congreso el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, documento rector y soporte del gobierno, "que plasma las prioridades de nuestro pueblo", dijo. La inversión y el consumo, dos de los principales motores de la economía, gozan de buena salud en la entidad. Hay que incentivarlos y maximizarlos. **Salgado** informó que "este año incrementamos los ingresos propios del gobierno por 37.4 millones de pesos durante el primer trimestre de 2022, lo que representa 7.3% más en comparación a lo captado el mismo periodo del año pasado. Le apuesta a una administración transparente y sin corrupción. Así se hace.



## ALHAJERO

MARTHA  
ANAYA

## #OPINIÓN

FUI ILUSA CON  
AMLO, CONVIRTIÓ  
PALACIO NACIONAL  
EN UN BUNKER

*Pensé ilusamente que iba a ser como Benito Juárez, que después de la comida salía con doña Margarita a caminar ahí por Palacio para bajar la comida*



**Angéles González Gamio** se confiesa "ilusa". Amante y cronista del Centro Histórico desde hace más de tres décadas, echa de

menos sus visitas al Palacio Nacional.

¡Por supuesto que cambió el corazón del Centro Histórico, desde que Andrés Manuel López Obrador comenzó a vivir en él, apunta, "pero para mal".

Llegamos al tema cuando la autora de *Corazón de Piedra. Crónicas Gozosas de la Ciudad de México* nos platicaba de México-Tenochtitlán, de cómo se conservaron los poderes en el mismo lugar: Palacio Nacional donde era el Palacio de Moctezuma; a un lado el Templo Mayor, junto a la Catedral; enfrente, lo que era el Palacio Municipal, el antiguo Ayuntamiento; el mercado y, hasta la fecha, el famoso portal, negocios de tradición que han estado en esos portales enfrente de Palacio Nacional.

ahí por Palacio para bajar la comida y la gente lo saludaba.

"A lo mejor es un poco iluso pensar que llegara a tanto, pero de plano lo convirtieron en ese búnker que no te puedes casi ni acercar. Además, se rompe un pedazo de la calle de Correidora, lo cual causa un gran conflicto ahí en el tráfico del Centro. Digo, sí ha cambiado, pero yo siento que para mal".

A pesar de los pesares, el Centro Histórico es "un prodigio". De aquellos tiempos de abandono y de que "olía a orines", como bien dijo **María Félix** hace 30 años, hoy es otra cosa: "Te diría que se ha recuperado en un 800 por ciento", asegura la cronista.

La recuperación comenzó con **Manuel Camacho Solís** como regente de la ciudad (1988-1993): Como quería ser presidente, lanzaron un ambiciosísimo programa para rescatar el Centro Histórico y entonces fue cuando se construyeron las plazas para los ambulantes, cambió el impuesto predial, el centro comenzó





El poder político, el poder económico y el poder religioso —refería—, siguen en el mismo lugar en el que estaban desde que era Tenochtitlan... Entonces, ¡claro que sí sientes ese poder!, absolutamente; y por eso sigue siendo el corazón del país.

Con el retorno de **Andrés Manuel** a habitar Palacio Nacional ¿cambió en algo el ambiente del corazón del Centro Histórico?, le pregunto a **González Gamio**.

—Sí —responde—, para mí ha sido un poco triste porque lo ha convertido en un búnker. Yo iba frecuentemente al Centro Histórico, hacía muchos recorridos en el centro, y siempre una de mis visitas era entrar a Palacio Nacional, porque es historia y me encantaba los jardines y los murales de Diego Rivera, la escalera...; platicar toda la historia del Palacio, pero ahora es un búnker y eso se me hace muy triste.

—No es lo que yo pensé que iba a pasar —reconoce—. Me parece un Presidente del pueblo, que supuestamente tiene cerca al pueblo, y pensé ilusamente en **Benito Juárez**, que después de la comida salía con doña **Margarita** muchas veces a caminar

### **“Cambió el Centro Histórico, pero yo siento que para mal”**

a transformarse... De entonces para acá, cada día se recupera más: Fíjate que ahora lo ha retomado mucho la gente joven, refiere; la gente joven se ha ido a vivir al Centro, sobre todo gente creativa y son rentas baratísimas... y una cosa que me ha llamado mucho la atención:

¡Cree que se iban a morir las pulquerías!, pero han tenido un renacimiento que no veas; están todos los jóvenes descubriendo el pulque —que es una delicia—, y los curados.

Hay pocas ciudades que tengan tanta vitalidad y tanta oferta cultural, gastronómica, de lo que me digas comenta **Ángeles González Gamio**. Tiene 100 museos —50 en el Centro Histórico—, la comida, la gastronomía, hoteles maravillosos, cultura —está bellas Artes—, exposiciones maravillosas, lo que quieras, para todos los presupuestos.

De verdad, no te la acabas. Dices, ¡qué bárbaro, qué ciudad! Somos unos privilegiados los que vivimos aquí.

\*\*\*

**GEMAS:** Hallan a cochorro de león africano deambulando en calles de Ecatepec.



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

## T-MEC, crucifixión en la frontera

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

Es fácil recurrir a la teoría de la conspiración para suponer que el extremo proceder del gobernador Greg Abbott para entorpecer el cruce de mercancías de México a Estados Unidos es sólo una pequeña muestra de lo que puede suceder a la economía mexicana si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador persiste en violentar los estatutos del T-MEC: las principales empresas de energía de EU están precisamente en Texas, siendo considerada Houston como la capital mundial de la energía... un sector en el que aquí se pretende centralizar en la Comisión Federal de Electricidad y en Pemex aun y cuando ello derive en un conflicto comercial que supondría *de facto* la muerte del acuerdo comercial.

La lideresa de la USTR, Katherine Tai, ya hizo abiertamente la advertencia a la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, quien, por cierto, no ha dado señales de presencia oficial en los días de la crisis fronteriza que el gobierno texano generó -bajo el argumento de combatir de manera decidida el cruel tráfico de personas por las garitas internacionales- la inspección física de los tráileres.

El impacto de suministro de artículos básicos -desde vegetales hasta abarrotes-, así como de electrodomésticos en los mercados de Texas,

así como en el efecto en cadena sobre las líneas de manufactura en ambos lados de la frontera, desdice lo que indica las teorías conspirativas. La demora de entre 30 a 48 horas no sólo afecta a los agroproductores a las líneas de maquila avanzada y simple, así como a los transportistas mexicanos, sino golpea el consumo de los estadounidenses al punto que el propio Joe Biden ya se pronunció para que Abbott disminuya su andanada antimigrante pues está generando mayores presiones inflacionarias. La crucifixión del lado

mexicano duele del lado estadounidenses. Sólo el gobernador Samuel García de Nuevo León se movió rápidamente para suavizar las políticas texanas.

La crisis fronteriza nos muestra la gravedad de golpear al T-MEC hasta su desahucio ya sea con asuntos eléctricos, petrolíferos, de minería, laborales o agropecuarios. Los conspiranoicos se guardan una carta: ¿y si lo de Texas sólo es una muestra de un "tengan pa' que aprendan"?

**AIFA, ni en Sábado de Gloria.** Aun en plena Semana Mayor, ubicado en la cercanía de zonas populares densamente pobladas donde las familias usualmente viajan en Semana Santa o fiestas de Navidad, la terminal aérea de Santa Lucía tuvo a cargo de Isidro Pastor un desempeño notable en término de pasajeros (y menos de operaciones) o de actividad comercial. De hecho, sus operaciones representaron el 1.5% de los vuelos que en esta temporada efectúa el AICM, a cargo de Carlos Morán... por lo que a nadie debe extrañar que para verano próximo busquen duplicar sus operaciones desde el aeropuerto capitalino tanto Volaris, a cargo de Enrique Beltranena y Viva Aerobus dirigida por Juan Carlos Zuazua.

Twitter: @mfloresarellano



## IN- VER- SIONES

### PRODUCTOS DE TÉ

#### Cassava Roots abre sucursal en Mérida

La franquicia Cassava Roots, que está anclada en la nueva tendencia de productos a base de té, recientemente abrió un local en Mérida, Yucatán. La firma planea abrir este año más de 10 unidades en ese sitio y consolidar su expansión en el mercado estadounidense. Hoy tienen 60 sucursales en el país con ingresos de más de 150 millones de pesos.

### RELACIÓN BILATERAL

#### Clouthier, por unión benéfica con Texas

Luego de que el gobernador de Texas, Greg Abbott, suspendió las inspecciones a los camiones de México en puentes internacionales, la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, indicó que la fuerza de las comunidades fronterizas es la relación comercial, por lo que es necesario abonar a una amistad benéfica “abriendo por completo la frontera”.

### AUTOMATIZACIÓN

#### Ford ahorra 40 mdd con nuevo sistema

La automotriz Ford está desarrollando más de 30 proyectos de automatización en sus procesos, que significarán ahorros

de más de 40 millones de dólares para la empresa, los cuales abarcan desde las áreas de manufactura, logística y hasta ventas, indicó Laura Castro, directora del Centro de Soluciones Globales en México.

### OFICINA DE COMERCIO

#### EU busca garantizar su abasto industrial

Debido a la pandemia y la invasión rusa a Ucrania, que generaron interrupciones en las cadenas de suministro industrial, la Oficina de Comercio de EU trabaja con su Congreso para aprobar la Ley de Innovación Bipartidista, que ayudará a mantener la competitividad y garantizar materias primas.

### GRAN CRECIMIENTO

#### Ventup apuesta por los restaurantes

Ventup, *startup* tecnológica mexicana, lanzó una nueva plataforma para gestionar transacciones en la industria restaurante con sus proveedores, mercado que considera su fundador Alejandro Sherwell con gran oportunidad de crecimiento tras la crisis de salud, pero debe cambiar su forma de operar.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPE/LAS NUEVAS BANDERAS DEL CONGRESO



MILENIO

TACHO/PASIÓN TRICOLOR



LA CRÓNICA DE HOY CENTURIÓN

M M



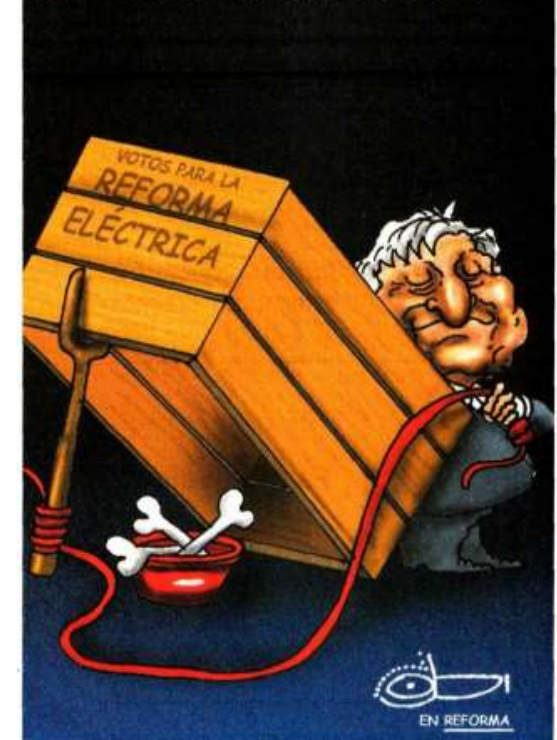
La Jornada

HABLANDO DE TRAICIONES • EL FISGÓN



REFORMA

CONVENCIMIENTO



EN REFORMA



TAL CUAL

Alarcón



LA CRÓNICA DE HOY

PADRE  
¿POR QUÉ ME  
HAS ABANDONADO?  
(EN PALACIO)



La Jornada

JUDITAS • ROCHA





SIN OPCIÓN ● MAGÚ



**REFORMA**



**EXCELSIOR**



**EXCELSIOR**





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





## Vacunación contra reloj en 18 estados

Ante el riesgo de caducidad de vacunas, el sistema de salud lanzó una campaña de aplicación de 3.5 millones de dosis en plazas, plazas, zócalos, hospitales y módulos nocturnos e itinerantes, que debe concluir antes del 30 de abril. JAVIER RÍOS P. 10 Y 11

# Arranca inoculación masiva contra reloj en 18 entidades

**Último jalón.** Habilitan plazas, playas y módulos nocturnos e itinerantes para atender el llamado federal de aplicar 3.5 millones de dosis antes del 30 de abril

DE LOS CORRESPONSALES  
CIUDAD DE MÉXICO

Autoridades sanitarias de al menos 18 estados trabajan a marchas forzadas para aplicar 3.5 millones de dosis anticovid y cumplir con el encargo del presidente Andrés Manuel López Obrador de implementar una campaña masiva de vacunación; los esfuerzos "extraordinarios" incluyen la instalación de módulos en lugares y horarios inusuales, así como la flexibilización de los requisitos.

El despliegue de la "megajornada" en Tamaulipas, que se lleva a cabo con 200 centros sanitarios de 12 jurisdicciones y cinco macropuestos en las zonas de mayor concentración poblacional, tiene como propósito ayudar al gobierno federal a evitar que caduquen más de medio millón de dosis AstraZeneca el 30 de abril, explicó la secretaria de Salud local, Gloria Molina Gamboa.

En ese estado, la Sedenal llevó a cabo supropia jornada intensiva, pues aplicó 8 mil 200 dosis en el hospital Militar de Tampico en-

tre el martes y el miércoles labo-  
rando 24 horas al día.

De las 330 mil dosis a cargo de la Brigada Correcaminos, 100 mil serán administradas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 80 mil por la Secretaría de Salud estatal y 35 mil por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste). La jornada en los 43 municipios se enfocará a mayores de 18 años sin vacunas o con el esquema incompleto.

Ciudad de México anunció que del 18 al 30 de abril vacunará con AstraZeneca en cuatro sedes y en unidades de salud del IMSS, Issste y la Secretaría de Salud con el fin de inmunizar contra el covid a adultos, jóvenes de 15 a 17 años y niños de 12 y 13 años con comorbilidades, sin importar que no residan en la capital del país.

En Zacatecas, personal del Ejército instaló el miércoles, y hasta la madrugada de ayer, un módulo nocturno aprovechando la afluencia de turistas que asisten el Festival Cultural 2022.

Erika De la Cruz, originaria de Ciudad de México, se aplicó ahí la dosis de refuerzo: "Es algo que nunca imaginé, que por el hecho de que anduviera por aquí en el centro me pudieran vacunar contra el covid, de verdad es una maravilla".

Con la participación de militares y trabajadores de la salud, también arrancó la jornada de vacunación extraordinaria "Más vale tarde que nunca en Veracruz", la cual busca aplicar 230 dosis en 500 módulos itinerantes desplegados en parques, centros comerciales y a unos metros de la zona de playas.

La vacunación no parará este Viernes Santo en Jalisco, ya que los feligreses podrán recibir su dosis en espacios de festividades religiosas en Talpa de Allende y San Martín Hidalgo.

Esta estrategia masiva también arrancó en Edomex, BCS, Quintana Roo, San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo, Coahuila, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Campeche y Yucatán. ■



## Balance de vacunación

Desde diciembre de 2020 se han aplicado 194 millones 537 mil 872 dosis contra covid-19

### Biológicos aplicados

Personas con al menos una dosis

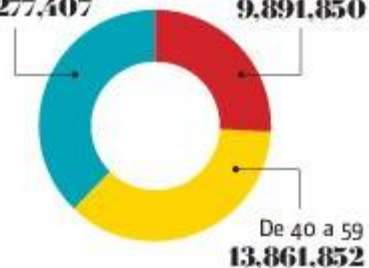
**5,769,674**



### Refuerzos por grupo de edad

De 18 a 39  
**14,277,407**

Mayores de 60 años  
**9,891,850**



### Vacunas recibidas

**224,349,035**

Cifras al 13 de abril



## Manda el Senado una queja formal a Kamala y Abbott por retrasos al transporte

A. SALAZAR Y B. CARMONA, CDMX

Los gobernadores de Chihuahua y de Coahuila acordaron con Texas el fin de las revisiones por control migratorio. PAG. 8

# Senado envía queja formal a EU por bloqueo al transporte

**Texas.** México expresa su “enérgico rechazo” a la medida, según carta a Kamala firmada por Monreal; Chihuahua y Coahuila pactan con Abbott liberar la frontera



El gobernador texano con María Eugenia Campos y Miguel Ángel Riquelme. ESPECIAL

A. SALAZAR, BLANCA E. CARMONA Y O. MALDONADO/CDMX Y CHIHUAHUA

El Senado envió una queja formal a la Casa Blanca y al gobierno de Texas ante el bloqueo al transporte mexicano en la frontera con ese estado, medida que ha generado el encarecimiento de productos en EU.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política, envió una carta a la vicepresidenta Kamala Harris, al gober-

nador Greg Abbott y a los líderes de ambos partidos en el Senado estadounidense en la que plantea el “enérgico rechazo” de México a esa medida y propone “estrategias más amplias” que la sola revisión del transporte para garantizar una frontera más segura.

Ayer mismo los gobernadores de Chihuahua, María Eugenia Campos, y de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, firmaron con su homólogo de Texas acuerdos

de entendimiento para desbloquear la frontera y agilizar la entrada de vehículos mexicanos.

En la misiva enviada por el Senado a la Casa Blanca también se destacó la importancia de los límites entre México y Estados Unidos, calificado como el territorio con más movimiento en el mundo; en el caso particular de Texas, el flujo comercial representa alrededor de 442 mil millones de dólares a lo largo de una



frontera de mil 900 kilómetros con 28 cruces internacionales.

Por ello, advierte, dicha medida no solo afectará los costos de mercancías y cadenas de suministro alimentario y automotriz, sino también los empleos y calidad de vida de las personas en ambos lados de la frontera.

En tanto, a cambio de que Chihuahua colabore con detener el flujo de migrantes, el gobernador Gregg Abbott levantó las medidas de revisión que había impuesto a las cargas comerciales provenientes de México.

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, y el mandatario texano firmaron un acuerdo de entendimiento que incluye cuatro compromisos.

Uno de ellos establece que Chihuahua y Texas “trabajarán de manera colaborativa para detener el flujo de migrantes procedentes de más de 100 países que ingresan a Texas de manera ilegal a través de la frontera común, incluida la provisión de recursos para responder a las áreas de conflicto”.

Ambos estados acordaron que trabajarán para asegurar que los vehículos que crucen un puerto de entrada internacional cum-

plan las normas de seguridad aplicables a cada estado, así como para reducir el tráfico de personas y el contrabando del fentanilo y otros narcóticos.

Con el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, el gobierno de Texas acordó trabajar en conjunto para reducir la cantidad de amenazas a los vehículos públicos que se dirigen a la frontera, así como mejorar las inspecciones de seguridad.

En tanto, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, aseguró que luego de firmar el acuerdo con Abbott se triplicó el ingreso del autotransporte a Texas por el cruce estatal.

Destacó que su gobierno se comprometió a realizar *checkpoints* para agilizar más el cruce del transporte de carga, bloqueo por Texas desde hace días. ■

---

**Con información de:** Christian Sánchez.



## RETROCESO

*Alejandro Páez Morales - Página 6***Incrementó 47% en dos años el gasto de salud de los hogares en México**

# El gasto de mexicanos en salud aumentó 47% en dos años

El servicio es cada mes más caro, opaco e insuficiente, señala la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza

## Estudio

**Alejandro Páez Morales**

Ciudad de México

El acceso a la salud en México cada vez es más complicado y caro, donde los más afectados son los sectores pobres, pues no tienen manera de ser atendidos, pero quienes tienen acceso a seguridad social tampoco tienen una garantía ya que muchas veces se quedan en lista de espera o nunca llegan al quirófano o tratamiento que requieren.

Por ello, el desembolso para la salud en los hogares mexicanos se incrementó en 47% tan solo en dos años (del 2018 al 2020), lo que se traduce en que 24.3 millones de familias pagan de su bolsa cuando necesitan atención médica y medicamento por la falta de acceso a servicios de salud o por deficiencias o lentitud en ellos.

Los hogares pasaron de gastar 902 pesos en 2018 en promedio trimestral en salud, a 1,267 pesos en 2020.

**INDICADOR**

El gasto de bolsillo es un indicador indirecto del acceso, o más bien de falta de acceso, a servicios de salud, con calidad y oportunidad, registra un estudio sobre el derecho a la Salud realizado por diferentes especialistas de la organización Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

Se define como gasto de bolsillo a la cantidad de recursos del ingreso familiar que se destinan a cubrir gastos de servicios sanitarios, intervenciones médicas o quirúrgicas, medicamentos, terapias y estudios clínicos de manera directa, según el INEGI.

El estudio advierte que el sistema de salud en México es insuficiente para garantizar el acceso efectivo a todos y a todas; ofrece trato diferenciado entre derechohabientes y personas no afiliadas al seguro social.

Acusa que pacientes y sus familias financian el sistema público a través de sus impuestos y también pagan de su bolsillo servicios privados por falta de atención o recetas no surtidas, servicios que trabajan sin transparencia y carecen de mecanismos eficaces de defensa ante costos inflados y otros abusos. El incremento en carencia de acceso a servicios de salud —sostiene— es mayor para los más pobres.

**LA MUJER ES EXCLUIDA**

Alerta que en los últimos años la carencia de acceso a la salud se incrementó del 16 al 28%. Actualmente hay 35 millones de personas sin afiliación a servicios de salud. La situación de las mujeres es más grave: 16 millones de mujeres están excluidas del sistema.

De acuerdo a cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, (Coneval), el 98% de las personas en pobreza extrema, es decir, 10.8 millones de personas carecen de acceso a la seguridad social y 57% carece de acceso a servicios de salud.

“La desigualdad en el acceso a la salud y a la seguridad social están directamente relacionados con la condición de pobreza”, sentencia el estudio.

Advierte que el acceso a la salud condicionado al trabajo no está funcionan-

do y resulta excluyente para la mayoría.

Prueba de ello es que 34.5 millones de personas, la mitad forman parte de la informalidad laboral, es decir, el 61% de la población ocupada carece de afiliación a la seguridad social, advierte Norma Lorena Loaeza, especialista en salud de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza.

**MENOS ATENCIÓN**

El estudio advierte que la caída en la atención en los servicios públicos ha sido dramática.

Del 81% de mexicanos que requirieron atención médica, sólo el 34% acudió a servicios públicos para recibirla, mientras que el 47% lo hizo en servicios privados, lo que les representó un gasto de bolsillo a su economía familiar.

“Las personas que deben cubrir sus gastos de atención a la salud, por carecer de afiliación a un sistema público o por no contar con seguridad social, constituyen el sector más vulnerable”, indica el documento.

**NO HAY SALIDA**

Una de las situaciones que se han detectado en estos últimos años, es que miles de personas que aun cuando tienen seguridad social, prefieren invertir recursos en la atención de la salud, debido a anomalías como las largas listas de espera para obtener citas en el sector salud, desbaste de medicamentos o la falta de equipo para intervención, tratamiento o diagnóstico.

Detalla que junto con la reducción del número de atenciones hubo un incremento en el número y proporción de recetas no cubiertas de manera efectiva.

Durante 2021, en el IMSS el 10.3% de las recetas, un total de 22 millones 183 mil recetas, no fueron surtidas efectiva-



mente, de ellas casi 19 millones fueron totalmente negadas, de acuerdo con datos recientes del Colectivo Cero.

#### ABUSOS

El gasto de bolsillo también muestra la urgente necesidad de transparentar los costos de los servicios privados y de contar con mecanismos de defensa frente a posibles abusos en los cobros por parte de hospitales privados.

El documento hace mención de datos publicados recientemente por la Secretaría de Economía en la plataforma Data México donde se muestran que los costos de la atención pueden variar mucho, e incluso ser más alto en hogares de “rango medio” (603 mil pesos por 14 días de estancia) que los de “rango alto”, que se supone son los más costosos (522 mil pesos por 19 días de estancia).

En ese sentido los especialistas alertaron que se requiere de una visión de largo plazo para lograr cobertura universal de salud con enfoque de derechos y desvincular el acceso a servicios de salud de la condición laboral.

Paralelo a ello, construir un sistema público —con espacio regulado para los servicios privados— accesible para todas las personas, que garantice calidad y equidad, sin depender de la condición laboral •

**Los hogares pasaron de gastar \$902 en 2018 en promedio trimestral en salud, a \$1,267 en 2020**

**La atención médica en hospitales privados es carísima y no existen mecanismos para defenderse de los abusos**



Muchos optan por pagar en consultorios privados a pesar de contar con algún tipo de seguridad social del gobierno.



#SEDESA

# ALERTA POR LAS ALTAS TEMPERATURAS

PIDIÓ TOMAR MEDIDAS PARA EVITAR DAÑOS EN LA PIEL O INFECCIONES GASTROINTESTINALES

POR CARLOS NAVARRO

## DÍAS CALUROSOS

231

• CENTROS DE SALUD TIENE LA SECRETARÍA DE SALUD CAPITALINA.

41

• GRADOS, LA TEMPERATURA EN UN GOLPE DE CALOR.

## ADVIERTEN SOBRE MULTAS

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) hizo un llamado a la población para que haga un uso responsable del agua y no desperdicie el líquido en Semana Santa.

Esto, con el fin de evitar sanciones que, según la ley, implican de 11 a 40 veces la UMA (Unidad de Medida y Actualización), equivalentes de mil 58.42 a tres mil 848.80 pesos. O también arresto de 13 a 14 horas, o seis a 12 horas de trabajo comunitario.👤

## POR LA SALUD

1

• Deshidratación sin tratamiento puede ocasionar la muerte.

2

• Si una persona tiene calambres y se niega a tomar líquidos, hay que llevarla al médico.

L

a Secretaría de Salud (Sedesa) de la Ciudad de México hizo un llamado a la población a tomar

medidas preventivas ante las altas temperaturas que se registran en la entidad, en esta temporada.

Esto con el objetivo de reducir riesgos, como golpe de calor, daños en la piel por exposición prolongada al sol e infecciones gastrointestinales, explicó la dependencia.

El Centro de Salud Jalalpa El Grande, de la Sedesa, en Álvaro Obregón, cuenta con un área exclusiva de hidratación oral destinada a la atención de los pacientes que requieren hidratación, sea por diarrea, vómito o infección gastrointestinal.

Yesenia Camarillo, responsable del programa en Jalalpa El Grande, informó que en estos días se incrementan las enfermedades gastrointestinales debido al consumo de alimentos en mal estado, los cuales causan diarrea. "Si no se trata a tiempo la infección, puede provocar deshidratación a las personas", advirtió.

Explicó que la deshidratación se origina por la pérdida de líquidos, sales (electrolitos) y sustancias que, en condiciones sanas, absorbe el intestino.

Ante este panorama, Camarillo informó de algunas medidas de prevención: aumentar la ingesta de líquidos, el consumo de frutas y verduras frescas de temporada, sobre todo, reforzar el lavado de manos, desde la preparación de alimentos y su consumo.

En temporada de calor, entre los meses de abril a julio, acuden más de 10 personas a la semana a hidratación oral en Jalalpa El Grande.



## FMI PROYECTA BAJAR DE NUEVO PIB MUNDIAL; IMPACTA A 143 ECONOMÍAS pág. 11

Previsión actual es de un avance de 4.4% este año

# FMI rebajará, de nuevo, PIB mundial para 2022 y 2023

**MUNDO ENFRENTA** pandemia, guerra y peligro por inflación, dice la directora gerente, Kristalina Georgieva; organismo recorta pronósticos de 143 economías, que representan 86 por ciento de economía global, adelanta

**E**l Fondo Monetario Internacional (FMI) recortará nuevamente su pronóstico de crecimiento global para 2022 y 2023 la semana próxima, ya que el mundo está viviendo un momento crucial, al enfrentar una crisis tras otra, la pandemia de Covid-19 y la guerra de Rusia contra Ucrania, y por primera vez la inflación es “un peligro claro y presente” que constituye un revés para la recuperación.

La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, expuso que, en términos económicos, el crecimiento disminuye y la inflación aumenta, y en términos humanos, los ingresos de la gente bajan y las penurias crecen.

### o eldato

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) celebrarán del 18 al 24 de abril Reuniones de Primavera del 2022 en un formato híbrido, en Washington y en línea.

Señaló que en las últimas siete semanas, el mundo ha sufrido una segunda crisis grave, una guerra que se suma a una pandemia, por lo que adelantó que estos riesgos borran gran parte de los avances logrados en los últimos dos años frente a la Covid-19.

En un discurso previo a las Reuniones de Primavera del 2022 del FMI y del Banco Mundial (BM), a celebrarse del 18 al 24 de abril, apuntó que la recuperación mundial ya estaba perdiendo ímpetu antes de la guerra de Ucrania, en parte por los trastornos causados por la variante Omicron.

Recordó que en enero pasado el FMI recortó el pronóstico de crecimiento mundial a 4.4 por ciento para 2022. Desde entonces, las perspectivas han empeorado sustancialmente, en gran medida por la guerra y sus repercusiones.

Además, dijo Georgieva, la inflación, el endurecimiento de las condiciones financieras y los extensos confinamientos que ha instituido con frecuencia China, y que han creado cuellos de botella en las cadenas de suministro internacionales, también están lastrando la actividad.

La directiva adelantó que en consecuencia, el organismo proyecta otra rebaja del pronóstico de crecimiento mundial tanto para 2022 como para 2023 la próxima semana, cuando publique el informe “Perspectivas de la economía mundial”.

Afortunadamente, precisó, en la mayoría de los países el crecimiento continuará en terreno positivo, pero el impacto de la guerra contribuirá a recortar los pronósticos de 143 economías este año, que representan 86 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

Refirió que el panorama varía mucho según el país: de las catastróficas pérdidas económicas de Ucrania hasta una grave contracción en Rusia y los efectos que la guerra provocará en otros países a través de los canales de las materias primas, el comercio internacional y las finanzas.

Entre las economías que enfrentan rebajas figuran los importadores netos de alimentos y combustibles de África, Oriente Medio, Asia y Europa, anotó la directora gerente del FMI.

Comentó que las perspectivas a mediano plazo también han desmejorado y el FMI prevé ahora que el PIB de la mayoría de los países tardará aún más en retomar la tendencia prepandemia.

La mayoría de las economías emergentes y en desarrollo están lidiando no sólo

con las secuelas económicas de la guerra, sino también con las cicatrices que ha dejado la crisis por Covid-19.

Entre ellas la directora gerente del FMI mencionó las pérdidas de puestos de trabajo y de aprendizaje, que han recaído principalmente en las mujeres y los jóvenes, y subrayó que la recuperación sigue siendo muy diferente para los ricos y para los pobres.

Señaló que estas dos crisis –pandemia y guerra– y la capacidad para enfrentarlas se ven complicadas por otro riesgo creciente: la fragmentación de la economía mundial en bloques geopolíticos, con diferentes normas comerciales y tecnológicas, sistemas de pagos y monedas de reserva.

Consideró que, en un mundo en el cual una guerra en Europa causa hambre en África, una pandemia puede propagarse por todo el planeta en cuestión de días y reverberar durante años y las emisiones generadas en cualquier parte hacen subir el nivel del mar en todas, “es imposible exagerar la amenaza que el colapso de la cooperación mundial encierra para la prosperidad colectiva”.

El único remedio eficaz para estos riesgos es la cooperación internacional. En ella radica nuestra esperanza de un futuro más equitativo y más resiliente. Y ésa es nuestra obligación”, resaltó la economista búlgara.

“En el mundo de hoy, más propenso a los *shocks*, los retos que enfrentamos son igualmente indivisibles. Nuestros esfuerzos por resolverlos también deben ser indivisibles”, sostuvo.



**2.8**

**Por ciento,** crecimiento estimado hasta ahora para México por el FMI para 2022

**3.4**

**Por ciento,** proyección de la SHCP para el PIB nacional este año

**o el tip**

En enero pasado, el FMI redujo su estimación para la economía mundial en 2022, del 4.9% previsto en octubre de 2021, a sólo 4.4% y para 2023, de 4.0 a 3.8%.



Foto: Espejal

KRISTALINA Georgieva, ayer en la presentación de las Reuniones de Primavera.



# Despliegue nuclear ruso si OTAN acoge a los nórdicos

## EL MUNDO

XAVIER COLÁS  
MOSCÚ

Rusia amenazó con desplegar armas nucleares al mar Báltico si se consuma la entrada de Suecia y Finlandia a la OTAN, una solicitud perfilada por estos países desde hace años, pero acelerada a partir de la invasión a Ucrania.

La irrupción de Moscú en Ucrania para evitar supuestamente que entre a la OTAN ha empujado a los dos vecinos neutrales a las puertas de la alianza. Suecia y Finlandia se preparan para solicitar su ingreso este año.

A Moscú no le gusta la idea. “No se puede hablar más de un estado libre de armas nucleares para el Báltico, se debe restablecer el equilibrio”, aseguró Dimitri Medvedev, vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia.

Sin embargo, Rusia ya tiene armas nucleares en la región, según denunció poco después el ministro de Defensa de Lituania, Arvydas Anusauskas.

El funcionario dijo a la agencia BNS de Lituania que se desplegaron armas nucleares en el enclave ruso de Kaliningrado en el mar Báltico incluso antes de la crisis

actual. El enclave ruso de Kaliningrado, a orillas del Báltico, se encuentra emparedado entre dos miembros de la OTAN, Lituania y Polonia.

“Esta amenaza rusa parece bastante extraña, pues sabemos que tienen este armamento a 100 kilómetros de la frontera de Lituania”, dijo el jueves el ministro.

“Las armas nucleares siempre han estado en Kaliningrado... la comunidad internacional, los países de la región, son perfectamente conscientes de esto... [Los rusos] lo utilizan como una amenaza”, añadió Anusauskas.

Finlandia y Suecia comenzaron a hablar hace años de la posibilidad de abandonar su neutralidad y unirse al bloque antes de la operación militar rusa en Ucrania. Ya entonces Moscú advirtió a estos dos países nórdicos de “graves consecuencias políticas y militares” y también de “represalias” si se unían a la OTAN. Ahora Moscú también plantea expone la amenaza nuclear. —

### Y ADEMÁS

## Confirma Moscú pérdida de buque

El Ministerio de Defensa ruso informó este jueves de que el crucero misilístico *Moskva*, su buque insignia en el mar Negro, se hundió cuando era remolcado en medio de una tormenta. Anteriormente, fuentes del ejército de Ucrania habían comunicado que el buque había sido alcanzado por dos misiles *Nep-tuno*, a consecuencia de lo cual se produjeron a bordo varias explosiones y un incendio. Según la fuente oficial rusa, el hundimiento se produjo “debido a daños en el casco por un incendio causado por la detonación de municiones”.



Ejercicio de evacuación de noruegos y suecos en el Ártico. REUTERS



## #ENADUANASMARÍTIMAS

# Suman 17 mil 862 denuncias

**POR ROBO DE COMBUSTIBLE ABREN 14 MIL 985 CARPETAS. LO MÁS INVESTIGADO**

**POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En las aduanas marítimas el robo de combustible es el delito más denunciado e investigado; ocho de cada 10 denuncias ante la FGR son por esta causa.

De 2019 a 2021, se iniciaron 17 mil 862 carpetas de investigación por contrabando, tráfico de armas, tráfico de narcóticos, tráfico de personas y robo de combustible en las aduanas marítimas de Baja California (Ensenada), Campeche (Ciudad del Carmen), Colima (Manzanillo), Michoacán (Lázaro Cárdenas), Tabasco (Dos Bocas), Tamaulipas (Altamira y Tampico) y Veracruz (Veracruz y Coatzacoalcos).

En los últimos tres años se iniciaron 14 mil 985 carpetas de investigación por robo de

**74**

CARPETAS ABIERTAS POR TRÁFICO DE NARCÓTI-COS.

**77%**

DE DENUN-CIAS, EN ADUANAS DE BC Y TAMAULIPAS.

**218**

PERSONAS HAN SIDO VINCULADAS A PROCESO.

hidrocarburos, y seis mil 242 se levantaron en Veracruz, es decir, 41 por ciento de las denuncias.

El SAT —responsable de las aduanas—, en 2021 presentó mil 41 denuncias ante la FGR, en las que presuntamente estaban ligadas mil 65 personas, de las cuales 218 han sido vinculadas a proceso: seis servidores públicos, 108 personas físicas y 104 personas morales.

El segundo delito más denunciado es el tráfico de personas, con mil 251 carpetas de investigación. La aduana de Veracruz tiene 462, lo que implica que una de cada 3 denuncias.

El contrabando es el tercer delito con más carpetas de investigación: 847, y las aduanas de Baja California y Tamaulipas concretan 75 por ciento de los delitos investigados.

De las 705 carpetas de investigación por tráfico de narcóticos, la aduana de Baja California registra 464 carpetas, es decir, 65 por ciento de las indagatorias de la FGR. ●

**BALANCE A FAVOR****1**

• En 2021, en la aduanas se embargaron 36.5 millones de litros de hidrocarburos.

**2**

• Entre ellos está el diésel, la gasolina y el condensado de gas.

**3**

• Se aseguraron 514 armas de fuego, 354 armas cortas y 160 armas largas.



#GOLPEARUSIA

# PIERDEN AL MOSKVA

EL CRUCERO DE MISILES SE HUNDIÓ  
AYER EN EL MAR NEGRO. MOSCÚ ACUSÓ  
TAMBIÉN ATAQUES EN SU TERRITORIO

AP Y EFE

16

• MISILES  
PODÍA  
LLEVAR EL  
BUQUE.

E

El buque insignia de la flota rusa en el Mar Negro, un crucero con misiles guiados que se convirtió en un importante blanco de la defensa ucraniana en los primeros días de la guerra, se hundió ayer, después de sufrir severos daños, en lo que representa el más reciente revés para Moscú, en su invasión a Ucrania.

Las autoridades ucranianas aseguraron que sus tropas impactaron la embarcación con misiles, mientras que Rusia admitió

HAY  
ENOJO

• El Parlamento ucraniano califica de "genocidio" las acciones del ejército ruso en Ucrania.

• La ONU alertó ayer que la guerra de Ucrania amenaza con devastar naciones pobres.

que se registró un incendio a bordo del *Moskva*, pero no reconoció que fuera a causa de un ataque. Funcionarios de Estados Unidos y otras naciones no pudieron confirmar las causas del incendio.

La pérdida del buque, nombrado en honor de la capital rusa, es una devastadora derrota simbólica para Moscú en momentos en que sus tropas se reagrupan para una renovada ofensiva en el este de Ucrania después de replegarse de buena parte del norte del territorio, incluyendo la capital.

El barco podía llevar hasta 16 misiles crucero de largo alcance, y su retiro del combate reduce enormemente la capacidad ofensiva de Rusia en el Mar Negro.

El hundimiento es un fuerte golpe al prestigio de Rusia en una guerra que ya es vista por algunos como un fracaso histórico. Ingresando a su octava semana, la invasión rusa ha quedado estancada debido a la resistencia de los combatientes ucranianos, reforzados con armas y demás ayuda de naciones occidentales.

Rusia acusó ayer a Ucrania de haber efectuado al menos seis ataques aéreos contra edificios residenciales en una aldea de Klímovo, en la región fronteriza de Briansk. "Personal militar de Ucrania ingresó ilegalmente al espacio aéreo de la Federación Rusa con dos helicópteros de combate equipados con armas".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE CHIHUAHUA

15/04/2022

REGIONAL



## Maru Campos firma acuerdo con el gobernador de Texas

La Gobernadora del Estado María Eugenia Campos Galván, firmó esta tarde un acuerdo de colaboración con el estado de Texas, en el cual se compromete a mejorar la estrategia de seguridad para poder eliminar las revisiones exhaustivas que se realizan actualmente en los puentes fronterizos.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/maru-campos-firma-acuerdo-con-el-gobernador-de-texas-8142403.html>



## ¡Más de 500 Migrantes Solicitan Juicio de Amparo!

Un grupo de indocumentados de Venezuela, Cuba, Haití, Perú, diversos de África y de otras nacionalidades, presentaron éste miércoles más unas 500 solicitudes de juicios de amparo ante las oficinas de los tribunales federales, con sede en esta ciudad.

<https://elorbe.com/portada/2022/04/14/mas-de-500-migrantes-solicitan-juicio-de-amparo.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2022

REGIONAL



## **Revela defensa de El Bronco tramitar primer amparo; adelanta que el lunes podría haber novedades**

Al revelar que ya tramitaron el primer amparo ante un juez de distrito contra el auto de vinculación a proceso por el delito electoral federal y la incompetencia del juez local, la defensa del ex gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez Calderón, adelantó que a partir del próximo lunes podría haber novedades, tanto en la vinculación a proceso federal, como la vinculación a proceso local por el presunto abuso de autoridad con la requisita de la Ecovía.

<https://www.milenio.com/politica/defensa-bronco-buscara-tramitar-amparo-lunes-habria-novedades>





## **Choque en autopista a Vallarta deja a un niño sin vida y a 11 personas lesionadas**

Las vacaciones terminaron antes de empezar para varias familias que fueron víctimas de un accidente provocado por un tráiler tipo plataforma cargado con vigas, el cual se impactó contra por lo menos cuatro vehículos en la caseta de cobro de la autopista a Tepic, en el municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

<https://www.eloccidental.com.mx/policiaca/trailer-sin-frenos-provoca-fuerte-accidente-en-caseta-santa-maria-del-oro-8141861.html>



## En ataque armado en Fresnillo, fallecieron 3 mujeres y 7 personas resultaron heridas

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJEZ) informó mediante un comunicado que alrededor de las 15:30 horas se recibió reporte por parte del Servicio de Emergencias 911 sobre personas lesionadas por arma de fuego en la carretera a Valparaíso, viéndose implicado un vehículo a bordo del cual se encontraban las víctimas.

<https://ljz.mx/14/04/2022/en-ataque-armado-en-fresnillo-fallecieron-3-mujeres-y-7-personas-resultaron-heridas/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

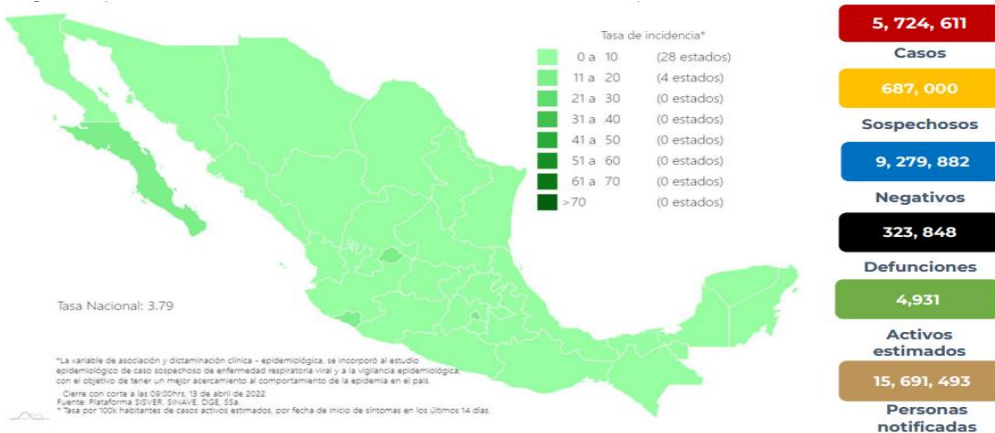


SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

En México hasta el día de hoy se han confirmado 5, 724, 611 casos totales y 323, 848 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 4,399.5\*\* por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

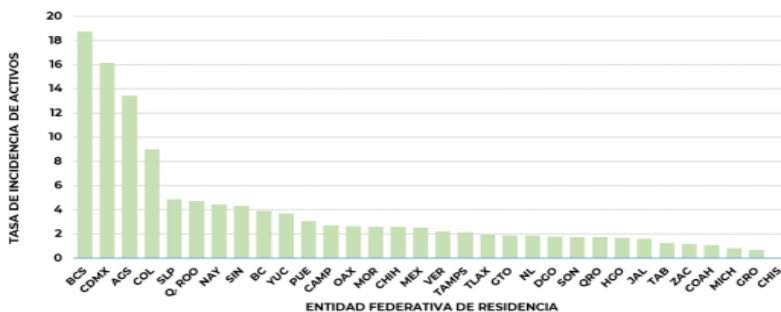


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	198
BAJA CALIFORNIA	147
BAJA CALIFORNIA SUR	157
CAMPECHE	28
COAHUILA	36
COLIMA	73
CHIAPAS	4
CHIHUAHUA	100
CIUDAD DE MÉXICO	1453
DURANGO	34
GUANAJUATO	119
GUERRERO	25
HIDALGO	53
JALISCO	138
MÉXICO	451
MICHOACÁN	41
MORELOS	54
NAYARIT	59
NUEVO LEÓN	107
OAXACA	110
PUEBLA	207
QUERÉTARO	41
QUINTANA ROO	85
SAN LUIS POTOSÍ	141
SINALOA	139
SONORA	55
TABASCO	33
TAMAULIPAS	79
TLAXCALA	27
VERACRUZ	191
YUCATÁN	85
ZACATECAS	20
<b>NACIONAL</b>	<b>4,490</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados 4,490 casos activos con una **tasa de incidencia de 3.5 por 100 mil habitantes** (Del 31 al 13 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes, Colima, San Luis Potosí, Quintana Roo, Nayarit, Sinaloa, Baja California y Yucatán



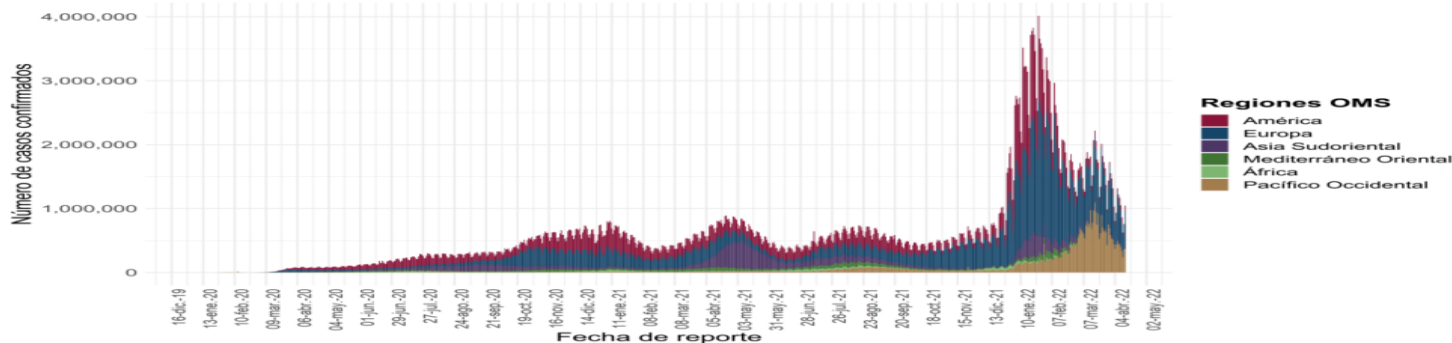
Al 13 de abril de 2022, a nivel mundial se han reportado 499,119,316 casos confirmados (1,046,031 casos nuevos) y 6,185,242 defunciones (2,785 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron 1,046,031 casos y 2,785 defunciones a nivel global.

La letalidad global es de 1.2 %.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 13 de abril de 2022





15 DE ABRIL DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
NACIONAL

## COVID-19 FASE III

**Lo más reciente.**- La Secretaría de Salud informó que hasta el 13 de abril se tiene el registro de 5 millones 724 mil 611 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 323 mil 848 defunciones y 687 mil casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Arranca inoculación masiva contra reloj en 18 entidades.**- Autoridades sanitarias de al menos 18 estados trabajan a marchas forzadas para aplicar 3.5 millones de dosis anticovid y cumplir con el encargo del presidente Andrés Manuel López Obrador de implementar una campaña que incluyen la instalación de módulos en lugares y horarios inusuales, así como la flexibilización de los requisitos. [[MILENIO/pp-p10-11](#)]

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

15 de abril de 2022



## PORTADAS INTERNACIONALES



Russian flagship sinks in Black Sea; E.U. could ban oil



Russia boosts campaign to stir American doubts



Russian warship sinks in Black Sea



Russia loses a key ship before assault



Rwanda asylum seekers plan branded 'inhumane'



Rusia elevará la amenaza nuclear si Finlandia y Suecia entran en la OTAN



Présidentielle: la course à l'électorat populaire



Se acometen acciones en varias provincias para enfrentar sequía



Morte de policiais atinge menor índice em 30 anos



Parlamentarios, académicos y excongresistas acusan vacío institucional y falta de contrapesos tras la eliminación del Senado



15 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia mueve al sur sus barcos en el mar Negro tras los daños a su buque insignia "Moskva"**
- **Rusia amenaza con un despliegue nuclear si Suecia y Finlandia entran en la OTAN**
- **Elon Musk ofrece comprar Twitter por más de 43.000 millones**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Presidente de México firma una iniciativa de reforma a la ley minera para nacionalizar el litio.**- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, firmó una iniciativa de reforma a la ley minera para que el litio pueda ser explotado por el Estado, una medida que necesitará ser aprobada por la Cámara de Diputados por mayoría simple. [[AMÉRICA ECONOMÍA](#)]

**Cuántos diputados de oposición necesita Morena para aprobar la Reforma Eléctrica.**- La alianza de Morena cuenta con 277 legisladores, por lo que necesitaría el voto favorable de 57 diputadas o diputados de otros partidos para lograr los 334 que representan las dos terceras partes del total de la Cámara baja (500 curules), o que en su caso se abstengan de votar o no participen en la sesión para así darle el triunfo matemático a la iniciativa enviada por la Presidencia de la República. [[INFOBAE](#)]

### DIPUTADOS

#### MORENA

**Quién es Andrea Chávez, la diputada más joven de Morena admirada por AMLO: "Hay relevo generacional".**- Andrea Chávez es diputada de la LXV Legislatura, nació en el año 1997 en Ciudad Juárez, Chihuahua, donde ha desempeñado la mayor parte de su trabajo y activismo, misma que la tienen en el puesto de representación proporcional que sostiene. [[INFOBAE](#)]

#### PRI

**El giro de un diputado del PRI a favor de la reforma eléctrica pone en alerta a la oposición.**- Todo diputado cuenta. A tres días de la decisiva votación de la reforma eléctrica, los partidarios del presidente Andrés Manuel López Obrador aumentan la presión sobre legisladores individuales de la oposición. La estrategia ha dado un primer fruto. El diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa Damas, anunció el miércoles que votará a favor de la iniciativa constitucional, en desobediencia de las instrucciones de su partido. [[EL PAÍS](#)]

**"Quedará marcado como un traidor": Kenia López Rabadán arremetió contra Carlos Miguel Aysa.**- Kenia López Rabadán, senadora del Partido Acción Nacional (PAN), se lanzó contra el diputado federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Miguel Aysa Damas, luego de que el funcionario declaró que apoyará la reforma eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#)]

**San Lázaro promueve mejores condiciones salariales y de seguridad social para periodistas.**- Cristina Ruiz, diputada federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), presentó una iniciativa de reforma para promover mecanismos de mejora en las condiciones de trabajo para periodistas y comunicadores, esto ante la precariedad en la que se desempeñan en México. [[INFOBAE](#)]

### LEGISLATIVO

**Senado de México rechazó el control fronterizo y las inspecciones adicionales a transportistas en Texas.**- A través de un comunicado, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de México, rechazó las medidas de control fronterizo llevadas a cabo en el estado de Texas, las cuales contemplan inspecciones adicionales a los tractocamiones y autobuses que cruzan desde México





15 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

hacia los Estados Unidos (EEUU), el cual comenzó a operar con el fin de mantener un control migratorio y de seguridad fronteriza para prevenir el tráfico ilegal de migrantes y drogas. [[INFOBAE](#)]

### MÉXICO

#### GENERAL

**Citigroup está en conversaciones preliminares para vender su negocio en México.**- Citigroup Inc está en conversaciones preliminares con posibles compradores de su negocio de banca de consumo en México, Citibanamex, dijeron los ejecutivos el jueves, al tiempo que advirtieron que el proceso de venta sería complejo y podría tomar algunos trimestres para completarse. [[REUTERS](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Rusia amenaza con un despliegue nuclear si Suecia y Finlandia entran en la OTAN.**- El vicepresidente del Consejo de Seguridad de Rusia, Dmitri Medvédev, amenazó con el despliegue de armas nucleares en el Báltico si Suecia y Finlandia ingresan en la OTAN. [[EFE](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Biden se plantea enviar a Ucrania a un alto cargo estadounidense.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dijo el jueves que está pensando en enviar a Ucrania a un alto cargo estadounidense, tras las recientes visitas a Kiev de algunos de sus aliados. [[EFE](#)]

**La CIA no descarta el uso de armas nucleares por parte de Rusia en Ucrania.**- El director de la CIA, William Burns, aseguró el jueves que EE.UU. no debe "tomarse a la ligera" la posibilidad de que Rusia utilice armas nucleares en Ucrania, dadas las complicaciones con las que se han encontrado en su ofensiva militar en el país. [[EFE](#), [DW](#)]

**Zelenski acusa a Alemania y Hungría de bloquear embargo energético a Rusia.**- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, acusó en una entrevista emitida por la cadena BBC a Alemania y Hungría de bloquear los esfuerzos para embargar las importaciones de energía desde Rusia. [[FORBES](#)]

**El presidente de Ucrania pide a la UE que deje de patrocinar la maquinaria militar de Rusia.**- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a la Unión Europea que "deje de patrocinar la maquinaria militar de Rusia" y ha asegurado que la actividad de las tropas rusas en territorio ucraniano es una prueba más de la "inseguridad" de Moscú. [[EUROPA PRESS](#)]

**Putin advierte al mundo del coste de prescindir de los hidrocarburos rusos.**- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, advirtió del alto coste que tendría para el mundo prescindir de los hidrocarburos rusos, ya que el mero debate en Europa sobre un embargo a los suministros de petróleo y gas ha disparado los precios y desestabilizado el mercado. [[EFE](#)]

**Putin quiere redirigir exportaciones rusas de energía hacia Asia.**- El presidente Vladimir Putin pidió el jueves que las exportaciones energéticas rusas se reorienten de Europa a Asia debido a la crisis provocada por la ofensiva en Ucrania, y acusó a los países occidentales de "desestabilizar el mercado" al querer prescindir de los hidrocarburos rusos. [[DW](#)]

**Ucrania espera la ofensiva final en el Donbás mientras Mariúpol aún resiste.**- Ucrania aún está a la espera de la ofensiva final de las tropas rusas en el Donbás, donde siguen los intentos de capturar Mariúpol y donde las autoridades admitieron que algunos soldados se rindieron, pero no más de mil como asegura Rusia. [[EFE](#)]



15 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

**Ucrania reabre corredores humanitarios tras cerrarlos por ataques rusos.-** El Gobierno de Ucrania anunció el jueves la reanudación de las evacuaciones de civiles luego de que tropas rusas violaran el acuerdo del alto al fuego, dijeron fuentes oficiales. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Ucrania dice que hundió un buque lanzamisiles ruso.-** Ucrania aseguró el jueves que sus fuerzas hundieron el buque insignia de la flota rusa en el Mar Negro, pero Moscú informó que el barco solamente resultó dañado por un incendio, sin mencionar un ataque. [[AP](#)]

**Desde el territorio de Ucrania bombardean un puesto de control en la región rusa de Briansk.-** El puesto de control de Novie Yurkóvichi, ubicado en el distrito de Klímovsk de la región rusa de Briansk, fue bombardeado desde el territorio de Ucrania y dos vehículos de refugiados resultaron dañados, según informó el Servicio Federal de Seguridad (FSB, por sus siglas en ruso). [[RT](#), [SPUTNIK](#)]

**Rusia mueve al sur sus barcos en el mar Negro tras los daños a su buque insignia.-** Rusia trasladó hacia el sur los barcos que tenía en el norte del mar Negro tras los daños sufridos en su buque insignia, el crucero misilístico "Moskva", dijo el jueves un funcionario de alto rango del Departamento de Defensa de Estados Unidos. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [EL PAÍS](#)]

**Rusia creará una sección espacial para sus tropas de guerra electrónica.-** Las Fuerzas Armadas de Rusia trabajarán en la creación de una sección espacial para sus tropas de guerra electrónica sobre la base de un grupo de satélites, según lo anunció el comandante de las tropas de guerra electrónica, Yuri Lástochkin, en una entrevista para el periódico militar oficial Krásnaya Zvezdá. [[RT](#)]

**Rusia afirma haber "liberado" y tomado el control del puerto de Mariúpol.-** Rusia afirmó el jueves haberse hecho con el control del principal puerto de la ciudad de Mariúpol, parcialmente destruido después de varias semanas de combates, tras haberlo "liberado" de las fuerzas ucranianas lideradas por el Batallón Azov, un grupo paramilitar de extrema derecha. [[EUROPA PRESS](#)]

**Parlamento de Ucrania califica las acciones del ejército ruso como "genocidio".-** El Parlamento ucraniano (Rada) aprobó el jueves una resolución que califica de "genocidio" las acciones del ejército ruso en Ucrania y pide a gobiernos, parlamentos y organizaciones internacionales que hagan lo mismo. [[DW](#), [TELEFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Macron reitera su apoyo a Zelenski tras discrepar por el genocidio.-** El presidente francés, Emmanuel Macron, mantuvo el jueves dos conversaciones telefónicas con su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, ante quien defendió que Francia está decidida a permanecer junto a Ucrania para poner fin al conflicto. [[EFE](#)]

**Canadá enviará tropas a Polonia para ayudar a refugiados ucranianos.-** Canadá anunció el jueves el envío de un centenar de militares para ayudar a los refugiados ucranianos en Polonia, país vecino que ha recibido con brazos abiertos a más de 2,3 millones de personas que han huido de la invasión rusa. [[DW](#)]

**Trump se une a Biden y califica como "genocidio" la ofensiva rusa en Ucrania.-** El expresidente de EE.UU. Donald Trump se unió al actual mandatario del país, Joe Biden, al calificar también como "genocidio" la ofensiva militar rusa en Ucrania. [[EFE](#), [DW](#)]

**Polonia y los países bálticos piden juzgar los crímenes de guerra rusos.-** Los presidentes de Polonia, Estonia, Letonia y Lituania coincidieron en reclamar el jueves, a su regreso de una visita conjunta a Kiev, que se lleve ante la justicia a los responsables de los crímenes de guerra cometidos por Rusia en Ucrania. [[EFE](#)]



15 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### NEGOCIACIONES

**Turquía confirma que la reunión de Putin y Zelenski depende de que el presidente ruso acceda al encuentro.-** El ministro de Exteriores de Turquía, Mevlut Cavusoglu, confirmó el jueves que una posible reunión de los presidentes de Rusia y Ucrania, Vladimir Putin y Volodimir Zelenski, en el país euroasiático depende de que el primero acceda a que se celebre. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### SANCIONES A RUSIA

**La Justicia de Ucrania se incauta de más de 150 bienes propiedad del prorroso Medvedchuk.-** La Justicia de Ucrania incautó el jueves de un total de 154 bienes propiedad del líder del partido ucraniano prorroso Plataforma Opositora por la Vida, Viktor Medvedchuk, que fue detenido el martes en el país europeo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Alemania embarga megayate de oligarca ruso Alisher Usmanov.-** Alemania confiscó oficialmente el jueves el yate más grande del mundo, propiedad del oligarca ruso Alisher Usmanov, en el marco de las sanciones contra Moscú por la guerra en Ucrania, según una fuente policial. [\[DW\]](#)

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Guerra Ucrania afecta crecimiento y amenaza con fragmentar economía mundial: FMI.-** La guerra en Ucrania está llevando al Fondo Monetario Internacional (FMI) a recortar las estimaciones de crecimiento mundial para 2022 y 2023, mientras el alza de los precios de los alimentos y la energía presionan a las economías, dijo el jueves la directora gerente de la entidad. [\[FORBES, AP\]](#)

**Guterres reitera la necesidad de silenciar las armas en Ucrania ante el estallido de una "crisis tridimensional".-** El secretario general de la ONU, António Guterres, reiteró que es necesario silenciar las armas y acelerar las negociaciones de paz entre Rusia y Ucrania para acabar con la crisis tridimensional --alimentaria, energética y financiera-- que está provocando el conflicto en los países y economías más vulnerables del mundo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Gente muere de hambre en Mariúpol, dice la ONU.-** El jefe del Programa Mundial de Alimentos de la ONU, David Beasley, dijo que la gente está "muriendo de hambre" en la sitiada ciudad ucraniana de Mariúpol, y pronosticó que la crisis humanitaria del país probablemente se agravará cuando Rusia intensifique su ofensiva en las próximas semanas. [\[AP\]](#)

**La Fiscalía de la CPI dice que "se han cometido crímenes" en Ucrania.-** El fiscal jefe de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Khan, dijo que "existen motivos razonables para creer que se han cometido crímenes" en Ucrania "que entran bajo la jurisdicción del tribunal" con sede en La Haya. [\[EFE\]](#)

### GENERAL

**Largas colas para volver a Kiev pese a las advertencias de autoridades.-** Centenares de coches cargados con maletas y cajas formaron un gran atasco en la entrada oeste de Kiev, en un momento en el que los kievitas que huyeron de la capital ucraniana por la guerra están regresando, a pesar de que las autoridades han advertido que no lo hagan. [\[EFE\]](#)

**Francia reubicará "muy pronto" su Embajada ucraniana en Kiev.-** El ministro de Exteriores francés, Jean-Yves Le Drian, trasladó a su par ucraniano, Dimitro Kuleba, la intención del Eliseo de reubicar la Embajada ucraniana en la capital, Kiev, después de abandonar la ciudad ante el estallido de la guerra en Europa del Este. [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Lagarde advierte de que los precios se disparan por la guerra en Ucrania.-** La presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, advirtió el jueves de que los precios se disparan por la



15 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

guerra en Ucrania, pero no da más pistas de cuándo concluirá las compras de deuda, ni de cuándo subirá los tipos de interés. [\[EFE\]](#)

**Pagar deuda en dólares con rublos puede significar incumplimiento de Rusia: Moody's.**- La decisión de Rusia de hacer pagos recientes con rublos de bonos denominados en dólares se "consideraría un incumplimiento" si la situación no se corrige dentro de los 30 días posteriores a la fecha de vencimiento del dinero, según el asesor de crédito Moody's Investors Service. [\[BLOOMBERG\]](#)

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

##### POLÍTICA

**La restrictiva ley antiaborto de Florida concita fuertes adhesiones y rechazo.**- El gobernador de Florida, Ron Desantis, firmó el jueves la ley que prohíbe el aborto después de las 15 semanas de gestación, incluso en casos de violación o incesto, una decisión aplaudida por republicanos y grupos provida, pero rechazada por los demócratas y organizaciones civiles. [\[EFE, AP\]](#)

**Kentucky prohíbe los abortos después de 15 semanas de embarazo.**- Kentucky aprobó el jueves la prohibición del aborto una vez hayan pasado 15 semanas de embarazo, y ha restringido los requisitos para la interrupción del mismo, después de que haya entrado en vigor un proyecto de ley que fue en un primer momento vetado por el gobernador demócrata Andy Beshear. [\[EUROPA PRESS\]](#)

##### JUDICIAL

**Sospechoso de tiroteo en metro de Brooklyn permanecerá en prisión sin derecho a fianza.**- Frank R. James, el hombre de 62 años acusado de disparar en un vagón de metro en Brooklyn permanecerá en la cárcel sin derecho a fianza, dictaminó un juez el jueves en la primera comparecencia ante el tribunal del sospechoso un día después de su arresto. [\[FORBES, AP, FRANCE 24\]](#)

**Hallado culpable en EE.UU. un miembro del EI por el asesinato de periodistas en Siria.**- Un jurado de EE.UU. declaró culpable a El Shafee Elsheikh, miembro del grupo terrorista Estados Islámico (EI), de participar en el asesinato de varios rehenes, incluida la decapitación de los periodistas estadounidenses James Foley y Steven Sotloff en 2014 en Siria. [\[EFE\]](#)

##### MIGRACIÓN

**Muere mexicana tratando de escalar muro fronterizo con EEUU.**- Las autoridades investigan la causa de la muerte esta semana de una mujer mexicana cuya pierna quedó atrapada mientras usaba un arnés de escalada y terminó colgada boca abajo del muro fronterizo en el este de Arizona. [\[AP, GUARDIAN\]](#)

**Texas acuerda con un segundo estado mexicano detener las inspecciones en la frontera.**- Abbott firmó un memorando de entendimiento en Austin, Texas, con la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, para suspender las inspecciones inmediatamente en los puertos fronterizos que conectan los dos estados. [\[EFE, AP\]](#)

##### CORONAVIRUS

**La FDA autoriza prueba de aliento para detectar covid-19.**- La Administración de Alimentos y Medicamentos de EEUU (FDA en inglés) emitió una autorización de uso de emergencia para la primera prueba de diagnóstico de covid-19 en muestras de aliento. [\[UNIVISIÓN\]](#)



15 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### GENERAL

**Elon Musk ofrece comprar Twitter por más de 43.000 millones.-** El multimillonario Elon Musk ofreció comprar Twitter, alegando que la red social a la que él ha acusado de no estar a la altura de los principios de respeto a la libertad de expresión debe dejar de cotizar en bolsa y transformarse como una empresa privada. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

**Alerta en EEUU por incendios forestales en Nuevo México y Colorado.-** Las autoridades estadounidenses de Nuevo México y Colorado comenzaron a evacuar a miles de residentes mientras intentan sofocar un incendio forestal de grandes proporciones que causó la muerte de al menos dos personas. [[PRENSA LATINA](#)]

### AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

#### CUBA

**Cuba critica la "operación de desinformación" de EEUU con su informe sobre DDHH.-** El ministro de Asuntos Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, criticó la "operación de desinformación" llevada a cabo por el Gobierno de Estados Unidos a través de su último informe sobre la situación de los Derechos Humanos en el mundo. [[EUROPA PRESS](#)]

#### NICARAGUA

**Arresta Ortega hasta por canciones.-** A escasos días del cuarto aniversario del estallido social en Nicaragua, el Gobierno del Presidente Daniel Ortega y su esposa, la Vicepresidenta Rosario Murillo, ordenó nuevas detenciones y allanamientos contra sus opositores, incluidos los arrestos de cuatro músicos por una canción que hace alusión a la llamada Rebelión de Abril de 2018. [[REFORMA](#)]

### AMÉRICA DEL SUR

#### BRASIL

**La oposición denuncia el secreto impuesto por Bolsonaro a las reuniones con pastores.-** Un partido opositor brasileño denunció el jueves ante la Fiscalía General la decisión del presidente Jair Bolsonaro de calificar como "secretas" las reuniones que mantuvo con pastores sospechosos de corrupción en el Ministerio de Educación. [[EFE](#)]

**Estudio en Brasil vincula apoyo a Bolsonaro con una mayor mortalidad por covid-19.-** Los municipios que votaron en 2018 mayoritariamente por el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, un escéptico de la pandemia, tuvieron tasas de mortalidad por covid-19 "sustancialmente" más elevadas que los que no lo hicieron, indicaron el jueves los autores de un nuevo estudio. [[FRANCE 24](#)]

#### CHILE

**La mascarilla al aire libre deja de ser obligatoria en Chile.-** Chile, uno de los países con las medidas más estrictas para contener la covid-19, inaugura el jueves una nueva fase de la pandemia: la mascarilla deja de ser obligatoria al aire libre en 14 de sus 16 regiones. [[EFE](#)]

#### COLOMBIA

**Senador pide investigar al presidente colombiano por intervenir en campaña.-** El senador izquierdista Iván Cepeda pidió el jueves que el presidente colombiano, Iván Duque, y los alcaldes de siete municipios sean investigados por intervenir en la campaña presidencial, pese a que por ley no pueden hacerlo y deben ser neutrales. [[EFE](#)]



15 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Polémica en Colombia por la propuesta de "perdón social" del candidato Petro.-** Una polémica se desató en Colombia luego de que el candidato presidencial Gustavo Petro, del izquierdista Pacto Histórico, hiciera una propuesta de "perdón social", concepto del que habló para justificar una reunión en prisión de su hermano con el exsenador Iván Moreno, condenado por corrupción. [EFE]

ECUADOR

**La Asamblea Nacional de Ecuador elude pronunciarse sobre el veto a la ley del aborto por violación.-** La Asamblea Nacional (Parlamento) de Ecuador eludió el jueves pronunciarse sobre el veto parcial impuesto por el presidente, Guillermo Lasso, al proyecto de ley que despenaliza y regula el aborto por violación, que podría entrar en vigor por el ministerio de la ley si no se debate en la Cámara. [EFE]

PERÚ

**El secuestro y la violación de una niña desata la rabia de miles de personas en Perú.-** El secuestro y violación de una niña de tres años en Chiclayo, en la región peruana de Lambayeque (norte), provocó la indignación y rabia de miles de ciudadanos que salieron el jueves a las calles de Lima y otras ciudades para pedir justicia para la menor. [EFE]

VENEZUELA

**Maduro celebra nueve años de haber sido elegido presidente de Venezuela.-** Nicolás Maduro celebró que el jueves se cumplen nueve años de haber sido elegido presidente de Venezuela en las elecciones del 14 de abril de 2013, convocadas luego del fallecimiento de Hugo Chávez y cuyos resultados fueron cuestionados por la oposición. [EFE]

**El Gobierno venezolano rechaza el informe de DDHH de Departamento de Estado de EEUU.-** El Gobierno venezolano rechazó el jueves el informe del Departamento de Estado de Estados Unidos sobre los derechos humanos en el que se denunció la alta impunidad en el país caribeño, además de criticar la represión a "presos políticos" en Venezuela. [EFE]

**Un grupo de la sociedad civil pide a EE.UU. impulsar una negociación en Venezuela.-** Un grupo de 25 ciudadanos identificados como "representantes del sector privado y la sociedad civil" enviaron el jueves una carta dirigida al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y a otras autoridades del país norteamericano, para solicitarle que siga impulsando "negociaciones sustantivas y productivas para resolver la crisis venezolana". [EFE]

EUROPA

ALEMANIA

**Extremistas de derecha y negacionistas del COVID-19 planeaban secuestrar al ministro de Salud alemán.-** La justicia alemana anunció el jueves el arresto de cuatro miembros de una red de extrema derecha opositora a las reglas anticovid que estaría planeando "atentados violentos" en Alemania y secuestros de "personalidades". [DW]

FRANCIA

**Le Pen evita hablar de "genocidio" en Ucrania pero sí describe "crímenes de guerra".-** La candidata a la Presidencia francesa por Agrupación Nacional, la ultraderechista Marine Le Pen, evitó el jueves describir las acciones rusas en Ucrania como "genocidio", aunque ha señalado la presunta comisión de "crímenes de guerra". [EUROPA PRESS]



15 de abril de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### GRECIA

**Grecia eliminará la obligatoriedad de la mascarilla y el certificado de vacunación.**- Las autoridades de Grecia tienen previsto suprimir la obligatoriedad del uso de la mascarilla en ciertas instalaciones y el requisito de presentar el certificado de vacunación contra la COVID-19 o una prueba negativa para acceder a comercios. [[EUROPA PRESS](#)]

### REINO UNIDO

**Reino Unido llevará a migrantes a Ruanda para combatir el tráfico ilegal.**- El Reino Unido trasladará a Ruanda a los solicitantes de asilo que crucen el Canal de la Mancha como parte de un nuevo y polémico plan destinado a combatir la inmigración ilegal y las bandas delictivas que explotan a las personas que buscan refugio. [[EFE](#)]

**ONU rechaza que Reino Unido envíe solicitantes de asilo a Ruanda.**- La Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) expresó el jueves su "firme oposición" al proyecto de Reino Unido de enviar a Ruanda a los solicitantes de asilo llegados ilegalmente. [[DW](#)]

**Enrique y Meghan visitaron a la reina Isabel II en Windsor.**- El príncipe Harry y su esposa, Meghan Markle, tuvieron un encuentro cara a cara con la reina Isabel II el jueves, dijo su portavoz después de que el periódico británico The Sun informara de la visita. [[DW](#)]

### VATICANO

**Papa celebra el Jueves Santo antes de su visita a prisión.**- El papa Francisco ofició una misa en la basílica de San Pedro del Vaticano con motivo del Jueves Santo antes de su esperada visita a un penal italiano para un ritual de lavado de pies a una docena de reos en un gesto de humildad. [[AP](#)]

## ASIA-PACÍFICO

### AFGANISTÁN

**Los talibán critican el informe sobre DDHH de EEUU y afirman que se acabaron con la invasión de Afganistán.**- Los talibán aseguraron el jueves que los Derechos Humanos se perdieron en Afganistán en el momento en el que Estados Unidos y sus socios comenzaron a matar a "200 afganos al día", en respuesta al último informe del Departamento de Estado sobre la situación de las libertades fundamentales en el mundo. [[EUROPA PRESS](#)]

### CHINA

**El jefe de la CIA considera que "el ambicioso liderazgo de China" es "el desafío geopolítico más importante" del siglo XXI.**- El director de la CIA, William Burns advirtió el jueves durante un discurso en el Instituto de Tecnología de Georgia que China es "el mayor desafío" al que se enfrenta actualmente la Inteligencia estadounidense. [[RT](#)]

### COREA DEL NORTE

**El FBI acusa a 'hackers' ligados a Corea del Norte de robar 570 millones de euros en criptomonedas.**- La Policía Federal de Estados Unidos (FBI) acusó el jueves a dos grupos de 'hackers' ligados a Corea del Norte como responsables del robo de 570 millones de euros en la criptomoneda Ethereum para generar ingresos para el régimen. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

**Pionyang centra todas las miradas ante el gran desfile militar que prepara.**- Analistas siguen con atención lo que suceda en las próximas horas en Pionyang, donde está previsto que el régimen norcoreano celebre un multitudinario desfile militar en el que podría exhibir nuevas capacidades armamentísticas en un momento de especial tensión. [[EFE](#)]



15 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## FILIPINAS

**Al menos 150 muertos por inundaciones en Filipinas.**- El número de muertos por los deslizamientos de tierra e inundaciones en Filipinas, causados por la tormenta tropical Megi, subió el jueves a al menos 148, según cifras oficiales, tras el hallazgo de más cadáveres en poblados cubiertos de lodo. [[LANACIÓN](#)]

## IRÁN

**Irán abre planta de partes para centrifugadoras en Natanz.**- El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) declaró el jueves que Irán puso en marcha una planta para fabricar componentes de centrifugadoras en Natanz, una localidad del centro del país que es el principal sitio donde se enriquece uranio. [[DW](#)]

## JAPÓN

**Japón observa de cerca las actividades militares de Rusia.**- El gobierno japonés dijo el jueves que está observando de cerca las actividades militares de Rusia tras informes de que realizó ensayos de misiles lanzados desde submarinos en el Mar de Japón. [[AP](#)]

## SIRIA

**Siria acusa a Israel de atacar con misiles la periferia de Damasco.**- Siria acusó el jueves a Israel de perpetrar un nuevo ataque con misiles contra las afueras de Damasco, en la segunda acción de este tipo atribuida a la aviación del Estado judío en su territorio en menos de una semana, informó la agencia oficial de noticias siria SANA. [[EFE](#), [RT](#)]

## YEMEN

**La ONU dice que la tregua en Yemen se cumple, pero preocupan ciertas acciones.**- La ONU confirmó el jueves que la tregua de dos meses pactada en Yemen se está respetando, aunque admitió su preocupación por ciertas operaciones militares, particularmente en la provincia de Marib, que pueden ponerla en peligro. [[EFE](#)]

## ÁFRICA

**La ONU da fondos de emergencia para ayudar a siete países contra el hambre.**- Naciones Unidas anunció el jueves que usará 100 millones de dólares de su fondo para emergencias humanitarias con el fin de ayudar a seis países de África, que se enfrentan a un aumento del hambre como resultado de la guerra en Ucrania. [[EFE](#)]

## SUDÁFRICA

**Sudáfrica declara estado de desastre en el este por las graves inundaciones.**- "Todos los órganos del Estado quedan urgidos a fortalecer el apoyo a las estructuras existentes para implementar disposiciones de contingencia", señala el comunicado gubernamental que confirma la declaración de estado de desastre, difundido el jueves a la prensa. [[DW](#)]

**Sudáfrica proroga su presencia en Cabo Delgado como parte de la misión de la SADC contra el yihadismo.**- La Jefatura de las Fuerzas Armadas de Sudáfrica anunció que prorrogará su presencia en la provincia mozambiqueña de Cabo Delgado (norte), aunque pasará a formar parte de una misión para el mantenimiento de la paz una vez ha sido destruida una parte importante de las estructuras yihadistas. [[EUROPA PRESS](#)]